LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10 CÉNTIMOS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONÓMICOS VALENCIANOS

10 CÉNTIMOS

Año LV -- Núm. 21.770 | Director, CASTO LLOPIS | Oficinas y talleres: CIRILO AMORÓS, 26 | Jueves 31 de marzo de 1932 | Toda la correspondencia al Director | NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES | Teléfs.: Urb. 10315.—Inter. 14759 | Apartado 147

D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

EL SEÑOR

Don José María Verdejo Borrás

INDUSTRIAL

Que ha fallecido esta madrugada en Manises

A LOS 35 AÑOS DE EDAD

confortado con los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de S. S.

R. I. P.

Su director espiritual; afligida esposa doña María Boix Navarro; hijos Maruja, Paquito y Josefina; padres don Fermín Verdejo y doña Dolores Borrás; padre político don Vicente Boix; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia, al participar a sus amistades tan irreparable pérdida, les ruegan una oración por su alma y asistan al funeral que se celebrará mañana viernes, a las nueve, en la iglesia parroquial y acto seguido al entierro, desde la casa mortuoria al cementerio, por lo que les guardarán eterno agradecimiento.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

La opinión del Parlamento y la opinión de la calle

El señor Azaña ha vuelto a decir que continuará al frente del Gobierno mientras esté asistido por los votos del Parlamento. Lo que quiere decir que para él la opinión verdadera, la opinión auténtica, es la opinión que se manifiesta en las Cortes, no la opinión que se revela en la calle.

Parece raro que un espíritu tan pagado de su pragmatismo, se aferre de tal manera a la idea legalista de que las Cortes son en todo momento el exponente de la voluntad nacional, en los momentos en que está tan claro que deslumbra—como suele decir el señor Azaña—que la opinión de la calle no está de acuerdo con la opinión del Parlamento.

No ha querido enterarse el presidente del Consejo de ministros de una cosa que ya sabe todo el mundo: que hay corrientes de opinión que todavía no están captadas por las Cortes. Como tampoco quiere enterarse de que la opinión española siente anhelos de que se contraste, de que se compulse y de que se consulte con ella.

Y, como quiera que sea, el ver y comprender estas cosas—sin aferrarse a ese criterio legalista de que la soberanía está en las Cortes—, entra en el criterio pragmatista, que si no es lo práctico en el sentido literal ni en el sentido filosófico, lo es con un criterio reverencial para las realidades.

Será ciego quien no vea que han sucedido muchas cosas desde el 14 de abril a la fecha. Pues bien; acomodarse a ellas tiene que ser la obligación de todo aquel que, como el jefe del Gobierno, anteponga a todas las cosas el sentido común. Quien no esté influído por el leguleyismo—más bien por el rabulismo—, tiene que aceptar esa incuestionable verdad de la calle que todos vemos, que nos dice a gritos que no es congruente con la verdad que como verdad proclama el Parlamento y con el Parlamento el presidente del Consejo.

Porque es muy socorrido y cómodo tener el gesto arrogante de anteponer a unas cosas el sentido común—en nombre del pragmatismo—, porque en el sentido común hay en aquel momento más lógica que en la ley, y apoyarse en la ley, sin acordarse del sentido común, cuando se dan casos como estos de la voluntad del Parlamento y de la voluntad de la calle, porque se tiene la seguridad de que cuenta con aquélla y se tienen dudas acerca de ésta.

Pocas veces se ha mostrado tan clara y diáfana la opinión española. Y no pierde claridad porque no se sepa lo que quiere: basta que se sepa lo que no quiere. Y loque no quiere—y eso está tan claro como la luz meridiana—es la continuación de las actuales Cortes, que son en las que se apoya el Gobierno. Lo que no quiere es que se prosiga la obra legislativa. Lo que no quiere es que se siga gobernando como se gobierna, que sólo satisface a los que están en el Poder, que en estos momentos no saben a qué sector de opinión representan.

Mucha serenidad y mucho dominio tiene sobre sí el actual jefe del Gobierno; pero mucho tememos que le hayan engreído los ditirambos—justificados con relación a su inteligencia, pero impremeditados referidos a su conducta—que le ha dedicado la Prensa ministerial y algunos elementos políticos que han visto con agrado sus arrogancias. Y lo tememos, porque pueden enturbiar esos extremos las claras dotes de gobernante que posee don Manuel Azaña, que ahora no quiere ver que el pueblo quiere ya otras Cortes y otro Gobierno.

Lo que está más claro que la luz meridiana y es de un sentido común que tumba...

En el Gobierno civil

Ha regresado el gobernador

Esta mañana, a las doce y media, ha regresado en automóvil el gobernador civil don Luis Doporto, que marchó a Madrid para conferenciar con el ministro de la Gobernación, ultimando detalles con motivo del próximo viaje del presidente de la República.

El señor Doporto se ha dirigido directamente a sus habitaciones particulares, retirándose a descansar, no pudiendo entrevistarnos con el mismo por tal motivo.

El secretario del Gobierno civil don Rafael Afán de Ribera, con quien nos hemos entrevistado en busca de noticias, se ha limitado a confirmarnos la llegada del gobernador y a reiterarnos que había tranquilidad en toda la provincia.

Sesión de la Junta de Beneficencia

Ayer tarde a última hora celebró sesión la Junta provincial de Beneficencia, adoptándose, entre otros acuerdos, el de instruir los expedientes correspondientes para el sorteo de cuatro dotes de 1.750 pesetas cada una, para huérfanas a maridar.

Traslado del jefe de Policía

Anoche cesó en el cargo de jefe de Policía de nuestra capital don Carlos Castro, el cual ha sido trasladado a San Sebastián para desempeñar igual cargo.

Interinamente se ha hecho cargo de la Jefatura de Policía, el comisario señor Seseña.

Política y politiquerías

Y se hizo el silencio...

Somos impresionables. Con la misma facilidad que tomamos un tema, lo dejamos. Una palabra, una declaración y un comentario, bastan para mover la pluma; como un comentario, una declaración y una palabra, bastan para dejarla.

No es el hecho el que, en general, mueve el ánimo de los españoles: son las palabras. Y cuando estas palabras entrañan una promesa, más. Y si esa promesa se hace ante un auditorio numeroso y con frases escogidas, mucho más.

Por unas palabras pronunciadas en el Ateneo madrileño—que, por cierto, fueron recogidas en un folleto que se repartió profusamente—, se comenzó a hablar del escandaloso «enchufismo». Y por otras palabras pronunciadas en el Congreso se ha dejado hablar de él.

Es decir, que unas palabras «impresionaron» nuestro espíritu para movernos a gritar, llenos de coraje, contra los enchufes; y otras palabras nos «impresionaron» para quedar, solícitos, guardando silencio.

Porque hasta ahora sólo ha habido palabras. Se publicó la lista de la acumulación de cargos, que no es cualquier cosa; se dijo que la Prensa había exagerado porque en épocas anteriores (en política lo anterior no fué siempre mejor, sino peor), habían habido más; se elogió el proyecto de ley de Incompatibilidades; hemos asistido al acto de que tomase el problema estado parlamentario y... ¡al silencio!

Hasta que llegue la hora de hablar nuevamente de este asunto y de preguntar cuándo se suprimen los «enchufes», que tal vez lo tengamos que hacer—¡oh ilusiones!—a otro Gobierno y a otras Cortes...

Palabras inocentes

Balbontín, que es un hombre culto, inteligente y simpático, cae de vez en cuando en tan candorosas apreciaciones, como las que anteayer hizo en plena sesión del Congreso a propósito del discurso que pronunció don Marcelino Domingo en defensa del presupuesto del ministerio de Agricultura.

¿Pues no le dijo al ministro para censurarle (¡qué cosas se le ocurren!), que su presupuesto no respondía al programa agrario que el señor Domingo tenía antes de gobernar?

¡No puede darse candidez mayor! Pero, ¿puede ser que el señor Balbontín no sepa que ni aquí ni en parte alguna responden las realidades a las promesas? ¿Es que ignora que, en cuanto a cumplir las promesas, ocurre con todos lo que ocurre con el ministro de Agricultura?

¡Qué inocencia! Las realidades no responden a las promesas, y no por capricho, sino por verdadera imposibilidad. Es que ofrecer es fácil y dar, por lo menos, difícil. Porque algunas veces es todavía peor...

En medio de todo, bueno es que algunas veces ni siquiera se intente dar lo que se ha ofrecido, pues cuando se intenta, como algunos intentaron ahora, se crean conflictos de los que salen malparados todos: los que ofrecen, porque, al no poder dar, se desacreditan; los que han debido recibir lo ofrecido y no lo reciben, porque experimentan un desencanto; y los otros, porque hasta ellos llega también la resaca que producen las alegres utopías o las inocentes mentiras cuando se quieren llevar a la realidad...

No responden, claro, la realidad a las promesas. Pero eso lo verá confirmado el señor Balbontín ahora, después y siempre. En grado mayor o en grado menor. Y si la vida política de España rodara de tan absurda manera que pusiera en manos del señor Balbontín las riendas del Gobierno de nuestro país, ya vería entonces la diferencia que había entre la ilusión y la realidad y entre el predicar y el dar trigo.

¡Qué inocente es el Sr. Balbontín! El, que escribió aquellas exaltadas poesías para cantar a la Virgen, para denostar contra los hombres sin Dios y para pedir a la Montaña que tejiera con sus colinas una corona al entonces rey; ese, que tanto cambió en su ideología, increpa ahora al ministro porque en el presupuesto agrario no aparece consecuente con el programa que tenía don Marcelino antes de gobernar.

¡Habrá candor!

Número de nuestro teléfono urbano

10.315

DEL MOMENTO

Nueva ley Electoral
se nos va a dar por decreto
con espíritu discreto
que no me parece mal.

Y, sobre todo, he notado
un detalle de cuantía.
¡Sabe de psicología
el que tal ley ha dictado!

«No podrán ir juntamente
en un voto, y no se admiten,
—dice—nombres que militen
en partido diferente.»

¡Claro! ¡Y es elemental
que no puede un elector
votar a un conservador
junto con un liberal!

El que vota de ese modo,
o es que su voto ha vendido
o le es lo mismo un partido
que el que se le oponga en todo.

No debe voto tener,
por lo tanto, y con razón
con esta disposición
ahora se habrá de abstener.

Porque no habrá quien resista
la risa ante un ciudadano
que es... ¡medio republicano
y otro medio absolutista!

Del Ferrol comunican
que el ministerio
de Marina ha dictado
disposiciones
contra los arroaces,
un grave y serio
enemigo que causa
devastaciones.

¡Arroaces! ¡No arroces!
Fijarse un poco.
Es un pez «anarquista»
que rompe redes.
Le temen los marinos
igual que al coco;
y al verle... ¡se santiguan!
¡Pásmense ustedes!

No hay que enfadarse tanto.
Que hagas las paces,
Ferrol, con esos peces
mejor sería.
Y si tanto molestan...
los arro... haces
en un guiso, los comes,
¡y hasta otro día!

ENE

Una anécdota del filántropo marqués de Valdecilla

En cierta ocasión el párroco de un pueblecito cercano a Valdecilla llegó a la mansión del marqués, portando una jaula con dos canarios. Una vez ante el ilustre montañés, dijo el cura:

—Vengo a traerle este modesto obsequio. Sé que le gustan a usted los pájaros. Acepte este par de canarios.

—Muchas gracias, señor cura—contestó sonriendo el marqués—. Es la primera vez que llaman a mi puerta para traer algo.

El filántropo enseñó a su visitante la hermosa finca y se detuvieron en los establos donde el marqués tenía una espléndida colección de ganado lechero. El párroco, como buen cura de aldea montañesa, hizo grandes elogios de aquellos ejemplares, y especialmente de unas novillas de raza suiza que llamaron su atención.

Poco después el marqués preguntaba:

—Y dígame, señor cura, ¿necesitan en su pueblo escuelas?

—No, señor. La que existe, y muy espléndida, se construyó gracias a usted.

—¿Tienen resuelto el problema del agua?

—No, señor marqués. Pero—se apresuró a decir—yo no estoy autorizado para hablar con usted de estas cosas...

—No importa. Que venga una comisión de su Ayuntamiento para hablar conmigo.

El cura marchó radiante con la noticia. Iba, carretera adelante, pensando en la satisfacción del vecindario, al saber que el marqués se disponía a favorecerles una vez más, cuando llamó su atención una pareja de novillas que conducidas por un hombre le seguían de cerca.

Se detuvo para esperar al aldeano, y así que le alcanzó le dijo:

—¿Estas novillas son de «La Cabaña»?

—Sí, señor.

Siguieron andando muy entretenidos en conversación, y cuando por llegar a su casa el párroco se dispenía a despedirse, el aldeano le atajó:

—Perdón, señor cura. Estas novillas son para usted...

—¿Para mí?

—...De parte del señor marqués.

TRIBUNALES

Dádiva delictiva

Una noche de enero del año 1929, dos guardias municipales de Játiva cachearon a unos forasteros que habían ido allí de juerga, ocupándole a uno de ellos llamado Miguel Benavent, vecino de Ayora, una pistola que usaba sin licencia. Le decomisaron el arma y lo llevaron a presencia del también urbano José Santamaría Martínez, que ejercía aquella noche las funciones de inspector, por hallarse enfermo el jefe.

Al ver el detenido que se iba a redactar el correspondiente atestado, sufrió un fuerte ataque de nervios, y sus compañeros, para evitar las consecuencias judiciales, entregaron 10 pesetas al citado inspector, el cual aceptó la dádiva—según los forasteros—ofreciéndoles no presentar la correspondiente denuncia.

Se divulgó la noticia, y el juez de instrucción de Játiva intervino en el asunto, instruyendo sumario contra el Santamaría por delito de cohecho.

El juicio se ha visto hoy ante el tribunal del Jurado reunido en la Sala primera, y al declarar el procesado, hizo constar que dicha cantidad la recibió sólo en concepto de honorarios para el médico que asistió al accidentado, negando rotundamente que, por su parte, mediara promesa alguna de solucionar el asunto a espaldas de la ley.

No obstante ello, el fiscal don Enrique García Romeu ha mantenido su acusación en un brillante informe, desarrollado con la elocuencia habitual en tan competente funcionario, y la defensa, confiada al letrado don Eugenio Miquel Ibáñez, ha rebatido la tesis de la parte contraria con tanto acierto, que el tribunal popular, al dictar su veredicto, lo ha hecho de acuerdo con sus pretensiones, absolviendo al procesado.

Sala de lo civil

El Tribunal de lo Contencioso se ha constituído en esta Sala para ver y fallar un recurso interpuesto contra el Ayuntamiento de Picasent, por la destitución del secretario de aquella Corporación don Francisco Soria, interviniendo el letrado don Eduardo Llagaria y el abogado del Estado don Julio Colomer.

Se ha suspendido la vista de otro recurso también contencioso, relativo al arbitrio de Plus Valía de un solar de don Joaquín Ferrís, en el que actuaba el abogado don Ricardo Mur.

Ateneo Mercantil de Burjasot

Conferencia del abogado Soler Fando

Como continuación a los actos culturales que esta entidad viene celebrando, se anuncia para el próximo domingo, día 3, a las tres y media de la tarde, una conferencia político-social, la que estará a cargo del abogado don Francisco Soler Fando. El tema a desarrollar es: «Hacia la España que nace».

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Juicios señalados para mañana

A las once, reclamación formulada por doña Andrea Olmos Sáez en nombre de sus hijos, menores de edad, José y Andrea, contra don Luis Blanch García y Compañía anónima de Seguros «La Equitativa», por accidente del trabajo de los chicos.

A las doce, otra reclamación de don Vicente Sancho Fos contra don Miguel Montesinos y la Compañía de Seguros «La Fonciere», también por accidente del trabajo.

En ambos juicios actuarán los siguientes jurados, presididos por el de dicho Tribunal don Evaristo Graiño.

Patronos: Don Rafael Aracil Hernández, don Joaquín Martínez Roger y don Salvador Cardona Real.

Obreros: Don Tomás Villargordo Ruiz, don Vicente Navarro Arambul y don Enrique Carbonell Ramírez.

RUMBOS

¿DE QUIEN ES ESE CADAVER?

El monstruo de la curiosidad pública viene devorando desde hace unos días el sensacional suceso del crimen de Badalona, sin que hasta el momento haya podido realizarse exactamente la identificación de la señorita asesinada.

Las coquetas iniciales, que daban cédula de buen gusto a unas ropas interiores, han sumido en negro duelo siete hogares, de los que en diferentes épocas huyeron siete cabecitas locas, cuyos nombres coinciden con las letras fatídicas de la mujer degollada. Esto, que aparentemente no tiene importancia alguna, es el síntoma alarmante que acusa un gran número de «fugicidas» por cada letra del alfabeto.

Refiriéndonos al caso concreto de Badalona, el sudario del anónimo cubre los trágicos restos de esa pobre muchacha que compró a tan caro precio su novela de pasión, sin tener el consuelo de que al llegar a su fin pudiera el lector sentimental conocer con prontitud el triste nombre de la infeliz protagonista.

Primeramente, por circunstancias y detalles, se creyó que se trataba de una muchachita madrileña que residió en Barcelona, y una próxima pariente suya—con hartura de llanto y confirmación de pronósticos—, ante las ropas y el cadáver, se dió en afirmar que aquella era la «mancha negra de su familia honrada».

Con su aseveración vinieron las lágrimas, el luto, los «ya me lo figuraba», «tenía que sucederle» y demás profecías rutinarias, que son el margen del consejo familiar cuando la bomba de la tragedia oscura tiene ya repercusión de trueno en el ambiente. Sin embargo, por esta vez, la bomba ha explotado mal, y cuando se daba por cierta la identidad de la muerta, la deliciosa criatura, que—por confesión de su tía—era «carne de folletín y puñal», ha saltado la comba de la popularidad desde Madrid, diciendo que no ha llegado todavía la hora de los «fiambres», que está más viva que un gato y que a ella «no hay quien la entierre si no es con billetes».

¿Cabe mayor defensa de su auténtica vivacidad? Ya se puede imaginar lo que nos alegramos de que no sea ella la «muerta», y que, si ese es su gusto, pueda encontrar por enterrador a Rockfellier o Echevarrieta.

Descartada la posibilidad de esta chusca identificación, han surgido nuevos «aspirantes a parentesco» con la víctima del criminal galanteador; se ha hablado también de una pobre viuda a quien le huyó del hogar mísero una de sus dos hijas; el juzgado municipal ha barajado, asimismo, diversas denuncias relativas a la desaparición de algunas muchachas, cuyas señas personales coinciden con las de la infortunada amante, y, por último, existe la creencia de que se trata de una alemana extravagante y rica.

La terrible nebulosa de lo incierto envuelve todavía la personalidad misteriosa de esta pobre mujer, cuyo impersonalismo desconcertante muerde columnas de «linotyps», después de inyectar con fiebre de actividad el ingenio periodístico que trata de averiguarla.

Yo, que supongo la terrible molestia que para los redactores de sucesos suponen estas indagaciones difíciles, con el fin de evitárselas a mis buenos amigos, que en los periódicos de la capital suelen hacer esta información, me permito rogar y proponer a las señoritas, que tienen «el gusto de fugarse de sus hogares» y mantener relaciones con hombres sospechosos, que no dejen de llevar—como los soldados de la Gran Guerra—su pulsera con la correspondiente chapita de identidad, en la que pueda leerse: «Fulanita de tal; enamorada en tal fecha; asesinada... (la fecha en blanco); que me entierren... (aquí sus ideas o su dinero), etc. Es indudable, que con ello se conseguirán ventajas, se ahorrarán lágrimas inútiles y muchas molestias a los sufridos camaradas que viven en continua zozobra por la constante amenaza del crimen sensacional...

Alfredo SENDIN GALIANA.

Con amenazas de muerte se obliga a unos propietarios a ceder sus fincas rústicas

El día 16 se trasladaron a Cabezarrubias del Puerto (Ciudad Real) el marqués de Castronuevo y don Antonio L. de Ceballos, propietarios, y don Buenaventura Pintor, administrador de la Encomienda de Clavería, en el valle de la Alcudia, con objeto de organizar unas operaciones relacionadas con el laboreo forzoso, en virtud de órdenes dadas por la Policía rural.

El día antes se había celebrado en Ciudad Real una reunión para cuya asistencia, con carácter obligatorio, se había citado a dichos señores, que residen en Madrid, y en la que los presidentes de las tres Sociedades izquierdistas obreras del pueblo de Hinojosa de Calatrava solicitaron de dichos propietarios que arrendaran a sus respectivas Sociedades la parte roturada de las fincas y que consintieran que, a pesar de estar las dehesas a puro pasto y no obligarle la ley, se rompieran los pastizales y se ampliara la labor, en beneficio de los asociados.

Los interesados contestaron que estudiarían la proposición.

Los señores nombrados fueron al día siguiente a Cabezarrubias del Puerto, y a su regreso, al pasar por Hinojosa, salió al encuentro del auto que los conducía un grupo de vecinos, cuya actitud poco tranquilizadora se advirtió desde los primeros instantes, sobre todo en las mujeres, que golpeaban el coche y que, en unión de mineros de Puertollano, campesinos, etcétera, pedían a los ocupantes del auto que descendieran, pues tenían que ir al Ayuntamiento a firmar la cesión en arrendamiento de sus tierras al pueblo, ya que, de lo contrario, quemarían el coche con sus ocupantes dentro.

Los señores marqués de Castronuevo, Ceballos y Pintor mandaron aviso al alcalde, que había asistido el día anterior a la reunión de Ciudad Real, ya citada, y esta autoridad les dijo que no había más remedio que ir al Ayuntamiento para tratar allí del asunto.

El coche y los ocupantes se dirigieron al Ayuntamiento, seguidos de la multitud.

Ya allí trataron de convencer a los que se habían congregado de la coacción que se estaba ejerciendo con ellos.

Les dijeron que el pueblo podía elegir entre asesinarles o arrancarles a la fuerza las firmas que pedían.

El alcalde se dirigió a los más alborotadores, intentando convencerlos de que el asunto no podía arreglarse por sorpresa, y que se había prometido dar una solución en beneficio de todos.

No hubo forma de calmar los ánimos. Todos gritaban: No queremos promesas. Desde el 14 de abril todo son promesas, y ya nos hemos cansado de esperar. Que firmen o no salen vivos. Ya que no nos lo dan, lo cogemos.»

Insultaron al alcalde, al gobernador y a los propietarios, y el alboroto tomó tal cariz, que para evitar la muerte segura de los propietarios hubo que volver al Ayuntamiento, redactar el documento improvisado y firmar los propietarios y los presidentes de las Sociedades obreras.

Desde el balcón del Ayuntamiento se leyó al pueblo el documento, que fué acogido con aplausos y vivas a los obreros anarquistas.

Al salir los propietarios del Ayuntamiento fueron recibidos con silbidos y maldiciones, que les acompañaron hasta que pudieron abandonar el pueblo.

Por telégrafo

FALLECE UN DEPORTADO

Madrid.

Noticias de Las Palmas dicen que anoche falleció uno de los deportados que fueron desembarcados ayer, dada su gravedad.

Se llamaba Antonio Soler Falcón.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

La VASELINA del Dr. GREUS
Purísima y garantizada
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Parece ya consolidada la Primavera, si bien los días no son todo lo claros y luminosos con que otras primaveras nos han obsequiado.

A las nueve de la mañana estábamos a 14 grados y el barómetro señalaba una presión de 758'5 milímetros. El viento era del ONO.

Las temperaturas máxima y media de ayer a hoy han sido 21'8 y 10'8 grados.

—o—

Sánchez de León Hermanos, S. A.—El sábado 2, ventas de reclamo.

—o—

Escuela Normal del Magisterio primario de Valencia. — Durante los días laborables del próximo mes de abril, de diez a doce horas, estará abierta en este Centro (antigua Normal de Maestros, Arzobispo Mayoral, 1) la matrícula de enseñanza no oficial (libre) para los que deseen dar validez académica a los estudios correspondientes a la carrera del Magisterio.

Las condiciones a que deberán sujetarse los interesados se hallan expuestas en el tablón de anuncios de dicho establecimiento.

—o—

FARMACIA Y PERFUMERIA de CARLOS LOPEZ PRATS, plaza Castelar, junto Barcelonina. ABIERTA TODAS LAS NOCHES. Durante el presente mes OBSEQUIAREMOS a nuestros clientes de perfumería con bonitos regalos, en toda venta superior a dos pesetas.

—o—

Sánchez de León Hermanos, S. A.—El sábado 2, día de reclamo mensual.

—o—

Habiendo sido invitada la Federación Universitaria Española en Valencia por los compañeros de Castellón a hacer llegar a conocimiento de los mismos las ventajas que para la clase escolar representa el constituirse en Asociaciones Profesionales, mediante la celebración de un acto público en el Paraninfo de aquel centro docente, han sido designados por el Comité de Propaganda de la misma, para hacer uso de la palabra en dicho acto los compañeros Juan Sabater, Manuel Usano, Rafael Bort y Manuel Martínez, quienes expondrán los principales postulados de nuestro programa.

Asimismo la F. U. E. Valenciana, deseosa de demostrar a los compañeros de Castellón la atención que en todo momento presta a la cultura física, ha dado las oportunas órdenes a su Comité Deportivo para que se desplacen, juntamente con los oradores, el próximo día 5 de abril, dos equipos de Rugby, y numerosos atletas, que harán una manifestación del deporte escolar en uno de los campos de deportes de aquella ciudad.

Como todo ello ha despertado un gran entusiasmo, siendo gran número de socios los que han solicitado formar parte de esta expedición, se han contratado dos autobuses con el fin de dar cabida a todos los que deseen trasladarse el día 5 a Castellón.

La expedición saldrá de Valencia a las ocho y media de la mañana, del domicilio social, Abadía de San Martín, para regresar por la noche después del baile que han organizado los compañeros de Castellón.

La inscripción podrá ser realizada todos los días, de siete a ocho de la tarde, en el domicilio de la F. U. E.

—o—

Sarampión, Escarlatina, curan con ERUPTIVOL López Moreno.

—o—

Ha quedado constituída la Junta directiva de la falla de las calles de Sagunto-Ruaya de la forma siguiente:

Comisiones de honor: Don Agustín Trigo Mezquita, don Carlos Gens Minguet, don Blas Villanova Lozano, don José Monmeneu Gómez y don José Badía Sania.

Presidente, don Manuel Genovés; vice, don Rafael Guillot; secretario, don Manuel Pascual; vice, don Enrique Gijón; depositario, don José Fenollar; contador, don Francisco Lloréns; vice, don Vicente Segovia; vocales: don Luis Devís, don Enrique Pascual, don José Valls, don Juan Segarra, don Vicente Benajas, don Ricardo Fornas, don Francisco Soriano, don Julio Serra, don José Corell, don Juan Tacóns, don Pedro Corral, don Bernardo Faus y don Pedro Cortés.

Dado el entusiasmo que existe, es de suponer que en las próximas fiestas se verá concurridísima la simpática y valencianísima barriada de Sagunto.

—o—

Dependencia Mercantil convoca a los asociados cesantes a la reunión que se celebrará mañana a las diez de la noche, en su local social, Sangre, 9 y 11, para asuntos que les interesa.—La Comisión.

—o—

Sánchez de León Hermanos, S. A.—Visitad sus escaparates y conoceréis sus precios de reclamo.

La Escuela de Puericultura en Picasent

Colaborando en la amplia campaña cultural que viene desarrollándose por todos los centros oficiales correspondientes de la República, la Escuela de Puericultura de Valencia está intensificando su campaña en pro de la buena crianza de los niños y va a dar comienzo a un plan de lecciones como acostumbra con su cátedra ambulante, dedicando la mayor parte de los días de la semana a vulgarizar en el medio rural las enseñanzas de la higiene infantil.

El primer acto de esta nueva etapa se celebrará mañana a las cinco en punto de la tarde, en Picasent, patrocinado por las autoridades administrativas y sanitarias de aquella localidad, una de las muchas que han solicitado de la Escuela—buen signo de los tiempos—el acto de propaganda en pro de la maternidad y la niñez.

Dicha sesión tendrá lugar en el teatro-cine Colón, de Picasent, y en ella tomarán parte profesores de esta Escuela, elementos pedagógicos y médicos de aquella población y autoridades sanitarias valencianas que acompañarán a la expedición.

Como es costumbre, se dará a conocer en forma concreta y sencilla las principales normas que deben tenerse en cuenta para criar hijos sanos, se explicarán vicios y correcciones por medio de la proyección de dispositivas y se exhibirá, al final, la película «Valencia Protectora de la Infancia», reportaje interesantísimo de los centros de este orden que existen en nuestra capital.

Ha sido repartida gran número de propaganda y a juzgar por el interés que en Picasent ha despertado esta campaña, el acto dejará seguramente buena semilla.

TAURINAS

Acontecimientos taurinos en nuestra plaza para los días 3 y 4 del próximo abril

Ante numeroso público fueron desencajonados ayer los toros que han de lidiarse en la corrida del domingo próximo, día 3 de abril. Pertenecen, como rezan los carteles, a la ganadería que fué del marqués de Guadalest, hoy de don Manuel Camacho.

Los nombres, números y pintas de los toros ya los publicábamos en nuestra edición de ayer.

Los seis están bien presentados.

Por ello fueron aplaudidos, y seguramente darán estos toros motivo para que el maestro Marcial Lalanda, el torero de la emoción Domingo Ortega y el novel triunfador El Estudiante luzcan el próximo domingo todo el esplendor de su arte de lidiadores.

Hoy y mañana, de cuatro a siete de la tarde, se despacharán encargos en contaduría, y el sábado, a las mismas horas, estarán abiertas las taquillas de la plaza para la venta de localidades y entradas, y al mismo tiempo se permitirá ver el ganado desde los balconcillos del circo taurino.

El lunes, día 4, acontecimiento cómico - taurino - musical del año: presentación por segunda vez del formidable espectáculo Llapisera, con su inimitable banda triunfadora «Los Calderones».

RADIOFONIA

PROGRAMA PARA ESTA NOCHE

VALENCIA, 266 m. 1'5 kw. 1.127 kiloc.
18: Apertura de la Estación.
Cierre de moneda y cambios.
Audición variada.
19: Cierre de la Estación.
21: Apertura de la Estación.
Noticias bursátiles.
Mercados agrícolas y fruteros.
Concierto sinfónico (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio). Primera parte: «Los preludios», poema sinfónico (Liszt); «El Puerto» (Albéniz); «El Gallo de Oro», danza rusa (Rimsky-Korsakoff).
21'30: Actuación del notable artista Paco Sanz. Una hora de charla con sus famosos autómatas.
22'30: Continuación del concierto. Segunda parte: «L'aprés midi d'un faune» (Debussy); «Pacific 231» (Honegger); «Rienzi», obertura (Wagner).
Noticias. Servicio directo de Unión Radio Valencia.
23: Cierre de la Estación.

—

BARCELONA 348'8 m. 7'5 kw. 860 kiloc.
19: Concierto por el Trío de Radio Barcelona.
19'30: Cotizaciones de monedas.
Curso elemental de inglés.
20: Programa del Radioyente. (Discos).
Noticias de Prensa.
21: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España.
21'05: Concierto por la Orquesta de Radio Barcelona.
21'30: Sesión práctica.
21'45: Canto flamenco. Emisión a cargo de la «Niña de Linares».
22'15: Festival Haydn.
24: Fin de la emisión.

—

MADRID, 424 m. 3 kw. 707'5 kiloc.
19: Cotizaciones de Bolsa. Discos.
20'15: Información de la sesión del Congreso de los diputados.
22'15: Transmisión desde el Hotel Nacional. Concierto por la Banda de Ingenieros.
23'45: Noticias de última hora.
24: Cierre de la Estación.

—

SAN SEBASTIAN, 453'2 m. 662 kiloc.
22: Lectura de noticias de última hora.
Parte del Servicio Meteorológico.
Selección completa de la ópera «Werther», cantables coro, gran orquesta.
24: Cierre de la Estación.

—

SEVILLA, 368 m. (2 kw. 815 kiloc.).
De 9 a 11: «Los Gavilanes».
Cante flamenco.
Bailables.

EXTRANJERO

BERNA, 245'9 m. (1'5 kw. 1.220 kiloc.).
20'25: Concierto recreativo.
21: Noticias. Comunicados.
21'15: Cierre de la Estación.

—

LEIPZIG, 259'3 m. (2'3 kw. 1.157 kiloc.).
18'30: Concierto.
20: Concierto.
21'30: Noticias.

—

MILAN, 331'4 m. (7 kw. 305 kiloc.).
18'05: Concierto por el Radioquinteto.
18'31: Música ligera. Discos.
19'35: Concierto orquestal.
20: Transmisión de una ópera.
Ultimas noticias.
Cierre de la Estación.

—

LONDRES (Programa regional), 353'3 m. 50 kw. 842 kiloc.
18'35: Concierto de Banda.
20: Música de cámara.
21'15: Música de valses.
22'35: Música de baile.
24: Cierre de la Estación.

—

HAMBURGO, 372'2 m. (4 kw. 806 kiloc.).
19: Concierto.
19'45: Concierto.
21'30: Música de baile.
22'20: Cierre de la Estación.

—

TOULOUSE, 385 m. 8 kw. 779 kiloc.
18: Orquesta argentina.
18'45: Concierto orquestal.
19'15: Recital de acordeón.
19'45: Concierto de música militar.
20: Concierto.
21'15: Concierto de música de operetas.
20'30: Concierto sinfónico.
21: Orquesta vienesa.
22: Música militar.
22'15: Orquesta argentina.
22'45: Concierto.
23: Melodías.
24: Informaciones diversas.
Cierre de la Estación.

—

RABAT (Radio Maroc), 416 m. 5 kw. 721 kiloc.
16: Discos.
20: Concierto.
21'30: Música de jazz.
21'45: Retransmisión.
Cierre de la Estación.

—

ROMA, 441'2 m. (50 kw. 680 kiloc.).
16'45: Concierto vario.
19'02: Discos.
19'45: Concierto.
21'55: Ultimas noticias.
Cierre de la Estación

—

PARIS, 1.724'1 m. (75 kw. 174 kiloc.).
19'30: Discos.
20: Concierto dado por el Palais de la Nouveauté.
20'45: Discos.
21: Noticias.
Cierre de la Estación.

PROGRAMA PARA MAÑANA

VALENCIA, 266 m. 1'5 kw. 1.127 kiloc.
13'30: Apertura de la Estación.
Concierto por el Trío: «¿Qué es la mujer y el amor?», pasodoble (De Lerma); «Cavallería ligera», obertura (Suppé); «La Boheme», selección (Puccini); «Sifón ya», schotis (Deths); «Loving», vals (Margenat); «Oye, tú», pericón (Boix); «Jaranero», pasodoble (Ribalta).
15: Cierre de la Estación.
18: Apertura de la Estación.
Cierre de moneda y cambios.
Audición variada.
19: Cierre de la estación.
21: Apertura de la Estación.
Noticias bursátiles.
Mercados agrícolas y fruteros.
21'15: Charla literaria, por Alfferher.
21'30: Radioteatro de Unión Radio Valencia. Selección de la zarzuela de M. Echegaray, música del maestro Caballero, «Gigantes y cabezudos».
Noticias. Servicio directo de Unión Radio Valencia.
23: Cierre de la Estación.

—

BARCELONA, 348'8 m. 7'5 kw. 860 kiloc.
7'30 a 8: Primera edición de «La Palabra». (Diario hablado de Radio Barcelona).
8: Inauguración de la sesión de Cultura Física, por radio.
8'15 a 8'45: Segunda edición de «La Palabra».
11: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España.
13: Lectura del Boletín Quincenal Sanitario, facilitado por el Instituto Municipal de Higiene de Barcelona.
Sesión de música ligera, en discos.
13'30: Concierto por el Sexteto de Radio Barcelona.
14: Información teatral y cartelera.
Sección cinematográfica y cartelera.
Audición de discos selectos.
14'15: «Una excursión semanal por Cataluña». Descripción detallada de lugares, medios de locomoción, hospedajes y precios, de una excursión a realizar desde Barcelona. Datos facilitados por la importante sociedad Atracción de Forasteros de Barcelona.
Continuación del concierto.
14'50: Bolsa del Trabajo de E A J 1.
15: Sesión Radiobenéfica.
16: Fin de la emisión.
19: Concierto por el trío de Radio Barcelona.
19'30: Cotizaciones de monedas.
Curso elemental de Francés, con asistencia de alumnos ante el micrófono, dado por las Escuelas Massé, a cargo del profesor nativo Mr. Montaubant.
20: Sesión femenina. Emisión del número 87 de «Radiofémina». Periódico hablado para las mujeres. Artículo de fondo, sección literaria, galería de mujeres célebres, modas, consejos a las madres, cocina, notas médicas, reglas de sociedad, sección de belleza, jardinería, consejos útiles, consultorio femenino, concursos, etc. Originales de Mercedes Fortuny, Rosaura Montesinos, Enrique de Larios y otras distinguidas colaboradoras.
20'30: Programa del Radioyente. (Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona).
Noticias de Prensa.
21: Viaje radiofónico por Europa. (Retransmisión directa de las principales emisoras europeas).
21'30: Concierto por la Orquesta de Radio Barcelona.
22: Reportaje interesante, por el distinguido periodista Ramón Portusach.
22'15: Transmisión desde el Café Español, de un concierto a cargo de la Orquesta Vilalta.
24: Fin de la emisión.

—

MADRID, 424 m. 3 kw. 707'5 kiloc.
De 8 a 9: «La Palabra».
11: Transmisión de la sesión del Ayuntamiento.
14: Concierto por el Sexteto de la Estación.
15'20: Noticias de última hora.
15'30: Fin de la emisión.
19: Campanadas de Gobernación.
Cotizaciones de Bolsa.
Discos.
19'30: Cursillo de conferencias.
Discos.
20'15: Información de la sesión del Congreso de los diputados.
20'30: Fin de la emisión.
21'30: Concierto sinfónico.
23'30: Música de baile.
23'45: Noticias de última hora.
24: Campanadas de Gobernación.
Cierre de la Estación.

—

SAN SEBASTIAN, 453'2 m. 662 kiloc.
19'30: Noticias de última hora.
Parte del Servicio Meteorológico.
Emisión desde el Estudio de un variado programa que se anunciará oportunamente por el micrófono.
Música de baile.
21: Cierre de la Estación.

EXTRANJERO

TURIN
12: Concierto por el Radioquinteto.
Música ligera.
12'45: Bolsa.
15'45: Discos.
15'55: Concierto.
18'10: Concierto de música varia.
18'31: Música varia. Discos.
19: Discos.
20: Programa variado.
Cierre de la Estación

—

TOULOUSE, 385 m. 8 kw. 779 kiloc.
17: Emisión telefotográfica.
17'15: Concierto orquestal.
17'30: Concierto orquesta argentina.
18'15: Música de baile.
18'45: Concierto orquestal.
19'15: Concierto sinfónico.
20'35: Recital de acordeón.
21: Concierto por la orquesta Navarra.
23: Cantos rusos.
24: Cierre de la Estación.

—

LONDRES (Programa Regional). 353'3 m. 50 kw. 842 kiloc.
10'15: Servicio religioso.
10'30: Programa de Daventry National.
12: Concierto de órgano.
13: Concierto por la orquesta del Cine Victoria.
14: Concierto orquestal.
18'30: Concierto por el sexteto Caslton Mason.
22'45: Música de baile.
24: Cierre de la Estación.

RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Venancio, Víctor, Esteban, Quinciano, Ireneo, mártires; Hugón, Walerico, obispos; Macario; Teodora, mártir.

El oficio y la misa son de la infraoctava de Resurrección, con rito semidoble y color blanco.

Indulgencia plenaria de la Bula.

No pueden celebrarse misas privadas votivas y de «Requiem».

—

Cultos para mañana:

Al Sagrado Corazón de Jesús.—Primer Viernes:

En la Colegiata de San Bartolomé, a las 7'30, misa de Comunión y ejercicio con exposición, por el Apostolado de la Oración.

En San Andrés, a las ocho, misa de Comunión; por la tarde, a las cinco, ejercicio con exposición y sermón.

En San Nicolás, a las 7'30, misa de Comunión por el Apostolado de la Oración.

En Santo Tomás, a las ocho, misa y ejercicio con exposición.

En San Antonio (Salesianos), a las 6'30, misa de Comunión.

En el Temple, a las 8'30, misa de Comunión y ejercicio; por la tarde, a las seis, con plática por el reverendo Padre Peña.

En la Puridad, a las ocho, misa de Comunión con exposición, y quedará expuesto S. D. M. todo el día; por la tarde, a las cinco, ejercicio y reserva.

En la Casa de la Salud, a las cinco de la tarde, ejercicio con exposición y sermón por el doctor Gómez García.

A Jesús Crucificado.—En el Salvador, a las diez, misa solemne con exposición. Por la tarde, a las 4'30, ejercicio con sermón por el coadjutor doctor Peiró Escrivá.

En el Colegio de Corpus Christi, a las nueve, misa solemne, «Miserere» ante el Santísimo Cristo y visita a las reliquias.

En Santo Tomás, a las siete de la tarde, ejercicio al Santísimo Cristo, con Rosario, Vía-Crucis y sermón por don José Ferrer, vicario de San Andrés.

En San Juan del Hospital, a las 7'30 de la tarde, Vía Crucis con plática.

En Santa Rosa, a las 7'45, misa y ejercicio. Por la tarde, a las cinco, Rosario y Vía Crucis.

A San Vicente Ferrer.—Terminan los Siete Viernes:

En los Dominicos, a las ocho, misa de Comunión; por la tarde, a las 5'30, ejercicio con exposición, sermón por el Padre Manuel Fortea, O. P., reserva e himno.

Viernes de San Francisco de Paula.—Terminan:

En San Esteban, a las 7'30, misa de Comunión y ejercicio; por la tarde, a las cinco, ejercicio con sermón por el capellán de San Cristóbal señor Martínez Moya.

En Santa Cruz, a las siete, con misa de Comunión y ejercicio.

En Santos Juanes, a las ocho, con misa y ejercicio.

En la Encarnación.—A las nueve, fiesta a su excelsa titular, con misa solemne y sermón por el Padre Salvador de la Madre de Dios, Carmelita.

Fiesta Patronal del Ave-María.—Por haber coincidido con el Viernes Santo, se traslada este año la Fiesta de la Encarnación al próximo día 5 de abril (martes). A las ocho, misa de Comunión general. A las nueve, misa cantada, oficiando el muy ilustre señor don Julio Cabanes. Terminada la misa, se manifestará el Santísimo Sacramento. Por la tarde, a las cuatro, se cantará el trisagio; predicará don Juan Bautista Muñoz Cardona, y se celebrará solemne reserva, oficiando el excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo.

Por virtud de la agregación canónica de la Iglesia del Ave-María a la Basílica Vaticana, se puede lucrar en dicho día el Jubileo de los siete altares.

CARTELERA

PARA HOY

TEATRO PRINCIPAL
A las 10'15 noche: La Oca (estreno).

TEATRO RUZAFA
A las 10 noche: El timo del portugués y Las Leandras.

ALKAZAR
A les 10'15 nit: La constitució en ma casa y ¡Tot per un xiquet!

LIRICO
Sesiones de cine, a las 5'45 tarde y 10 noche.

OLYMPIA
Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10'15 noche.

GRAN TEATRO
Sesiones de cine, a las 4'45 tarde y 9'30 noche.

COLISEUM
Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'15 noche.

CAPITOL
Sesiones de cine, a las 4 tarde y 10 noche.

PARA MAÑANA

TEATRO PRINCIPAL
A las 10'15 noche: La Oca.

Gran Premio Exposición Internacional Barcelona
FERNET-BRANCA

El FERNET BRANCA evita la «GRIPE», siendo además indispensable para todo aquel que padece del estómago, dolores de cabeza, debilidad, inapetencia, siendo un poderoso tónico aperitivo-digestivo que no tiene rival. Pídalo al tomar café y lo encontrará mejor que otro licor.
Vermouth Torino-Branca
Las mayores distinciones en todas las Exposiciones mundiales
El mejor aperitivo
Exíjalo a los buenos establecimientos y compare
El botellín del VERMOUTH TORINO-BRANCA, que es hoy el de moda y el preferido por todos, contiene monedas de oro y plata, habiendo distribuido la casa MEDIO MILLON DE PESETAS en estos premios

MAS BARATO QUE NADIE
Frutas confitadas, a 4 ptas. kilo -- Repostería, a 5 ptas. kilo
EN
LA VIENESA
Calle San Vicente, 16, y en los HORNOS y PASTELERIA de
MANUEL HERRERO
Calle Pi y Margall, 7

Anuncios de espectáculos

PRINCIPAL

Compañía cómica de
JOSE ISBERT
Hoy, a las 10'15 noche:
Estreno del juguete cómico, original de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández
LA OCA
Mañana, a las 6'30 tarde, primera audición poética, por la animadora de la poesía
BERTA SINGERMAN
A las 10'15 noche:
LA OCA

RUZAFA

Hoy, a las 10'15 noche:
EL TIMO DEL PORTUGUES
LAS LEANDRAS
La obra de más éxito estrenada hasta la fecha.

ESLAVA

Mañana las 10'15 noche:
DEBUT de la compañía de comedia de
ANTONIO VICO
Primera actriz, Carmen Carbonell; actriz de carácter, Amparo Astor; primer actor, Alberto Romea
Estreno:
SI YO QUISIERA...
Se despacha en contaduría.

ALKAZAR

Carrer del General Sanmartín
COMEDIA VALENCIANA
A les 10'15 nit:
LA CONSTITUCIO EN MA CASA
¡TOT PER UN XIQUET!
Disabte próxim, estreno: «¡La meua dona, la teua y la del atre!». Farsa cómica en tres actes, de M. Soto y J. Sánchez.

CINE CAPITOL

Hoy, a las 10 noche:
Exito de
«LA PELICULA ASOMBRO»
Madam Satán
M. G. M.
Fantasía cinematográfica de
CECIL B. DE MILLE
Tres intérpretes formidables:
KAY JOHNSON — REGINAL DENNY y LILIAM ROHT

OLYMPIA

Hoy, a las 10'15 noche - Programa
EXITO
CAMAROTES DE LUJO
por Lois Moran, Edmund Lowe, Greta Nissen y Myrna Loy, completamente dialogada en español.
Completan el programa otras películas.
Información del homenaje que Francia ha rendido a ARISTIDES BRIAND.
Verdadera obra de éxito.

LIRICO

Hoy, a las 10 noche
¡Gran éxito!
TABÚ
EL AMOR QUE LOS DIOSES PROHIBIERON
Completarán el programa otras películas habladas en español, de gran interés, y un asunto cómico.

COLISEUM

Sonoro Western Electric
HOY, a las 9'15 noche
Colosal programa
Dos películas, dos
UNA COMICA
Beau ideal
UNA REVISTA PARAMOUNT
UN DIBUJO
Entre noche y día
hablada en español.
Pronto:
CHERI-BIBI

PI Y MARGALL, 5 — **MOSSEN FEMADES, 4** — **Dirección: LLIRI** — **TELEFONO 14.914**
:: BATACLAN ::
Continúan los éxitos de Julita Espinosa, Maruja Guerrero, Marina Lopéz, Hermanas Pipiolas, Bella Dorita, Maruja Heredia y Carmen Lucena.—Gran Vermouth Super Elegant.—Dos orquestas, dos, en el Cabaret.—Hoy muchos debuts.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

TELEGRAFO Y TELEFONO

LAS SESIONES DE CORTES

LA DE AYER

El presupuesto del Clero. -- Las Obligaciones a extinguir.-- La jubilación de funcionarios civiles

Continuó ayer tarde el debate sobre Obligaciones a extinguir (presupuesto de Justicia), y el señor Calderón (don Abilio), apoyó un voto particular al capítulo segundo, pidiendo que en el capítulo séptimo quede redactado, «para el personal de obligaciones eclesiásticas, pesetas 29.457.427'73». Al articulado de la ley de Presupuestos se hará la siguiente adición:

«Para compensar en lo sucesivo la total extinción del presupuesto del Clero se autoriza al ministro de Hacienda para satisfacer únicamente al personal existente en la actualidad y comprendido en obligaciones eclesiásticas, en 1931, un auxilio anual de subsistencia equivalente a los dos tercios de sus haberes, sin que pueda exceder de la cantidad designada en la sección 16 (clases pasivas)».

El señor Calderón siguió su discurso y consignó su protesta contra la resolución tomada frente a la Iglesia, con olvido del Concordato, que todavía está vigente.

Expuso las opiniones de Ríos Rosas y Pí y Margall, coincidentes con la suya, y estimó que el Gobierno ha procedido sin que haya recaído acuerdo de las Cortes.

Dijo que negar el sentimiento católico de la nación española es negar la evidencia.

Contrastó la supresión del sueldo de los sacerdotes con la norma seguida con aquellos religiosos que dependían de otros ministerios, los cuales han sido pasados a clases pasivas.

Terminó pidiendo al ministro de Justicia que exponga su criterio.

El señor Roma Rubies le contestó brevemente, diciendo que ésta no es ocasión de discutir el asunto planteado sino cuando se traiga la ley de Asociaciones religiosas.

El ministro de Justicia dijo que esta disposición no ha sido dictada por él, sino que es una propuesta que se hace a la Cámara.

Tampoco hace falta una ley especial para establecer esta disposición, por cuanto la Constitución dice que esa ley especial se promulgará cuando se vaya a la extinción total del presupuesto.

Negó que la Iglesia haya sido despojada y leyó testimonios de Costa y de Jovellanos para probarlo.

Dijo que la primera en quebrantar el Concordato ha sido la Iglesia; que los 29 millones del presupuesto del Clero para extinguir, no se pueden llevar a Clases pasivas por oponerse la ley de Contabilidad, y que se vulnerará la Constitución, que manda sea extinguido en el plazo de dos años.

Al observar algunos signos de extrañeza en algunos diputados, dijo:

«Y no se sonrían los señores Maura, Alba y Ossorio y Gallardo, porque no pueden demostrar lo contrario.»

El señor Maura: Pues yo se lo voy a demostrar. (Risas y rumores.)

Albornoz: Pues yo tengo la certeza de que no me demostrará nada, aunque otra cosa crea el señor Alba.

El señor Alba: No sueñe su señoría conmigo, que bien callado estoy. (Risas.)

El ministro de Justicia dijo que lo que hay que hacer es una honda reforma eclesiástica, reduciendo los obispados.

(Los diputados católicos interrumpieron ruidosamente, y los socialistas y radicales socialistas protestaron de estas interrupciones.)

El señor Maura: El artículo 26 de la Constitución dice que una ley especial regulará la total extinción del presupuesto; pues vosotros la habéis hecho innecesaria, porque ya lo habéis extinguido.

Supongamos que se tratara de un ministerio. Este desaparecería; pero serían reconocidos los derechos adquiridos por los funcionarios.

Decía el ministro que no era él por sí el que extinguía, sino las Cortes si lo votaban, y esto no es cierto, pues su señoría ha reconocido que la supresión del presupuesto ha sido hecha no por cumplir la Constitución, sino por razones económicas.

A mí me bastaría con que el Gobierno y la Cámara hicieran la declaración de que esta supresión queda para ser discutida cuando la ley especial.

El señor Albornoz rectificó, insistiendo en que Maura no ha demostrado nada, pues no se puede comparar a los sacerdotes con los funcionarios del Estado.

Dijo que no cree en el sacrificio de los curas rurales ni en el de las Hermanas de la Caridad. (Rumores.)

El señor Maura insistió en lo dicho anteriormente y agregó que los párrocos son funcionarios públicos, tanto como los obispos y canónigos, pues fueron nombrados por real orden.

Terminó preguntando si esta partida es la última que estas Cortes votarán para extinguir el presupuesto citado.

El ministro de Justicia afirmó que lo constitucional es que el presupuesto del clero se extinga en dos años.

Don Basilio Alvarez: Pero en el ministerio de Justicia, no en los demás departamentos.

El señor Albornoz concluyó diciendo que no aceptará el Gobierno el voto del señor Calderón.

El señor Calderón rectificó, insistiendo en sus manifestaciones, y pidió al Gobierno que no se deje ganar por el sectarismo.

El señor Ossorio rogó a todos que no se resuelva con demasiada prisa este asunto.

«Lo que se va a hacer con el Clero lo estimo inhumano, en otros casos, como en los militares, el Gobierno ha procedido de distinta manera. Los sacerdotes han ocupado sus puestos no sólo al amparo del Derecho Canónico, sino al de las leyes españolas.»

Terminó exponiendo su confianza de que este debate no terminará sin una fórmula de concordia.

El señor Albornoz rechazó el calificativo de inhumano y niega que pueda compararse el caso de los militares a éste.

Insistió en lo dicho anteriormente.

El señor Ossorio se levantó para rectificar; pero ante una interrupción del señor Artigas Arpón renunció a ello.

El presidente rogó al señor Ossorio que interviniera.

El señor Artigas dijo que no había querido molestar al señor Ossorio.

«Unicamente he dicho que su señoría tiene por dogma «del lobo un pelo», y que ahora iba a dar un nuevo aldabonazo.»

El señor Ossorio: Eso no es dogma mío. Lo que he oído decir a otros.

Rectificó y dijo que no cree que en el plazo de dos años los católicos se organicen debidamente para subvenir a las necesidades del clero.

El señor Alba se dolió de que el señor Albornoz haya arremetido contra el porque se sonreía; y, en efecto—dijo—, me sonreía, porque su señoría me hace sonreír muchas veces.

Protestó de que el ministro le haya calificado de hombre de negocios, y dijo que él se siente muy tranquilo por haber resistido la inspección de la dictadura.

Yo deseo al señor Albornoz que resista una inspección futura y presente tan bien como yo, ya que su señoría se ha mostrado unas veces como un Dantón chico y otras como un defensor del infante don Antonio. (Rumores.)

Terminó diciendo que el banco azul debe ser el banco de la serenidad, y recomendó a Albornoz que cuide de su hígado. (Rumores y protestas.)

El señor Albornoz dijo que si el banco azul debe ser el banco de la serenidad, los otros no deben serlo de la impertinencia.

Yo—concluyó—no digo a su señoría que se ocupe del hígado, por que tiene demasiadas cosas en qué ocuparse.

El señor Villanueva, radical, explicó el voto de su minoría.

Preguntó qué razones les había movido para restringir por dos veces el presupuesto del Clero, y dijo que mientras no se discuta la ley especial, no puede tomarse una determinación como ésta.

La minoría radical se atiene a los preceptos constitucionales.

El señor Balbontín: ¿Y las deportaciones?

El señor Villanueva: ¿Es que no se han hecho con arreglo a la ley de Defensa, que es un apéndice de la Constitución?

El presidente hizo constar que, sin duda, por error, aparece entre los firmantes del voto de Calderón el señor López de Goicoechea.

El señor Martínez de Velasco intervino brevemente en apoyo de lo manifestado por el señor Calderón.

Don Eduardo Ortega pidió a la Cámara se asocie al duelo por la muerte de Turatti, que con Jaurès y Pablo Iglesias formó la trilogía del socialismo mundial.

El presidente dijo que cuando se confirme plenamente la noticia será cuestión de hacerlo.

Don Eduardo Ortega continuó hablando, y se lamentó de que no se haya traído ya la ley de Asociaciones religiosas, entre otras cosas, por un motivo político, ya que pudiera ocurrir que Lerroux, empuñando la espada flamígera, como anunciaba en su discurso, nos expulsara del Paraíso.

El señor Rey Mora: No le hace falta.

El señor Lerroux: Ni tengo ganas.

Don Eduardo Ortega continuó diciendo que, según los católicos, se han recaudado ya 30 millones para el clero.

El señor Casanueva: ¿Quién ha dicho eso?

Don Eduardo Ortega: «El Debate» y otros periódicos católicos.

El señor Casanueva: Eso no es cierto.

Don Eduardo Ortega: Pues si se ha recaudado tanto, ¿por qué solicitan el auxilio del Estado?

Los diputados católicos: Porque es de justicia.

Don Eduardo Ortega terminó diciendo que esa cantidad de 29 millones debe destinarse a construcción de escuelas.

El señor Oreja Elosegui, en nombre de la minoría vasconavarra, dijo que había oído con amargura las palabras del ministro, amargura que se ha visto disminuída por la intervención de los señores Maura, Ossorio y Villanueva, lo que indica que en la Cámara se ha producido un cambio de ambiente.

Sepan, pues, los citados señores que esta minoría hace suyos sus alegatos.

El señor Iranzo, de la agrupación Al Servicio de la República, pidió al Gobierno que aplique el artículo 26 con la máxima benevolencia.

El señor García Gallego dijo que los argumentos expuestos contra el criterio del Gobierno no han sido contestados. Invocan la Constitución, y precisamente en ella está la mejor defensa de nuestros derechos, pues se quiere hacer desaparecer más de la mitad de ese presupuesto, sin que se regule nada.

Negó que la Iglesia pueda atender al clero por sí sola, pues son muchas las atenciones a que tiene que acudir.

El ministro no cree en la penuria del clero rural, y yo afirmo que es tristemente cierta.

Protestó de que esta medida se tome en contra del Concordato.

Dijo que la Iglesia ha sido despojada, aunque otra cosa crea el ministro.

Defendió el carácter de funcionarios públicos de los párrocos.

En Alemania y otros países, gobernando los socialistas, ha habido presupuesto de Culto y Clero, y creo que aquí puede haberlo también.

El señor Rahola, de la Lliga Regionalista, dijo que ésta votará a favor de la propuesta de Calderón.

El señor Beunza: Se ha dicho aquí que los católicos debemos pagarnos nuestros presupuesto, y yo digo que estamos dispuestos a hacerlo, pero que a la Iglesia se le devuelvan sus bienes.

Creo que se vulnera la Constitución si se aprueba este dictamen.

La Constitución no puede ser modificada sino en la forma que en ella se expresa, y yo pregunto al Gobierno cuándo los españoles van a tener ese Tribunal de Garantías, porque hasta ahora estamos a merced del Gobierno.

Si se aprueba este dictamen habréis cometido un acto de dictadura.

El señor Gómez Rogi intervino también en el mismo sentido.

Se sometió a votación nominal eu voto particular, y quedó rechazado por 144 contra 58.

Votaron en pro los radicales, republicanos conservadores, progresistas, los agrarios y vasconavarros.

Gran número de radicales abandonó el salón al iniciarse la votación.

El señor Botella, en nombre propio, pidió en una enmienda que se supriman las partidas del clero y pasen a engrosar el presupuesto de Instrucción pública.

Censuró, entre otras cosas, que se tenga aún en el Cerro de los Angeles el monumento a Cristo, no al Cristo humilde—dijo—que murió en el Calvario, sino al Cristo arrogante de los Jesuítas, que extiende sus manos no se sabe si para bendecir o para amenazar con la afirmación «Yo reinaré».

El señor Balbontín explicó su voto favorable a la propuesta.

El señor Gómez Rogi: Ya variará de opinión su señoría, que ya ha cambiado una vez. (Risas.)

El señor Arauz (federal) y el señor Gómez (Acción Republicana), dijeron que votarían en pro.

El señor Baeza Medina, por los radicales socialistas, dijo que votarán en contra.

El señor Cordero, por los socialistas, dijo que votarán con el Gobierno.

El señor Guerra del Río, por los radicales, manifestó que éstos votarán según su criterio.

Rectificaron los señores Botella, Baeza Medina y Cordero.

Se sometió a votación nominal y fué rechazada por 158 contra 16.

El señor Guallart dijo que hablaba para sumarse a las palabras pronunciadas por sus compañeros y para elogiar a ese clero contra el que se acaba de tomar una medida tan inhumana, tan injusta.

El señor Alvrez Angulo: ¿Después de llevarse 30 millones?

El señor García Gallego: Más queréis llevaros vosotros.

El señor Guallart continuó defendiendo a la Iglesia y dijo que esta medida se toma para que el pueblo no se dé cuenta de su miseria, pero ese pobre pueblo pronto se va a desengañar.

Rechazó que el clero haga campaña contra la República.

Nosotros—terminó—hacemos en todos los sitios obra grande en pro de la Iglesia y de España.

Se aprobó el capítulo segundo y sin discusión los restantes del proyecto.

Se levantó la sesión a las diez menos cuarto.

El partido radical

Bajo la presidencia del señor Martínez Barrios se reunió el Comité ejecutivo del partido radical, para tratar de la organización de dicho partido en las provincias de Santander, Salamanca y Soria.

Se acordó autorizar a los Comités provinciales para que según las circunstancias de cada localidad, celebren actos públicos el 14 de abril, y solos o de acuerdo con los demás partidos republicanos.

Examinaron el informe de los diputados pertenecientes a diversas comisiones parlamentarias.

También se trató de la cuestión de la Reforma agraria.

Asimismo se trató de la conveniencia de crear el ministerio de Sanidad.

Como resumen del debate sobre política, se convino preparar una ponencia sobre el Estatuto de funcionarios de todos los ramos de la administración del Estado.

Se acordó también solicitar del señor Lerroux que, por medio de una pregunta o proposición incidental plantee en las Cortes un debate político antes de que comiencen las vacaciones parlamentarias, para exponer la marcha de la labor del Parlamento cuando queden aprobados los Presupuestos y pueda el partido radical concretar su posición ante la política del Gobierno.

Ortega y Gasset

Dió en el Paraninfo de la Universidad Central el señor Ortega y Gasset su anunciada conferencia sobre «Goethe, el libertador».

Asistieron el ministro de Instrucción pública, subsecretario del mismo departamento, rector de la Universidad y numerosos profesores y alumnos.

El conferenciante se extendió en consideraciones sobre los personajes de distintas obras de Goethe y se mostró contrario a la celebración de estos centenarios, porque entiende que la crisis de los pueblos, principalmente la de Europa, es la crisis de todos los métodos del clasicismo.

Añade que recientemente se han celebrado los centenarios de otras grandes figuras, pero que de ellos nada esencial ha sacado de momento la humanidad.

Dice que Goethe no fué filósofo, sino un intuitivo.

El público ovacionó al conferenciante.

Romanones

Sevilla.—Se ha celebrado en una finca de Bienvenida una fiesta andaluza en obsequio al conde de Romanones.

Este dijo a los periodistas que él no ha elogiado de ahora la reforma agraria, sino que ya lo hizo hace mucho tiempo, porque entiende que es lo mejor dentro de lo malo.

Añadió que en la reforma deben interesarse, tanto como los obreros, los patronos.

Terminó el conde declarando que, a pesar de todas las complicaciones que se presentan, él se va defendiendo con sus fincas.

¿Gobierno de concentración?

Ha circulado insistentemente por el Congreso el rumor de un posible Gobierno de concentración republicana, presidido por el señor Lerroux, pero sin que formasen parte de él ministros radicales.

Se decía que este Gobierno había sido ideado por diputados de la Agrupación al Servicio de la República y que estaría constituído por los señores siguientes:

Maura, Gobernación.
Ortega y Gasset, Estado.
Azaña, Guerra.
Domingo, Instrucción pública.
Zulueta, Agricultura.
Santa Cruz, Obras públicas.

Los demás departamentos se encomendarían a los señores García Valdecasas, Sánchez Albornoz y Honorato de Castro.

Este Gobierno tendría el decreto de disolución de Cortes.

Las personalidades del partido radical que comentaban estos rumores decían que sólo podrían admitir la constitución de este Gobierno si se asignaban a los radicales las carteras de Gobernación, Obras públicas y Trabajo.

Por el contrario, otros políticos radicales creen que basta la presidencia de Lerroux para darse ellos por satisfechos.

Desde luego, esta idea no tiene realidad momentánea en la práctica, y no pasa de ser una de tantas cábalas políticas como se hacen a diario en los pasillos del Congreso.

Los sucesos de Sevilla

Sevilla.—Al terminar un mitin sindicalista, un grupo de exaltados penetró en la población, promoviendo gran altercado y causando destrozos.

Desde la terraza del Centro Obrero se lanzaron piedras contra la Guardia civil.

Esta repelió la agresión y resultaron dos heridos leves.

El gobernador dijo ayer a los periodistas que había recibido a una comisión del partido tradicionalista, acompañada de los señores Lamamié de Clairac y Chicharro, para exponerle los perjuicios que se causaba a la entidad con la suspensión de los actos públicos organizados para el domingo.

Se negó a ello el gobernador, por ser general y de orden superior la medida de suspensión.

Solamente está autorizada la conferencia del conde de Vallellano.

Casa que se hunde

Avila. — En la calle de Santo Domingo se hundió una casa que estaba en ruinas.

Resultó muerto en el accidente el niño de cuatro años Ernesto Abad.

El dueño de la finca sufrió la fractura de una pierna y magullamiento general.

Lo que dice Besteiro

Después de la sesión del Congreso recibió a los periodistas el señor Besteiro, manifestándoles:

—Como han visto ustedes, no se ha podido tratar esta tarde el presupuesto de ingresos.

Sin embargo, creo que hemos avanzado bastante y que nos hallamos ya en camino recto.

Mañana se terminará el proyecto presupuestario como sea. Veremos el de Africa Occidental y el de Ingresos, a continuación pronunciará su anunciado discurso el ministro de Hacienda y finalmente discutiremos el articulado hasta terminarlo.

Si lo conseguimos, aunque con algunas horas más de lo ordinario, ya podemos darnos por satisfechos.

La espada de Riego

La Comisión organizadora del homenaje a los mártires de la Libertad visitará en su despacho del Congreso al señor Besteiro, para hacerle entrega de la espada del general Riego, que data de 1823.

Esta espada fué encontrada en el Rastro de Madrid por don Pío Amando Valdivieso, quien la adquirió, y consignó en su testamento el deseo de que fuera entregada a la nación.

Anunciando disturbios para el Primero de Mayo

Ha sido comentada la afirmación de «El Socialista» en la que supone que los elementos comunistas se proponen deslucir la fiesta del Primero de Mayo, provocando alborotos en toda España.

En dicha información se recaba la acción de la Policía, del Gobierno e incluso de la opinión en general, para que se reprima con mano dura cualquier intento de perturbar el orden.

PLANTE DE PRESOS

Once detenidos extranjeros en la cárcel de Málaga, plantearon la huelga del hambre.

Serán expulsados en el primer barco que salga para el extranjero.

Los detenidos por los sucesos de Antequera adoptaron ayer una actitud violentísima, desarmando a los vigilantes y parapetándose para la resistencia.

Acudió un piquete de la Guardia civil, pero no pudo entrar porque los amotinados amenazaron con matar a los guardianes, que habían sido desarmados.

La guardia exterior, colocada en la parte alta de la cárcel, hizo disparos al aire para reducir a los revoltosos.

Entonces insistieron los detenidos en la amenaza de dar muerte a los vigilantes que tenían en rehenes, señores Giner y Fernández.

Poco después penetró en la cárcel una sección de Infantería al mando de un oficial.

Los soldados hicieron fuego sobre los presos, resultando heridos, aunque no de gravedad, los apodados «Gordito» y «Chipén».

Este último parece que cayó al suelo al ver herido a su compañero.

Restablecida la normalidad, los cabecillas fueron encerrados en celdas de castigo.

Como los revoltosos habían prendido fuego a una parte del edificio, los bomberos aprovecharon el primer momento de calma para comenzar los trabajos de extinción, logrando en poco tiempo dominar el fuego.

Puede darse ya por totalmente restablecida la normalidad, después de momentos de gravedad suma en que se temió que los presos armados saliesen a la calle provocando un conflicto gravísimo.

Se han adoptado las oportunas precauciones para que no se reproduzcan estos desagradables sucesos, y la Prensa local los comenta en el sentido de recomendar la necesaria previsión para que no puedan reproducirse los hechos.

El precio de la gasolina

Aunque se había dicho que la subida en el precio de la gasolina había sufrido un aplazamiento, esto no parece ser cierto, pues el ministro de Hacienda ha dictado ya las órdenes oportunas para que, al igual que se ha hecho con el tabaco, comience a cobrarse la sobretasa de diez céntimos por litro.

No es cierta la noticia

Interrogado el señor Martínez Barrios acerca de la noticia publicada por un periódico de que el duque de Maura y el marqués de Cortina se proponen ingresar en el partido radical, lo desmintió de manera rotunda y añadió que creía que dichos señores son totalmente ajenos al intento que se les atribuye.

Lo que dice Pío Baroja

Córdoba.—Un diario local publica unas declaraciones de Pío Baroja, en las que dice que él es más enemigo de la monarquía que entusiasta de la República.

Añade que en los primeros tiempos del nuevo régimen debió gobernar una dictadura, para haber hecho grandes transformaciones; pero hoy ya sería cosa a destiempo.

Afirma que el Parlamento, en este momento, no representa la masa social española.

Respecto al voto de la mujer, dijo que beneficiará a las derechas y a los extremistas.

Terminó diciendo que el sindicalismo es la agrupación más fuerte de España.

Fallece un herido

Málaga.—Ha fallecido en el Hospital general Antonio Povedano, herido en los sucesos de Antequera, de que nos ocupamos oportunamente.

La "Gaceta"

DESAPARECE EL CUERPO DE CAPELLANES DE LA BENEFICENCIA GENERAL

Publica las siguientes disposiciones:

Gobernación. — Declarando disuelto el Cuerpo de capellanes de Beneficencia general.

Hacienda.—Aclarando el artículo primero de la ley de Comunicaciones Marítimas del 14 de junio de 1909 en el sentido de que los buques de vapor nacionales o extranjeros en navegación de altura, en tanto que no hagan operaciones de carga o descarga de mercancías y limiten su tráfico al embarco de pasajeros y sus equipajes en los puertos españoles, estarán exentos del impuesto de tonelaje.

Señalando el recargo que han de satisfacer en la primera decena de abril próximo las liquidaciones de derechos de Arancel que se hagan efectivas en monedas de plata o billetes.

Será de 155'24 por ciento.

Comunicaciones.—Aprobando el reglamento para las jornadas extraordinarias de trabajo en los servicios de Correos.

También publica una relación de nombramientos de notarios, en la que figura el de notario de Albocácer a favor de don Rafael Bonet Galán, que sirve el de Chelva.

Acto de propaganda en Alicante

El partido radical de Alicante prepara para el día primero de mayo un acto de propaganda, en el que intervendrá el señor Lerroux.

Después del acto se celebrará banquete de 1.200 cubiertos.

Mejoría

Esta mañana se encontraba muy mejorado, dentro de la gravedad, después de la operación a que fué sometido esta madrugada, el periodista y diputado don Roberto Castrovido.

También está bastante mejorado de su dolencia el general Burguete, que hace unos días sufrió una difícil intervención quirúrgica.

El Consejo director del Patrimonio de la República

La «Gaceta» publica una orden disponiendo que quede constituído el Consejo que asumirá la dirección y explotación de los bienes que forman el patrimonio de la República.

El Consejo estará constituído por don Rodolfo Llopis, por la Pedagogía.

Don Ricardo Orueta, por Bellas Artes.

Don Demetrio Delgado, por la Agricultura.

Don Luis Fernández, por Montes.

Don Alberto Dafont, por Caminos.

Don Bernardo Giner y don Manuel Luchón, por Arquitectura.

Don Luis Calandre y don Francisco Martín de Antonio, por Sanidad.

Don Cándido Bolívar, por Biología.

Don Enrique Ramos, por Turismo.

Don Andrés Saborit, en representación de la Casa del Puebo de Madrid.

Se dispone que don José Ignacio de Aldama, abogado del Estado, actúe de secretario del Consejo, y don Francisco Menéndez, como delegado de la Intervención general de la Administración del Estado.

Entrega de unas conclusiones

El ministro de Justicia recibió a una comisión de propietarios de fincas urbanas de Barcelona, que fué a entregarle las conclusiones acordadas en la Asamblea celebrada allí últimamente.

La comisión iba acompañada del presidente y secretario de la Cámara Urbana.

El señor Albornoz prometió estudiar las conclusiones.

Dijo a los periodistas que al Consejo de ministros que se ha de celebrar mañana por la mañana en el ministerio de la Guerra llevará asuntos de trámite.

El trabajo en Mengíbar

Una comisión de Mengíbar (Jaén) visitó al señor Largo Caballero, para denunciar que en aquel pueblo hay trabajo para todos los obreros, y se quejan los comisionados de que los patronos y el alcalde exigan un turno riguroso para la colocación de los trabajadores.

El ministro les dijo que tenían razón los visitantes, ya que si hay trabajo para todos, no es necesario el turno.

Los Jurados Mixtos

Una comisión de Santander visitó al ministro de Trabajo para pedirle la constitución de los Jurados mixtos de la Construcción Naval, Siderurgia y Metalurgia.

El señor Largo Caballero le contestó que ahora podrán formarse esos Jurados mixtos porque los Presupuestos del Estado dan medios económicos para ello, lo que antes no ocurría.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Nota política

Se nota cierto alboroto en los círculos políticos, donde tan aficionados son al cotilleo político, y circulan toda clase de rumores acerca de próximos acontecimientos políticos.

Unos hablan de la posible formación para muy en breve de un Gobierno Lerroux, al que podría denominarse nacional, ocupando carteras los señores Azaña, Melquiades Alvarez, Alba, Ossorio y Gallardo y Maura, pero todo parecen meros entretenimientos políticos.

Lo que sí que es cierto que se nota en el ambiente ministerial y va haciendo mella y hasta produce en algunos desasosiego, el sentir general del país hacia un cambio de orientación política sinceramente republicana, y por eso se advierte fuera de lo que pudiéramos llamar campo ministerial, el deseo de que España sea consultada acerca de cuál es su voluntad, porque con el apoyo único de los incondicionales del Gobierno, no se puede seguir en la gobernación del país meses y meses.

Se nota en casi todas partes el deseo de que se consulte nuevamente a la masa electoral.

No es posible continuar a merced de un partido, por muy bien organizadas que éste tenga sus masas.

El resto del país tiene derecho también a ser oído, mucho más cuando en algunos sitios surgen nuevamente brotes revolucionarios, y en Andalucía y Extramadura anuncia la C. N. T. otro movimiento si no se le atiende.

Tampoco puede estar el país a merced de las consecuencias de la lucha entre dos organizaciones obreras.

Hay que pacificar socialmente a España, y esto no es posible mientras una de las partes contendientes está detentando el Poder.

Por eso se señala cada vez más y con mayor tesón en todos los círculos políticos la figura de Lerroux, aunque muchos no se atrevan a pronunciar su nombre, y sin duda a esto obedece el que el Comité ejecutivo del partido radical, en la reunión de ayer, se ocupara de la situación política.

Aunque en la reforma que facilitaron se aludiera a otros asuntos, la verdad es que el nervio de la reunión fué el cambio de impresiones, que serán sometidas a don Alejandro.

Los miembros del Comité harán ver al jefe radical la conveniencia de que al frente de la minoría fije en la Cámara la posición del partido en cuanto a la labor a desarrollar todavía por las Constituyentes.

Una vez aprobados los presupuestos, es necesario conocer el plan parlamentario del Gobierno, porque en realidad no se sabe nada concretamente del criterio del Gobierno a este respecto.

Y éste será sin duda el principal motivo de la intervención del jefe radical.

Acaso varíe la fecha, con el fin de que se encuentre en el Parlamento el jefe del Gobierno.

Otras declaraciones de Romanones

Don Alvaro de Figueroa, en unas declaraciones que ha hecho en Sevilla, ha negado que elogiara la Reforma agraria.

Unicamente dijo que el último decreto le parece menos malo que el anterior.

La evolución en el problema de la tierra consiste en hacer muchos pequeños propietarios, es decir, vender sin expropiar.

Cree que el plan de asentamientos no soluciona nada.

Aunque sus amigos le habían dicho que la situación de Sevilla era muy inquietante, siendo poco agradable la estancia, a don Alvaro sigue pareciéndole una tierra encantadora.

Ha añadido que las denuncias de los propietarios rurales contra los atropellos se tramitan lentamente, pues en la finca que posee en Toledo le hicieron algunas barrabasadas, y aún están tramitándose las denuncias, a pesar de haber transcurrido mucho tiempo.

Estima que para los grandes propietarios implica un suicidio el rescindir contratos.

Cree que los propietarios deben ser los primeros interesados en arreglar el problema de la tierra, pues otra cosa sería fatal para ellos mismos.

Se levanta el confinamiento al comandante Rosales

Por orden del ministro de la Gobernación, se ha levantado el confinamiento que sufría en un pueblo de Soria el comandante de Infantería don Francisco Rosales.

Las existencias de trigo y harina

LA CANTIDAD DECLARADA ES INSUFICIENTE PARA EL CONSUMO

El ministro de Agricultura ha manifestado que por orden de su ministerio se dispuso el 1 de enero que todos los tenedores de trigo y harina formulasen declaraciones juradas mediante una relación, dando un resultado total de 9.666.120 quintales métricos de trigo y 761.652 de harina.

Dicha orden fué difundida por toda la nación.

En vista del retraimiento que persistía en las ventas, teniendo en cuenta que los datos facilitados no respondían a la realidad, se dictó el día 17 otra orden ministerial, acompañada de una circular del subsecretario, haciéndose un llamamiento a fin de que los poseedores de trigo realizasen sus ofertas de venta.

Por el nuevo requerimiento el total de las ofertas de venta de trigo se ha reducido en España a la cantidad de 17.000 quintales.

La cantidad declarada es insuficiente para las necesidades del consumo.

Este ministerio se dispone a proceder con la máxima severidad por no haberse declarado el trigo existente, y como el Gobierno tiene el deber de atender a las necesidades, se verá obligado a autorizar la importación, cuya cuantía y forma de realizarse ya se estudiarán.

Viaje del presidente de la República

LA VISITA A PALMA

Cartagena.—Terminada la Batalla de Flores, que resultó muy brillante, y en la que tomaron parte el señor Alcalá Zamora y séquito, el presidente marchó al puerto, subiendo seguidamente en el crucero «Almirante Cervera».

Al embarcar rindieron honores fuerzas de marinería, cuyo desfile presenció el presidente desde cubierta.

El buque zarpó a las siete y cuarto de la tarde con rumbo a Palma de Mallorca, a donde llegará a las cuatro de la madrugada.

El presidente desembarcará a las diez de la mañana.

EN PALMA

Palma de Mallorca.—Desde la madrugada comenzaron a avistarse en alta mar los buques que forman el séquito del «Almirante Cervera», en que viaja el presidente de la República.

A las nueve y media los barcos comenzaron a entrar en el puerto.

A las diez y media atracó el «Almirante Cervera» en el muelle, descendiendo el señor Alcalá Zamora.

Le esperaban las autoridades y personalidades, así como numeroso público, que le ovacionó.

El señor Alcalá Zamora iba acompañado por los ministros de Obras públicas y de Marina.

El alcalde le dió la bienvenida en nombre de la ciudad.

Le rindió honores una compañía del de línea del regimiento número 28.

El presidente revistó la fuerza.

Las tropas cubrían la carrera.

Al descender el presidente los buques sonaron sus sirenas y las campanas fueron lanzadas a vuelo.

Con gran esfuerzo se pudo poner la comitiva en marcha.

El señor Alcalá Zamora ocupaba un coche acompañado del alcalde de la ciudad.

Se trasladó al Ayuntamiento, siendo ovacionado durante todo el trayecto por inmenso gentío.

Desde la Casa Consistorial presenció el desfile de las tropas, y después se celebró la recepción, que ha resultado brillantísima.

Los cambios

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España se nos han facilitado los siguientes cambios:

Libras, 50'10.
Francos, 52'15.
Dólares, 13'27.
Liras, 68'80.
Marcos, 3'15 por 3'17.
Francos suizos, 257'10.
Francos belgas, 185'50.

El Sindicato Metalúrgico donostiarra

San Sebastián. — El Sindicato Metalúrgico, afecto a la Unión General de Trabajadores, no volverá a la Casa del Pueblo, y de esta forma se habrá resuelto por fin la escisión en la Federación Obrera, quedando ésta en poder de los comunistas, así como las 50.000 pesetas cotizadas principalmente por los socialistas para construír una Casa del Pueblo.

Los radicales socialistas y la Reforma agraria

La Juventud Radical Socialista publica una nota en la Prensa protestando contra la pretensión de que haya vacaciones parlamentarias sin haber aprobado el proyecto de reforma agraria.

Funerales

En la iglesia de Santa Bárbara se celebraron esta mañana funerales por los abogados fallecidos durante el año, con motivo de la conmemoración del 331 aniversario de la fundación del Colegio.

Por la tarde se celebra sesión conmemorativa en el Colegio, como homenaje a los abogados que llevan más de cincuenta años incorporados al Colegio.

Atropello.-Niñas muertas

Oviedo.—Una ambulancia sanitaria ha arrollado y dejado muertas a las niñas María y Julia Nieto, de tres y cuatro años, respectivamente, y herido gravemente a su tío Francisco Iglesias, que las acompañaba.

Una nota de Fernández Castillejos

Sevilla.—El diputado progresista señor Fernández Castillejos envió a la Prensa una nota en que relata la situación de muchos pueblos de Andalucía entregados a la voracidad socialista, entronizada en los cargos dirigentes de sus Municipios.

La espada de Riego

A las tres y cuarto ha acudido al Congreso la Comisión de la Junta de homenaje a los mártires de la Libertad y ha entregado al señor Besteiro la espada del general Riego.

Azaña felicita a Domingo

Al llegar al Congreso el señor Azaña manifestó que el señor Giralt le había telefoneado desde Palma dando cuenta del grandioso recibimiento tributado al señor Alcalá Zamora.

Al acercarse al grupo don Marcelino Domingo el señor Azaña le felicitó por el discurso que pronunció en Cartagena, haciendo resaltar el republicanismo de aquella ciudad.

Las Cortes

Comienza la sesión a las cuatro, presidiendo el señor Besteiro.

Hay desanimación.

En el banco azul el ministro de Hacienda.

El señor Besteiro dice que ayer el señor Ortega Gasset solicitó que la Cámara expresara su sentimiento por la muerte del lider socialista italiano Turatti.

Confirmada la noticia, pide a la Cámara que conste en acta su sentimiento, y así se acuerda.

Orden del día:

Se discute el dictamen del presupuesto de Gastos en Africa Occidental.

El señor Sánchez Prado pone de relieve la complejidad del problema de la colonización.

Manifiesta que la monarquía tuvo siempre abandonadas aquellas posesiones, donde los delegados del Gobierno se enriquecían a costa del Tesoro y de los indígenas.

Se debe hacer en Guinea una verdadera colonización.

Por la Comisión le contesta el señor Ramos.

El señor Jaén consumo otro turno.

(Sigue la sesión.)

De Barcelona

UNA REUNION CLANDESTINA PARA DESLUCIR LAS FIESTAS DE LA REPUBLICA

A las once de la pasada noche la Policía sorprendió una reunión clandestina en el local del Sindicato de Metalurgia, situado en la Rambla del Centro.

Los reunidos eran cincuenta y ocho, y se encontraban en la habitación del conserje, ya que el Sindicato está clausurado.

Todos ellos pertenecen a la C. N. T. y están adscritos a la F. A. I.

Dijeron que estaban tratando asuntos del Sindicato, y entre otros extremos, de la dimisión de la junta directiva, y que el gobernador les había dicho que daría toda clase de facilidades para aceptar la dimisión.

Los detenidos no llevaban armas ni documentos.

Se sabe que el objeto de la reunión era tomar acuerdos para que las fiestas del aniversario de la República no resultaran lucidas.

Presidía la reunión Cayetano Sánchez, que hace unos días fué puesto en libertad.

SOBRE EL CRIMEN DE BADALONA

Se van concretando las actuaciones acerca del hallazgo de un cadáver en Badalona.

Adquieren cuerpo las sospechas de que la víctima sea la alemana Emil Lauger, de 50 años, viuda, que vivió en una pensión de la calle de Tallers, número 10, con el Bolsano.

Después marchó a la pensión Mundial, en el mes de noviembre, y el día 2 de diciembre desapareció.

Sus muebles fueron trasladados a un guarda muebles de la calle de Urgel y de allí a Badalona.

En todas las operaciones del traslado intervino sólo el Benjamín Bolsano.

Las ropas, los muebles, alhajas y una caja de laca de doble fondo, que vendió el Bolsano al Leopoldo Delgado, eran de la pertenencia de la Emil.

Se sabe que tenía ésta una ahijada que vive en San Feliu de Guixols, y con la cual no mantenía buenas relaciones.

La declaración del camarero del bar donde comieron Bolsano y Eulalia, aclara que ambos celebraron una conferencia telefónica, y luego cambió él en el mostrador un billete de cien pesetas, pidiendo que no se enterase Eulalia de que él tenía dinero.

En el día de ayer se acentuó la impresión de que la víctima de este crimen es una señora alemana llamada Emil Leuger, de unos 50 años de edad, madre de una artista de cabaret, que en estos últimos tiempos se encuentra ausente de Barcelona.

Esta señora alemana solía hacer alarde de poseer dinero y joyas, aun cuando en realidad hacía una vida bastante modesta.

Por los indicios, parece que era una megalómana, dada a contar grandezas puramente ficticias.

Se sabe que esta señora vivía en una pensión de la calle de Tallers, de la cual se despidió el día 2 de diciembre, precisamente tres días antes de que Benjamín Bolsano alquilase la torre de Badalona, en la que más tarde realizó el crimen.

La señora alemana parece ser que tenía relación de amistad con Bolsano, pues el dueño de la pensión en que se hospedaba la señora ha manifestado que algunas veces los vió juntos.

Cuando dicha señora abandonó la pensión dispuso que los muebles que tenía en ella fuesen conducidos a un guarda muebles de la calle de Urgel, donde en efecto feuron gaurdados durante diez o doce días, al cabo de los cuales los retiró, llevándoselos a otro sitio, ignorándose adónde, aunque se supone fué a la torre de Badalona.

El dueño de la pensión de la calle de Tallers ha reconocido algunos de los objetos que había en la casa del crimen y otros que le habían sido vendidos al librero señor Delgado como pertenecientes a dicha señora alemana; especialmente reconoció de manera indudable unos lentes y un abrigo de señora que le fueron mostrados.

Parece ser que de confirmarse que realmente es esta señora la víctima del crimen, el móvil no puede ser otro que el robo, aunque el criminal debió verse chasqueado, pues la alemana carecía de dinero y las joyas eran de escaso valor.

A última hora de la tarde la Policía ha tenido noticia de que cerca de la frontera portuguesa han sido detenidos un hombre y una mujer, cuyas señas coinciden con las del criminal y su amante.

Rápidamente se han enviado fotografías para que se proceda a su detención, y mañana marcharán a Madrid, adonde serán llevados los detenidos, unos agentes de Policía que los conocen.

Parece que los detenidos niegan ser Benjamín Bolsano y Eulalia Mainou, pues llevan documentos extendidos a otros nombres.

Se espera la confirmación de esta noticia, que de ser cierta, pondría epílogo a este sensacional y apasionante crimen.

SOBRE LO DE BADALONA

El juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, que instruye la sumaria con motivo del asesinato registrado en Badalona, ha proseguido las diligencias para el esclarecimiento del hecho.

Ha prestado declaración ante dicho juzgado el dueño de la casa de huéspedes sita en la calle de la Cadena, número 7, segunda puerta, donde estuvo alojada Eulalia Maimón.

También ha prestado declaración el dueño de la casa de la calle de Tallers, donde estuvo hospedada la víctima, cuya habitación fué alquilada por el autor del crimen.

El carpintero de Badalona, que ha depuesto en el sumario, ha insistido en las primeras declaraciones prestadas.

El librero Delgado ha estado en el juzgado de instrucción mostrando varios de los efectos que compró al supuesto autor del asesinato.

También ha declarado el marido de Eulalia Maimón.

Manifestó que la había visto a finales de la semana pasada, cenando con ella en un restaurant de Barcelona.

Le dijo que se iba a Granollers con su madre, pidiéndole trescientas pesetas para ella y doscientas para su madre.

Dijo que había vivido con su mujer en la calle de la Cadena.

En la jefatura de Policía se ha desmentido que, como oficiosamente se dijo anoche por algunos periódicos, haya sido detenida en la frontera la Eulalia Maimón y el autor del crimen.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

El gobernador civil ha recibido a los periodistas en su despacho oficial.

Les ha hablado del asunto relacionado con la detención de los que se reunieron en el Sindicato metalúrgico y que fueron detenidos ayer por la Policía.

Se ha referido a que los mencionados obreros habían manifestado que el gobernador les había concedido autorización para renovar la junta directiva.

Agregó que es exacto que le visitaron y que le hablaron de sus deseos de reunirse con el expresado objeto, pero han de tener presente que no autorizará reunión alguna que no se solicite con la necesaria anticipación.

Las diligencias instruidas con motivo de lo ocurrido, han sido puestas a disposición del juzgado de guardia.

El señor Moles se muestra enemigo de las detenciones gubernativas.

Ha añadido que lo prueba el hecho de que han sido puestos en libertad más de 50 presos gubernativos últimamente.

Unicamente quedan en la cárcel los extranjeros indeseables que se hallan pendientes de extradición.

Por cierto que dichos presos, para no sufrir prisión gubernativa, realizan pequeños delitos.

De este modo no se les pone a disposición del juzgado, y así logran evitar la vigilancia de que son objeto de la Policía y volver a las andadas una vez cumplida la condena que no suele ser durable.

EL CRIMEN DE ESTA TARDE

Esta tarde, a las tres y media, se ha desarrollado un suceso sangriento que ha producido viva impresión, por ser muy conocidos los protagonistas del mismo.

A la citada hora se dirigía por la Rambla el director del Banco de Bilbao en la sucursal de Barcelona don Luis Pascual.

En dirección contraria marchaba don Federico Liberay, que ha sido director del Banco de Bilbao en la sucursal de Tarrasa.

Al encontrarse se ha promovido una viva discusión, y en uno de los momentos más álgidos de la disputa, Liberay ha sacado una pistola, haciendo varios disparos contra don Luis Pascual, que ha caído en tierra mortalmente herido.

Se le ha trasladado inmediatamente al dispensario médico de San Pedro, donde ha fallecido al ingresar.

El agresor ha sido detenido, siendo encerrado en los calabozos de la Jefatura de Policía.

El señor Liberay estuvo empleado en la sucursal del Banco de Bilbao en Barcelona, donde tenía el negociado de cartera y créditos.

Después fué trasladado a Tarrasa como director de aquella sucursal.

Allí hizo concesión de créditos que no merecieron la aprobación del Banco.

Por ello fué despedido, pasándose el tanto de culpa a los Tribunales, que le procesaron.

Del Extranjero

La Federación Panindia

Nueva Delhi.—Los ministros y príncipes celebraron ayer una reunión con el objeto de estudiar si la Federación Panindia debía tener una o dos Cámaras.

Después de varias horas de deliberaciones, se tomó el acuerdo de nombrar una comisión encargada de redactar un informe sobre este particular.

El puerto de Dantzig

Varsovia.—El señor Jewelowski, miembro del Senado de la ciudad libre de Dantzig y director del comercio de dicha ciudad, pronunció ayer un discurso en el que abogó por la colaboración económica entre Polonia y la ciudad libre de Dantzig, puesto que a pesar de haber construído el puerto de Jdynia, Polonia tiene que favorecer al puerto de Dantzig, ya que este puerto no podría vivir sin la ayuda de Polonia.

Congreso del Azúcar

Varsovia.—Se estima que la producción de azúcar para el ejercicio 1931-32 será de 4.611.234 quintales, y se destinará a la exportación una cantidad total de 2.836.845 quintales.

—

La Haya.—El Congreso Internacional del Azúcar ha comunicado que según los datos recibidos últimamente, la zafra de Cuba ha dado un resultado de 2.700.000 toneladas inglesas aproximadamente de azúcar.

Los países europeos y el Perú han decidido reducir sus contingentes de exportación para 1932.

Java, por su parte, hará exportaciones efectivas superiores a 1.500.000 toneladas métricas.

Esta resolución ha sido adoptada por Cuba para poner fin a las diferencias que existen entre la República de Cuba y Java.

—

Bruselas.—La agencia Belga dice saber que el Congreso Internacional del Azúcar, que se celebra en La Haya, ha decidido aceptar la proposición de que los países europeos reduzcan la explotación en 1932 en igual medida que Java.

El proyecto ha sido inspirado por Cuba, cuyas cifras habían sido fijadas por el presidente Machado en 2.700.000 toneladas, cifra más elevada de lo que se esperaba.

Los hitlerianos

Berlín.—Mientras la Policía prusiana practicaba un registro en los locales del partido nacional socialista, las autoridades bávaras procedían casi al mismo tiempo a la incautación de un importante depósito de armas, que según se supone habían de servir para los grupos de asalto hitlerianos.

De un invento

Filadelfia. — La Compañía que construye los autogiros La Cierva ha manifestado que el nuevo aparato sin alas, inventado por el ingeniero español, señor La Cierva, no puede desarrollar la velocidad que se ha dicho en las informaciones publicadas en Europa.

Los vuelos de prueba realizados en el autogiro sin alas forman solamente parte de un programa de experimentos que el señor La Cierva se propone llevar a cabo, pero sus resultados son completamente imposibles de predecir en estos momentos.

Crédito extraordinario

Wáshington.—El presidente de la República, señor Hoover, ha comunicado al Parlamento la concesión de un crédito de 10.000 dólares destinados a sufragar los gastos de la delegación norteamericana en el séptimo Congreso de Sanidad militar que se celebrará en Madrid el año 1933.

Terrible incendio

Sagrevo.—Un violento incendio que se originó a consecuencia de una explosión de un taller de preparación de cintas cinematográficas, ha destruído un gran inmueble de esta población.

Los inquilinos tuvieron que saltar por las ventanas para salvarse.

Resultaron cuatro personas muertas y 29 heridas, de ellas seis de gravedad.

La Conferencia para la Paz

Londres.—Comunican de Shanghai que los vocales de la Conferencia para la paz entre China y Japón continúan en un callejón sin salida.

Todos están conformes respecto a la cesación de las hostilidades, pues discrepan en otros puntos esenciales, tales como fijación del límite de la evacuación japonesa e indemnizaciones.

A entrevistarse con Mac Donald

París. — El próximo domingo marchará a Londres Mr. Tardieu, con objeto de entrevistarse con míster Mac-Donald.

El bandidaje en América

Miniápolis.—Siete bandidos enmascarados penetraron tumultuosamente en el Nort Westein International Bank y se apoderaron de títulos por valor de 170.000 dólares.

La actitud de Irlanda

Londres.—El Canadá ha manifestado que si Irlanda no presta juramento de fidelidad a Inglaterra, ni de De Valera ni sus representantes serán admitidos a la Conferencia de Otawa.

Los pasajes marítimos

Londres. — Se anuncia que las Compañías norteamericanas han enviado instrucciones a sus agencias para que reduzcan en un 20 por 100 el precio del pasaje a bordo de los paquebots «Leviathan», «Presidente Hardinng» y «Presidente Rossevelt».

—

Nueva York.—Se confirma oficialmente la reducción de un 20 por 100 en los precios de los pasajes de los trasatlánticos «Leviathan», «Presidente Harding» y «Presidente Rossevelt».

Un loco

Copenhague.—El joven Elvind Lansen, de 21 años de edad, hijo de un labrador de Baerdach, población cercana a Troudhein, mató ayer por la mañana a sus padres y a sus cinco hermanos.

Después prendió fuego a la casa y se ahorcó.

La Policía cree que el acto obedece a un ataque de locura sufrido por el asesino y suicida.

El Salvador

San Salvador.—Un una petición firmada por más de 20.000 personas se aconseja al presidente provisional de la República, señor Martínez, que no haga más negociaciones para que reconozcan el nuevo régimen los países extranjeros que hasta ahora se han negado a reconocerlo.

Los peticionarios afirman que el nuevo régimen es constitucional por las circunstancias en que ha sido establecido, y que además cuenta con el apoyo del pueblo salvadoreño.

Objetos arqueológicos

Ciudad del Vaticano.—Con motivo de los trabajos que se ejecutan en Castelgandolfo, en la villa Barberini han sido descubiertas esculturas y fragmentos de admirable factura, pertenecientes al arte romano del siglo II.

Se cree que con ello se formará en dicha finca un pequeño museo.

Saqueos en Tokío

Tokío.—Comunican de Tien Tsin a la agencia Reuter que a consecuencia de la falta, cada vez mayor, de artículos de primera necesidad, se registra en el Estado de Honan un rápido aumento en el número de pequeñas bandas de salteadores, que han saqueado e incendiado una localidad de la línea del ferrocarril de Pekín a Hanoi.

Se teme que la Comisión de la Sociedad de Naciones se vea obligada a modificar su programa a consecuencia de la actividad de los bandidos en las proximidades de dicha línea.

Nuevos tributos

Londres.—Comunican de Wáshington a la agencia Reuter, que la Cámara de representantes ha decidido imponer un impuesto del 10 por 100 sobre el precio de las localidades para espectáculos.

Acerca del total de este impuesto fiscal, que sería destinado al equilibrio del presupuesto, se calcula que se elevaría a 263 millones de dólares.

—

Wáshington.—Con el objeto de equilibrar el presupuesto, la Cámara de representantes ha aprobado un proyecto sobre imposición de derechos en los telegramas, mensajes telegráficos y de telefonía sin hilos, a excepción de cierta clase de mensajes de Prensa.

Los ingresos que se calculan podrán obtenerse, se estiman en 2[illegible] millones de dólares.

El Papa regala una palma a los Jesuítas

Entre las costumbres antiguas que se conservan en Roma, hay una que consiste en que una familia regala desde hace años al Sumo Pontífice una palma para la bendición del Domingo de Ramos; el Sumo Pontífice, a su vez, la entrega a alguna distinguida familia en señal de singular predilección. Este año, el mismo Domingo de Ramos por la tarde, recibieron los Jesuítas la dicha palma con el siguiente autógrafo del Papa: «Domingo de Ramos, año de 1932. A los queridos hijos de la Compañía de Jesús que, por Cristo-Rey y por su Vicario, han sufrido una persecución en España... «y las palmas sean en sus manos».—**Pío, Papa XI.**»

NECROLOGÍA

En Manises ha dejado de existir en la madrugada última el conocido industrial don José María Verdejo Borrás, persona de gran solvencia moral que gozaba de generales simpatías.

Ha fallecido joven, sumiendo en el desconsuelo consiguiente a su esposa doña María Boix, hijos Mercedes, Paquito y Josefina, padres don Fermín y doña Dolores, y demás parientes, a quienes enviamos nuestro pésame. Seguramente el funeral que se verificará mañana por el alma del finado, y más tarde el entierro del cadáver, se verán muy concurridos. Descanse en paz el finado.

Señores anunciantes:
Siempre que escriban ustedes a
La Correspondencia de Valencia
no olviden poner en el sobre
Apartado 147
Así recibiremos pronto sus cartas

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

La tradición geográfica española

ENSAYO DE RENOVACION

Ningún pueblo europeo posee una tradición geográfica superior a la nuestra. Las escuelas cartográficas hispanas remontan a nuestro medievo y florecen y prosiguen su labor admirable a través de nuestros siglos de oro. Descubrimos América, navegamos los primeros alrededor del mundo, nuestras naves trazaron con sus quillas la silueta de un continente nuevo, nuestros clérigos y nuestros soldados exploraron en todas direcciones las tierras descubiertas, nuestros hombres de ciencia estudiaron el suelo y las razas de América, mapas y libros en gran número revelaron a la humanidad que no sólo éramos conquistadores y colonizadores.

España, el español medio, conoce muy mal esta silenciosa labor que honra a nuestra ciencia geográfica de los siglos XVI al XVIII. Al siglo XVIII porque aún en este período los españoles proseguían sus trabajos metódicos de exploración y de estudio, jalonados con expediciones y con nombres que hoy honran los pueblos de América desde los Estados Unidos a la Argentina. España ignora estas gestas científicas. La historia oficial se ha dejado embriagar por la sonoridad de algunas jornadas gloriosas y no ha hecho llegar hasta el pueblo sino el eco de las batallas. La sombra del soldado ha oscurecido en las crónicas al uso el resplandor del sabio.

Después... España pierde su sentido ecuménico. Durante centurias no hubo rincón alguno de la tierra donde no resonara el habla hispana, donde algún español no pasease la altanería... y la potencia de las mentes hispanas. Juristas en Polonia, generales en Praga, teólogos en Trento, embajadores en Oriente, soldados en Argel, marinos en la Florida o en las lejanías del Pacífico, aventureros en las tierras vírgenes de América, misioneros en el Japón, en las márgenes del Colorado o en las cumbres andinas...; por doquier unos ojos hispanos veían y se dejaban ver. Después... España se encierra en sí misma, España interrumpe su tradición, España se escinde en dos mitades. Una quiere proseguir el ritmo secular de avance, de progreso. Otra pretende detener el curso del tiempo y cae en un estático marasmo. De espaldas al mañana, una intenta prolongar el ayer. Sin desarraigarse del pasado, otra lucha por superarlo en el futuro. Durante un siglo combaten encarnizadamente esas dos mitades de España. Ha triunfado la España dinámica de la contemplativa. Quiere continuar la tradición gloriosa de la acción y del pensmiento nacionales, resucitar el dinamismo hispano, enraizar su mañana en su pasado, a fin de proseguir la curva aérea que el pueblo español había comenzado. Para lograrlo sacude con fuerza a España de su letargo cultural. Un recio aldabonazo a tal propósito fué ya la reforma de la Facultad de Letras. ¡Letras hispanas, esencia del espíritu milenario de nuestro pueblo! Otro ha sido la creación, mediante una enmienda en el presupuesto de Instrucción pública, de una sección de Estudios geográficos en la Universidad de Madrid.

España había interrumpido su tradición geográfica. Mientras todos los pueblos cultos atendían con celo a la enseñanza de la geografía, enriquecían cada día sus publicaciones geográficas, se estudiaban a sí mismos y aun desbordaban su activismo fuera de sus fronteras, en España media docena de cátedras dispersas en nuestras doce Universidades y unas docenas de folletos eran toda nuestra aportación a los estudios geográficos mundiales. España se ignoraba a sí misma. Había regiones dadas a conocer por plumas extranjeras; de las más apenas si había un libro aprovechable. La República quiere que termine tal estado de cosas, quiere que acabe el bochorno de ser estudiado nuestro presente y nuestro pasado por la ciencia extranjera, que no sigamos viviendo de las migajas de la ciencia universal. Ha bastado una modestísima iniciativa mía para que el ministro de Instrucción pública—gran iniciador de rutas nuevas—y las Cortes Constituyentes—ansiosas siempre de la renovación de España—hayan realizado la hazaña. La tradición geográfica hispana resucitará de su agonía. España deberá al nuevo régimen este nuevo servicio.

Claudio SANCHEZ ALBORNOZ

Homenaje de despedida al jefe de la Brigada de Investigación Criminal, señor Pérez López

Los elementos que integran la Brigada de Investigación Criminal de Valencia han querido rendir un homenaje al que hasta hoy ha sido su jefe don José Pérez López, que por disposición del director general de Seguridad, ha sido nombrado jefe en la frontera de Irún. Esta designación obedece a los méritos del funcionario aludido, una de las figuras más prestigiosas del cuerpo.

La noticia de su traslado produjo honda emoción entre los funcionarios a sus órdenes, que han querido demostrarle su adhesión y el grato recuerdo que entre ellos deja, con el homenaje celebrado ayer tarde en el restaurant Sorolla.

Con este objeto se reunieron en uno de los comedores del citado restaurant todos los agentes que integran la Brigada de Investigación Criminal, y el comisario señor Seseña, que juntamente con el homenajeado presidió el acto.

Este se desarrolló en un ambiente de simpatía y cariño al señor Pérez López, pronunciándose discursos encomiásticos a la labor realizada por tan distinguido funcionario. Este, verdaderamente emocionado, agradeció las muestras de afecto con unas sinceras palabras de gratitud, estimulando a los que hasta hoy han sido sus subordinados, a seguir laborando en bien de Valencia, con el celo y actividad con que han venido haciéndolo hasta la fecha.

Tuvo palabras de encomio para el señor Seseña y para el gobernador civil, de quien hizo un férvido elogio, que fué acogido con calurosos aplausos. También tuvo palabras de gratitud para la Prensa, colaboradora eficacísima de la Policía.

A continuación hizo uso de la palabra don Julián Seseña, quien recogió las alusiones de que había sido objeto, agradeciéndolas y ofreciéndose a los funcionarios no como su jefe, sino como un compañero más, dispuesto a colaborar con ellos. Tuvo también palabras de elogio para el gobernador civil y para el homenajeado.

Hemos de recoger estas manifestaciones del señor Pérez López para agradecerlas, al par que para lamentar su traslado. Valencia pierde un elemento imprescindible. Lo ha sido el señor Pérez López en el cargo que ha desempeñado en nuestra ciudad. Su labor al frente de la Brigada de Investigación Criminal es de las que dejan recuerdo imperecedero. Lo demuestra el homenaje de que hoy ha sido objeto por parte de sus subordinados. Mucho mayor elogio está en señalar el hecho de que tal homenaje no tiene precedentes en nuestra ciudad.

Por nuestra parte sentimos la ausencia de tan excelente funcionario, a quien deseamos que su gestión en el nuevo cargo alcance el éxito logrado durante el tiempo que ha estado en nuestra ciudad.

Círculo de Bellas Artes

Este Círculo, siempre atento a toda fiesta de Caridad, repartió el pasado domingo, en ocasión de las fiestas de Pascua, 644 monas y 500 cacherulos entre los siguientes Asilos: de San Juan de Dios, de San José de la Montaña, del Doctor Sunsi del Carmen, de San Eugenio, Niños de San Vicente, Protectora de los Niños, Asociación Valenciana de Caridad, San Juan Bautista y Marqués de Campo.

Dichas monas y cacherulos han sido producto de la recaudación verificada en la subasta pública, de la que ya dimos cuenta oportunamente.

Para las monas presentadas se concedieron varios premios, habiendo sido otorgados a las presentadas por los industriales siguientes:

Primer premio, don Manuel Herrero.

Segundo, don Francisco Llácer.

Tercero, don Vicente Chapa Crespo.

Cuarto, don José Jericó.

El Círculo de Bellas Artes agradece sus óbolos a cuantas personas acudieron a la subasta de monas y cacherulos, ya que con ellos han contribuido a llevar la alegría a tantos niños en las pasadas fiestas de Pascua.

Pastillas BONALD

cloro boro-sódicas, mentol y cocaína, boca, garganta, toses preventivas de la gripe. VENTA, EN FARMACIAS.

Musicales

SOCIEDAD FILARMONICA

Gaspar Cassadó, el notable violonchelista y compositor catalán, dió ayer tarde su anunciado concierto en esta Sociedad, XVI del curso corriente, como de costumbre celebrado en el Principal.

Ya conocíamos a Cassadó en ambos aspectos musicales, durante las varias ocasiones que hemos tenido de oírle como tal en nuestra Sociedad, y ahora no hacemos sino afirmar más nuestra opinión, calificándole de virtuoso del violoncello (recordemos que su maestro fué Casals) y consumado compositor.

En el programa figuraban: una sonata de R. Strauss, una imponente aria de Bach (de la «Tocata en Dó), cuya severidad contrastó con la gracia de un minueto de Haydn; una breve sonata, casi sonatina, de Locatelli; el conocido intermedio de «Goyescas», de Granados; las canciones españolas del siglo XVIII, «Tonadilla», de Laserna, y «Aire de danza», de Esteve, finalizando el programa con dos obras del concertista, «Lamento de Boabdil», elegíaca y sentida página, inspirada en el ocaso de la dominacián árabe en nuestra Península, y «Requiebros», castizas notas que, exhalando fuerte fragancia española, fueron escuchadas por las damas, sobre todo, con mucha atención, pues a juzgar por el título, a ellas exclusivamente va dedicada la obra.

El público, muy complacido, aplaudió a Cassadó como autor e intérprete, obligándole a tocar, fuera de programa, y así le oímos un «Rondó», de Schubert, y el minueto de Paderewsky.

Le acompañó al piano José María Franco, español y compositor también, con la discreción que requiere la delicada misión de acompañar a un solista.

L. SANCHEZ

—

Por indisposición de uno de los señores que componen el Cuarteto Valencia, queda aplazado hasta nuevo aviso el concierto que para esta noche tenían anunciado en la Sociedad Música de Cámara, y que se había de celebrar en los salones de nuestro Conservatorio.

L. S.

LA TENACIDAD DE UN INVENTOR

Ya no serán necesarios los paracaídas

Un aviador francés, Albert Sauvant, ha inventado un dispositivo que impedirá toda catástrofe de aeroplano. Consiste en un aparato en forma de huevo que se coloca dentro de la cabina y en el cual, a su vez, va encerrado el aviador. Cuando éste sufre una caída, podrá destruirse el aeroplano, pero el huevo no se casca, y el aviador, sentado dentro, no sufre ningún daño. El dispositivo hace inútil, por tanto, el uso de paracaídas.

Cuando Sauvant pidió permiso a las autoridades francesas para probar su aparato, se lo negaron. El experimento consistía en dejarse caer con el aeroplano desde una altura de 3.000 pies. Las autoridades francesas temían que al chocar con el suelo no quedase del aviador más que un montón informe de carne y huesos.

Pero como el aviador se obstinase en realizar la prueba, con permiso o sin él, se le retiró su título de piloto y la licencia del aparato. No contentos, le quitaron las bujías del motor, el aparato de aprovisionamiento de combustible y otras piezas esenciales.

Sauvant completó esta obra destructora. Siguió quitándole cosas al aeroplano: la cola, las alas, hasta dejarlo reducido casi a la cabina. Su finalidad era caer y no volar.

Cuando tuvo su aparato despojado de todo lo superfluo para una catástrofe, lo llevó al borde de un abismo vertical de 100 metros de altura, en los alrededores de Niza. Subió a la cabina, se encerró en el huevo, y a sus acompañantes, que eran su mujer y dos amigos, entre ellos el mayor de aviación Escagnolls, les dijo: «¡Empujad!» Y empujaron; la que se distinguió más fué su mujer. No en balde el aeroplano, si es que aquello pudiera llamarse así, llevaba una inscripción en grandes letras que decía: «Amor».

El aparato cayó en el abismo. Al tocar las rocas se deshizo, pulverizada, la cabina; pero el huevo interior quedó intacto, y de él salió, sin un rasguño, el aviador Sauvant.

«Espero—ha dicho éste al corresponsal de un diario de Londres—que ahora el Gobierno francés me permitirá realizar una prueba más concluyente en las condiciones que yo había pensado antes, desde 3.000 pies. En otro caso, me contrataré con una casa de películas, que me pagará el aparato y todos los gastos.»

EL TERROR DE LOS PADRES

Los raptos de niños en los Estados Unidos

Hay en los Estados Unidos una organización curiosa y excepcional que se conoce con el nombre de «gangsters», de la cual se han ocupado ya algunos periódicos para decir cómo funcionan y qué hacen. Ahora se vuelve a hablar de ella con motivo del secuestro del hijo del famoso aviador Linbergh, del que, como es natural, se ha ocupado la Prensa de todo el mundo.

Las bandas de «gangsters» han sido creadas por la propia sociedad americana—gran industria, partidos políticos—contra las leyes liberales. Pero a veces las bandas se emancipan y proceden por su cuenta; sobre todo, en tiempos de crisis como los actuales. El pasado año se registraron varios centenares de secuestros, entre ellos muchos de niños. El caso del hijo de Linbergh es uno de tantos, de gran resonancia por la fama del padre.

El rapto del «baby» del aviador ha producido tal pánico, que los «gangsters» y tal vez otros que no son «gangsters» lo explotan para pedir dinero a las familias bajo la amenaza de secuestrarles los hijos.

Varias personas importantes han recibido cartas anónimas exigiendo sumas importantes de dinero. Una hija de Roosevelt, Wilmunt Lewis, corresponsal del «Times» en Wáshington; Ben Lyon y su mujer, Bebé Daniels, ambos conocidos actores cinematográficos; el presidente del Unión Trust Company y otros muchos, algunos de los cuales se han apresurado a depositar la cantidad pedida, que suele ser de 1.500 dólares en billetes pequeños.

DE NUESTROS REDACTORES

CUENTOS Y CHISMES

EL SACAMUELAS O EL AMOR QUE CURA

Su padre se llamaba Pedro Gil, y de ahí le vino que le denominasen «Peregil» y a su hija la Peregila.

Como en el pueblo no había lugar a otra vocación en la mujer que la de asistir al laboreo del campo a servir en donde buenamente se necesitara servicio, la Peregila optó por entrar de moza en la posada.

Verdaderamente que había mucho trabajo en la hostería, pues era punto de enlace entre dos cabezas de partido judicial.

Cosme el «Papanatas», como se le denominaba en el pueblo, llevaba varios años de servicios en el mesón, a completa satisfacción de los dueños; bruto, eso sí, pero esclavo de su deber y con las suficientes nociones de gramática parda para agradar a los huéspedes.

El ingreso de la Peregila en la posada constituyó para Cosme un rayo de luz en su tenebroso cerebro.

No sabía definir qué clase de sentimiento le había despertado, pero dentro de sus entrañas experimentaba la sensación de que había algo que le declaraba que era menos bruto del calibre que se le atribuía y de que cada uno tiene su corazoncito del mismo diseño.

La Peregila, también lo tenía, y en sus movimientos fisiológicos solían inclinarse hacia Cosme, cuando éste le contaba sus puerilidades y otras cosas más.

* * *

Don Agapito Fernández resultó toda su vida un hombre de esos que se les denomina con el calificativo de «bala perdida».

Derrochó una fortuna que heredó de sus padres. Después casó con una viuda a quien abandonó, tras de hacerle desaparecer sus cuantiosos bienes. Por sus buenas relaciones sociales ingresó en Hacienda, pero tuvo la desgracia de cometer un desfalco y fué expulsado, sin perjuicio del delito que pudieran apreciar los tribunales de justicia.

Para poder seguir discurriendo por esos mundos de Dios, tergiversó su onomástico y su apellido. En lugar de aparecer como Agapito Fernández, se presentaba como Fernando Pitoaga, efectuando un acróstico.

Primero recurrió al sablazo y cuando tuvo agotado este medio, echó mano a todo lo recurrible.

Recordando que la única vez que había trabajado en su vida fué en una farmacia, por castigo paterno, invocó la memoria de cuatro o cinco fórmulas que aliviaban instantáneamente algunos dolores, y con unas barajas y trucos de prestidigitación recorría capitales, cabezas de partido y pueblos para conseguir el pan nuestro de cada día, como dejamos dicho.

Tenía buen olfato y siempre encontraba en los pueblos de viaje un comparsa que le ayudara en su propaganda y venta.

Llegó a Terrazas con buena oportunidad.

Iba a actuar como antídoto contra un dolor de muelas, a cuyo efecto ya tenía concedido el oportuno permiso del Ayuntamiento.

Habló de ello con Cosme, y ¡mira por donde!, resultaba que el mozo de la posada padecía de un flemón producido por una carie. Resultaba providencial, y más aún su incultura.

Convino con el paciente en que sería curado al siguiente día en medio de la plaza Mayor donde establecería su clínica ambulante, y además, por la propaganda le abonaría diez pesetas.

De paso le preguntó si la Peregila era moza que se prestara a confianzas.

Cosme se indignó y le dijo que no entendía de esos asuntos, pero que podía probar.

* * *

Aquella noche el sacamuelas se desvivía por hacer obsequios a la Peregila, y Cosme, con su flemón, decía para sus adentros:

—¡Ya verás lo que es bueno!

Al retirarse a dormir preguntó Cosme al sacamuelas qué tal le había ido con la moza.

—Un poco arisca parece, pero con mi experiencia en estas aventuras, dentro de tres o cuatro días loca perdida por mí...

* * *

Conforme se había convenido, al día siguiente don Agapito se colocó en la plaza Mayor invitando a que todo el que padeciese dolor de muelas subiese al tablado y sería curado instantáneamente.

Aceptó Cosme la invitación y aplicadas que le fueron unas hilas que, a decir verdad, le calmaron instantáneamente el dolor, comenzó a decir berreando:

—Este tío me ha «matao», me ha «dao» un veneno. ¡Es un brujo!

Como por encanto, los del público arremetieron contra don Agapito, que pudo salvarse de una paliza poniendo pies en polvorosa.

Y Cosme decía:

—¿Con que loca por ti? Toma moza. Ahora, que a enemigo que huye...

Juan RUVIRA JIMENEZ

LEA USTED TODOS LOS DIAS
La Correspondencia de Valencia

Folletón de "La Correspondencia de Valencia" (10)

EL HIJO DEL DIABLO

PAUL FEVAL

dos pistoletazos vi en medio del aposento a un hombre de pie, con sable en mano... Me precipité sobre él; los aceros se cruzaron... Ulrico cayó... ¡Entonces acudisteis vosotros, mis valientes compañeros—añadió Yanos con una expresión de amargo desprecio—; acudisteis los cinco... y creo que le rematasteis!

—No sería imposible—dijo Van-Praet—que el señor Yanos tuviese aún esta noche una espada con que cruzar la suya.

El magiar se alzó vivamente. Regnault guiñó un ojo a Van-Praet con aire de inteligencia, persuadido de que éste hablaba así por lisonjear la manía de Yanos.

Los convidados interrogaron a Van-Praet con una mirada.

El carácter dominante de aquella reunión era pacífico, y así es que el anuncio de un combate presentado como posible a nadie regocijaba, si se exceptúa el magiar, que exclamó:

—¿Qué habláis de espadas?

—El conde Ulrico ha dejado amigos—replicó el holandés.

—¿No es más que eso?—exclamó el mayordomo Zachœus—. ¡Heidelberg dista mucho de aquí!

—Verdad es que Heidelberg dista mucho de aquí—repitió el holandés moviendo su gruesa cabeza—; pero no lo es menos que hace mucho tiempo que el correo Klaus montó a caballo...

Una expresión de inquietud se difundió por el semblante del mayordomo, que murmuró con sobresalto.

—¡Yo no tengo conocimiento de eso!

—Había olvidado contaros eso, maese Zachœus—prosiguió Van-Praet—; esta mañana, durante vuestra ausencia, acercóse Gertrudis al lecho de la condesa, que le entregó a escondidas una llave y una carta.

—Este Van-Praet hubiera sido un excelente cómico—dijo Regnault—, pero la ficción es superflua; el salvaje se ha dormido.

—Todavía no, todavía no—murmuró Moses Geld, que le miraba siempre con el mismo espanto—; ¡ah! ¡Señor, Señor! ¡Qué hombre tan violento y tan terrible!

—Al doctor le fué imposible—continuó Van-Praet—alcanzar a la joven, y sólo llegó a tiempo para ver a Klaus enfilar a galope la avenida de Bluthaupt.

—¿Se concluyó ya?—preguntó Regnault—. ¡Aplaudid, señores! Bien forjado ha sido el cuento.

—No es un cuento—replicó el holandés seriamente—. Yanos duerme, y, como hace poco decíais vos mismo, el fingimiento sería superfluo.

La figura de Regnault se dilató; hizo un angustioso gesto el mayordomo, y Moses volvió a temblar de nuevo.

—¿Y ese Klaus ha partido esta mañana?—preguntó el mayordomo.

—¿Y no ha vuelto aún?—añadió Regnault, que esta vez no tuvo ganas de reir.

—Y es un antiguo vasallo de Rotha—repuso el holandés con lastimero acento.

Hubo un prolongado silencio; miráronse en seguida los convidados, y cuando el caballero de Regnault pronunció en voz baja el nombre de los bastardos de Bluthaupt, recorrió la mesa un eléctrico estremecimiento.

—Por fortuna, la verja es fuerte—dijo Van-Praet.

—Ya se ve—repuso lentamente Zachœus, moviendo de arriba a bajo su cabeza—; pero esta noche se cumplen justamente nueve meses que un extranjero vino al castillo de Bluthaupt. Entró por la verja; pero, ¿quién es el que puede decir por dónde salió?

—¿Pensáis acaso que hay aquí alguna entrada desconocida?—murmuró Regnault con espanto.

—Sólo estoy en el castillo desde hace pocos años—respondió Zachœus—, pero a menudo he oído contar a los viejos servidores del Schloss, que los tres hombres rojos, para entrar, no tienen necesidad ni de llave, ni de puerta...

VIII

La taberna de Elías Kopp

La policía no tenía por cierto en muy buen concepto a la taberna del «Arbol verde», que era, no obstante, una de las mejores de Heidelberg.

Bebíase allí mucho vino del Rhin y mucha cerveza.

Su dueño y propietario, Elías Kopp, había estudiado provechosamente en la universidad.

Todos los meses, invariablemente, la pieza principal de su establecimiento se transformaba en una sala de baile; baile honesto y de buen tono, verdaderamente, a donde los señores doctores no se desdeñaban por cierto de conducir sus frescas herederas.

Los bailes de maese Elías Kopp obtenían grande y legítima nombradía, y con gran satisfacción afirmaban los doctores, que tales fiestas suavizaban tanto como era posible la rudeza de las antiguas costumbres universitarias.

El «Arbol verde» era el sitio principal y oficial de los secretarios del «comment». La «Landsmanchaft» se reunía allí constantemente, y cuando los diputados de una de las treinta y seis universidades de Alemania habían de hacer alguna comunicación a la «Doyenne», que tal es el título de la universidad de Heidelberg, eran recibidos en el «Arbol verde» con toda la pompa y solemnidad necesarias.

Es cierto, muy cierto, que el «Arbol verde» no había derribado ningún trono y que ningún tirano había penetrado en sus sombríos salones para ser juzgado imparcialmente; pero la «Santa Alianza» nada perdía por esto en esperar.

La «Landsmanchaft» del «Arbol verde» funcionaba tanto y en tan gruesas pipas, declamaba tantas arengas romanas, cantaba tan republicanas canciones, apuraba tantos jarros de cerveza, que las testas coronadas la tenían un gran miedo y se estremecían bajo sus doseles de terciopelo al solo nombre de maese Elías Kopp, «arbiter elegantiarum».

Erase la misma noche en que Regnault, Moses y el magiar marchaban distraídos en su conversación hacia el Schloss de Bluthaupt, y era poco más o menos la hora en que, separándose el caballero de sus dos compañeros, se detenía en el sendero del monte a esperar la llegada del vizconde de Audemer.

Anochecía; cobijaba ya la inmensa sala del «Arbol verde» una numerosa concurrencia y veíase aumentar a cada instante la multitud de sus parroquianos.

Los que allí iban entrando no llamaban, por cierto, a la puerta, sin embargo de estar cerrada; empujaban sólo con el pie un botón de madera colocado en el suelo y la pesada puerta giraba sobre sus goznes sin otro esfuerzo.

Esto daba a la reunión un hermoso tinte de misterio, y, en efecto, si algún profano hubiera querido entrar allí, largo tiempo hubiera tenido que luchar con la robusta puerta, sin conseguir siquiera conmoverla, aunque contra ella se apoyaran los más forzudos hombros.

Era necesario conocer el secreto.

El tiempo estaba frío; se habían cerrado todas las ventanas para resguardar a la asamblea, al propio tiempo que del aire, de las tísicas orejas de la policía.

Porque es preciso saber que en el terror inspirado a los soberanos por la liga de los «camaradas», hay algo de positivo.

Todas las mesas hallábanse rodeadas de un estrecho cordón de «camaradas», recostados sobre los bancos de madera y apoyando sus codos en las desnudas mesas, con el aire de turcos tendidos sobre sus almohadones.

Por único alumbrado sólo había en la sala algunas lámparas, velados y rojizos astros que brillaban apenas entre tan espesa niebla.

Había allí un considerable número de esos rostros germánicos gravemente adormecidos, y cuya embriaguez se asemejaba a un fastidioso sueño.

También había algunas cabezas enérgicas y marcadas, de esas que hubieran hecho muy buen efecto en un drama de Schiller. El traje pintoresco de las universidades prestaba un carácter de salvaje valentía a aquellas decididas fisonomías.

Maese Kopp había quitado sus blancas colgaduras, que daban todos los martes a su taberna un aspecto de original coquetería, y la noche de que hablamos mostraban las paredes su negruzca desnudez, en la cual se alineaba un crecido número de pésimos y ahumados cuadros.

Aparte de este adorno problemático, veíanse gran número de sabias inscripciones trazadas con lápiz, sobresaliendo entre ellas el retrato en pie de Mr de Metternich, con orejas de asno y una cuerda al cuello.

En uno de los ángulos de la sala, no lejos del mostrador, donde el «Arbiter elegantiarum» tenía su despacho, veíase una puerta cuadrada y pequeña encubierta con una cortina gris.

Sobre esta cortina estaba escrito en alemán este título:

ARSENAL DEL HONOR

Era el arsenal de los hombres libres que componían la «Landsmannchaft» de Heidelberg, en el cual había una docena de largas espadas de tres filos y empuñadura de taza, conocidas con el nombre de «schlœeger».

No obstante su antigua hechura, es esta espada manejable y ligera, y su inusitada largura la hace terrible si se halla entre manos hábiles y robustas.

El encargado de la guardia del «arsenal del honor», era maese Elías Kopp.

Los grupos estaban repartidos en un simpático desorden; alrededor de ciertas mesas reinaba una inerte somnolencia.

Se bebía, se fumaba, se callaba.

Junto al mostrador de maese Elías Kopp, y no lejos del «arsenal del honor», hallábase ocupada una mesa por cinco o seis jóvenes que rodeaban a uno de sus camaradas envuelto en una capa, color de escarlata.

El estudiante, vestido de esta manera, había reemplazado su pequeña gorra universitaria por un ancho fieltro de viaje; podría contar sobre unos veinte años, y sus facciones, de una regularidad masculina, expresaban en su armonioso conjunto la fogosidad del joven, moderada por esfuerzo de una firmeza superior a su edad.

Su mirada era orgullosa e imperativa, su boca parecía deber abrirse tan sólo para el mandato.

Cuando se disipaban por intervalos los espesos nubarrones de humo, era fácil divisar, aunque vagamente, otros dos estudiantes vestidos con capas encarnadas, y los cuales al través de la nebulosa estancia parecían ser tan sólo una doble reproducción del primero.

Pero no tardaban en volverse a encender las pipas; condensábase entonces la atmósfera más y más e interceptábanse las miradas de los curiosos, sin que les fuese fácil distinguir nada.

De nuevo se veían aquellas dos copias cuando sucedía la claridad a las tinieblas.

Una de ellas aparecía sentada junto a una mesa de juego.

La otra gesticulaba en medio de un grupo ocioso y charlatán, comentador de aventuras galantes.

Esta copia del primer estudiante entreabría sus labios con una sonrisa extraña, y brillaba en su

(Se continuará)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Banco de Valencia

Con asistencia de la mayor parte de los accionistas de dicha Entidad, se celebró el pasado día 26 de marzo la junta general ordinaria que previenen los Estatutos para la aprobación de la Memoria del ejercicio anterior y distribución de los beneficios.

Bajo la presidencia de don Vicente Noguera Bonora, y previa aprobación del acta de la junta general ordinaria anterior, se dió lectura a la expresada Memoria y al Balance y proyecto de distribución de los beneficios líquidos, que ascendieron en el ejercicio de 1931 a pesetas 1.151.184'85.

El consejero don Ignacio Villalonga, en nombre del Consejo y como ampliación de la Memoria, expuso a la junta general la repercusión que el retraimiento de capitales como consecuencia de la inquietud social y política experimentada en España durante el verano último había producido en el Banco. Los depósitos y cuentas corrientes que en el mes de junio alcanzaron, incluidos los del Banco de Castellón, la cifra de 85 millones, descendieron en noviembre a 72 millones, y desde entonces han recobrado la marcha ascendente, quedando en 31 de diciembre en 77 millones.

La norma de conducta del Consejo ante estas circunstancias producidas no por el cambio de régimen, sino por las complicaciones sociales y políticas surgidas meses después, fué de una gran prudencia y serenidad. No restringió los créditos a su clientela, y por eso las cuentas de crédito y los descuentos no bajaron a pesar de las dificultades, y ni siquiera tuvo necesidad el Banco durante ese período de llevar una sola letra a redescuento al Banco emisor, caso no corriente en la Banca española en esta época.

Esa misma norma de prudencia le guió en el aumento de la cartera de valores, pues prefirió los del Estado por tener una mayor solidez, aumentándolos en el ejercicio de 1931 con relación al de 1930, de 28 millones a 37 millones. Las Obligaciones industriales de un millón 800.000 pesetas a 3 millones y en cambio las Acciones, que son los valores de mayor riesgo, se mantuvieron en la misma cuantía que en el ejercicio anterior.

Hizo observar el señor Villalonga, que se ha mantenido la misma cifra de beneficios que en 1930, a pesar de las circunstancias mencionadas, de no haber habido apenas emisiones de nuevos valores en el ejercicio y de haberse aumentado los haberes del personal. Sin esos factores es evidente que los beneficios hubieran sido mayores.

Para compensar la depreciación de los valores en cartera, el Consejo, siguiendo las normas de la Comisaría de la Banca privada, ha abierto con cargo a ganancias y pérdidas una cuenta de fluctuación de valores. En virtud de las propias normas, el dividendo se había limitado al 60 por 100 de lo repartido en el ejercicio anterior.

Señaló a continuación que el ritmo ascendente desde 1.º del año corriente se había acentuado, de tal modo, que mientras al aumento en cuentas corrientes y depósitos en 1931 con relación al 30, fué tan sólo de 7 millones de pesetas, en los tres meses del presente año va de 77 millones a 91, o sea con un aumento de 14 millones, es decir el doble que en todo el año anterior. A este incremento corresponde también el de los beneficios en el ejercicio en curso, a pesar de que en él hay un nuevo aumento de haberes del personal, que con arreglo a las Bases aprobadas se escalonó en dos ejercicios. En cambio, el Consejo este año no tenía retribución alguna, porque el dividendo repartido no alcanzaba la cuantía prevista en los Estatutos.

Expuso a continuación la brillante perspectiva que se ofrece para el Banco de Valencia, dadas sus considerables disponibilidades en cuanto se reanude la actividad emisora del mercado.

Hizo constar que el Banco ocupaba el décimo o undécimo lugar entre los noventa y tantos Bancos españoles, habiéndose elevado en pocos años a esta altura desde uno de los últimos lugares. Confía que en breve alcanzará la cifra de los CIEN millones en cuentas corrientes y en Caja de Ahorros, adquiriendo la categoría que le corresponde entre la Banca española.

Manifestó que cada vez el local era más insuficiente y que para ello se hacía una pequeña reforma para ampliarlo, hasta que cuente con un edificio construído de planta sobre el solar que tiene ya adquirido el Banco.

Con estas explicaciones terminó su discurso el señor Villalonga, ofreciéndose a los señores accionistas para contestar las aclaraciones que desearan sobre lo contenido en la Memoria.

Por aclamación quedó aprobada la Memoria y la propuesta de distribución de beneficios.

A continuación fueron elegidos consejeros del Banco los señores don Federico Lis Rausell y don Juan Bautista Cardo Estellés en las vacantes producidas por las dimisiones de don Manuel Simó Marín y don Rafael Romaní Alarcó, que motivaron los interesados, la primera de ellas por estimar incompatible el cargo de concejal con el de consejero del Banco de Valencia, y la segunda por la necesidad imperiosa de ausentarse frecuentemente de esta ciudad.

Los concurrentes a la Junta general que reseñamos se retiraron sumamente complacidos por el creciente desarrollo de los negocios del Banco de Valencia, única institución bancaria regional que con tanto entusiasmo propugna por el acrecentamiento de las fuentes de riqueza valencianas.

En el país de la reina de Saba

Donde no se priva a nadie de la libertad

Un erudito alemán de la música, Hellfritz, ha viajado durante seis meses por el sur de Arabia, por el Hadramanto y el Yemen, que fueron dominios de la reina de Saba, amante de Salomón. Hellfritz ha recorrido comarcas y residido en ciudades que ningún blanco había visto antes. Sobre este viaje ha explicado Hellfritz una conferencia en Berlín.

El imán o príncipe del Yemen es un hombre avaro, que ahorra hasta el papel. Cuando extiende un pasaporte arranca un trozo de cualquier papel ya escrito y lo usa para el salvoconducto. Y tiene que extender muchos pasaportes. Los indígenas que llegan a la capital necesitando para salir. Los extranjeros que atraviesan la frontera son llevados por el camino más corto y sin detención alguna a Sanáa, donde han de esperar muchos días a ser recibidos en audiencia. Una vez que el imán se entera del objeto del viaje, suscribe el pasaporte en cualquier pedazo de papel que encuentra. Tiene cuatro mujeres oficialmente, y muchas no oficiales, a las que hace grandes regalos, sin perjuicio de obligarlas a pagar impuestos importantes por ello.

El régimen de gobierno es de gran eficacia. Cuando nombra un gobernador de una provincia toma como rehenes a los hijos del funcionario. Es la mejor manera de que las provincias se mantengan tranquilas y fieles. Su primer ministro cobra una cantidad equivalente a veinte duros mensuales.

En Hadramanto ha encontrado Hellfritz ciudades donde existen verdaderos rascacielos, casas de diez pisos, hechas todas de barro, tejas y ladrillos, sin empleo ninguno de madera o hierro. Los príncipes del Hadramanto son muy ricos; tienen casas y fincas en la India, automóviles, etc. Uno de ellos es un apasionado del gramófono, que se pasa oyendo todo el día. Su compañero—el co-sultán—tiene que llevar sólo la dirección del país. Hay esclavos, pero con esta particularidad: que son libres de moverse a su capricho, sin dejar por eso de pertenecer a un señor. Es el Hadramanto el país más libre; nadie pierde su libertad. A los locos no se les hace más que atar las manos. Y hay muchos locos como consecuencia de la costumbre de mascar las hojas de una planta narcótica.

En el país quedan restos arqueológicos que datan del siglo V antes de Jesucristo; hay piedras con inscripciones e himnos. Pero es difícil verlas, porque el imán del Yemen no permite el viaje a Saba, y todo cuanto se descubre en la comarca lo encierra en su palacio, con una llave que cuelga a su cintura como la del tesoro o de la despensa. Esta es la causa de que no se haya podido reconstruir, con alguna aproximación, la historia antigua de estas tierras.

Se necesitan

aprendizas de sombreros, en casa JULIETA. Calle C avé, núm. 1.

LOS DEPORTES

FUTBOL

Campeonato «Copa Amateur»

Resultados

Los partidos jugados el domingo dieron los siguientes resultados:

Primer grupo:
Nules-Burriana, 4-1.
Saguntino-Onda (no se presentó el Onda).
Almazora-Sporting, 3-0.

Segundo grupo:
Valencia-Norte (no celebrado).
Gandía-Levante, 2-1.
Gimnástico-Onteniente, 4-0.

Tercer grupo:
Liria-Burjasot, 1-3.
Rayo-Patronato, 8-0.
Bétera-Europa, 1-3.

Ante el match Cataluña-Centro
Los catalanes de preparan

Ayer, en el campo del Español, celebróse un match de preparación con vistas al encuentro que el próximo 14 de abril ha de disputar la Selección Catalana a la Castellana en el Stadio de Montjuich.

Jugóse un partido con dos tiempos de 30 minutos cada uno, terminando con empate a un goal.

La composición de los equipos era:

Azules: Florenza, Moliné Blanch, Cifuentes, Guzmán, Arnau (segunda parte Bertoliu), Piera, Espada (segunda parte Goiburu), Sami, Ramón (segunda parte Espada) y Parera.

Blancos: Nogués, Zabalo, Alcoriza, Trabal, Soler, Cristiá, Prat, Goiburu (segunda parte Redó), Forgas (segunda parte Arocha), Bosch (segunda parte Ramón) y Juvé (segunda parte Bosch).

Según parece, el equipo que mayores probabilidades tiene en estos momentos de ser seleccionado es: Nogués, Zabalo, Alcoriza, Cristiá, Solé, Trabal, Prat, Goiburu, Arocha, Ramón y Bosch o Juvé.

Los Clubs catalanes protestan de la sanción al Irún

La Federación Catalana, el Barcelona y el Español, así como el Colegio catalán de árbitros, se han dirigido a la Nacional protestando contra la sanción impuesta por los sucesos de Irún, sanción que aquí se considera excesiva y desproporcionada. Se cree que el Comité de apelación se reunirá el viernes para discutirla y estudiar a fondo este asunto, acaso resuelto con premeditación.

Sanchis Orduña, a Madrid

Este colegiado valenciano actuará el próximo domingo en Madrid, dirigiendo el partido Athlétic-Sevilla de segunda división.

EN REQUENA

D. Requena, 1; C. D. Pellicers, 1

El pasado domingo se verificó este encuentro, que pese al fuerte viento, resultó interesante, pues los muchachos del Requena opusieron un entusiasmo enorme a la mejor clase del Pellicers.

El goal del Requena fué un córner que, impulsado el balón por el viento, entró directo en la meta del Pellicers, y el del empate debido a una buena jugada de Pedret.

El árbitro, ignorante en grado sumo, perjudicó enormemente al Pellicers, anulándole un goal por offside en un córner; con este detalle está dicho todo.

Los deportistas valencianos que se desplazaron a presenciar el encuentro, regresaron encantados de la corrección de jugadores y público y de las atenciones que con ellos tuvieron los directivos de la U. D. Requena.

Por el Pellicers se alineron los siguientes:

Albalat, Higinio, Gómez, Moner, Fernández, Octavio, Sanz, Pedret, Senent, Gadía y Martí.

BOXEO

Se ha descalificado a León See, «manager» de Carnera

La Comisión de Atletismo del Estado de Illinois ha anulado la licencia concedida a León See, el «manager» del boxeador italiano Primo Carnera. Esta medida tiene carácter indefinido, y se ha tomado en vista de las relaciones que dicha Comisión tiene con los otros organismos de boxeo de los Estados Unidos y con la Unión Internacional del Boxeo, con lo cual se prohibe a See operar en casi todos los lugares principales.

Esta medida es una repercusión de una multa impuesta a Carnera en Italia, el cual tuvo que abonar la suma de 1.400 dólares. Para satisfacerla, See entregó un cheque personal contra un Banco neoyorquino; pero cuando se fué a hacer efectivo se vió que no tenía fondos suficientes en su cuenta corriente para que se abonara dicha suma.

Este hecho fué interpretado como una burla y una manera de eludir el pago de la multa.

TEATRO PRINCIPAL

Mañana viernes y sábado 2 de abril de 1932

A las 6'30 de la tarde

DOS UNICAS AUDICIONES

POR LA ANIMADORA DE LA POESIA

BERTA SINGERMAN

PÉRDIDA

El domingo 27 del actual, sobre las cuatro de la tarde, se extravió en el trayecto del Puente de Madera al campo del Vallejo un broche antiguo de plata y diamantes, formando un ramo de flores.

Aunque de escaso valor, se gratificará a quien lo presente en las oficinas del Ferrocarril Central de Aragón, Avenida de los Aliados, de 9 a 13 horas.

Francisco Soto Bordes

abogado, ex juez municipal de Valencia. Asuntos civiles, mercantiles, administrativos, penales y en general cuantos puedan ser susceptibles de planteamiento ante los Tribunales de Justicia. Dictámenes y consultas. Horas de despacho, las de la mañana, desde las 10, en Blanquerías, 25, principal.

ANUNCIOS GENERALES

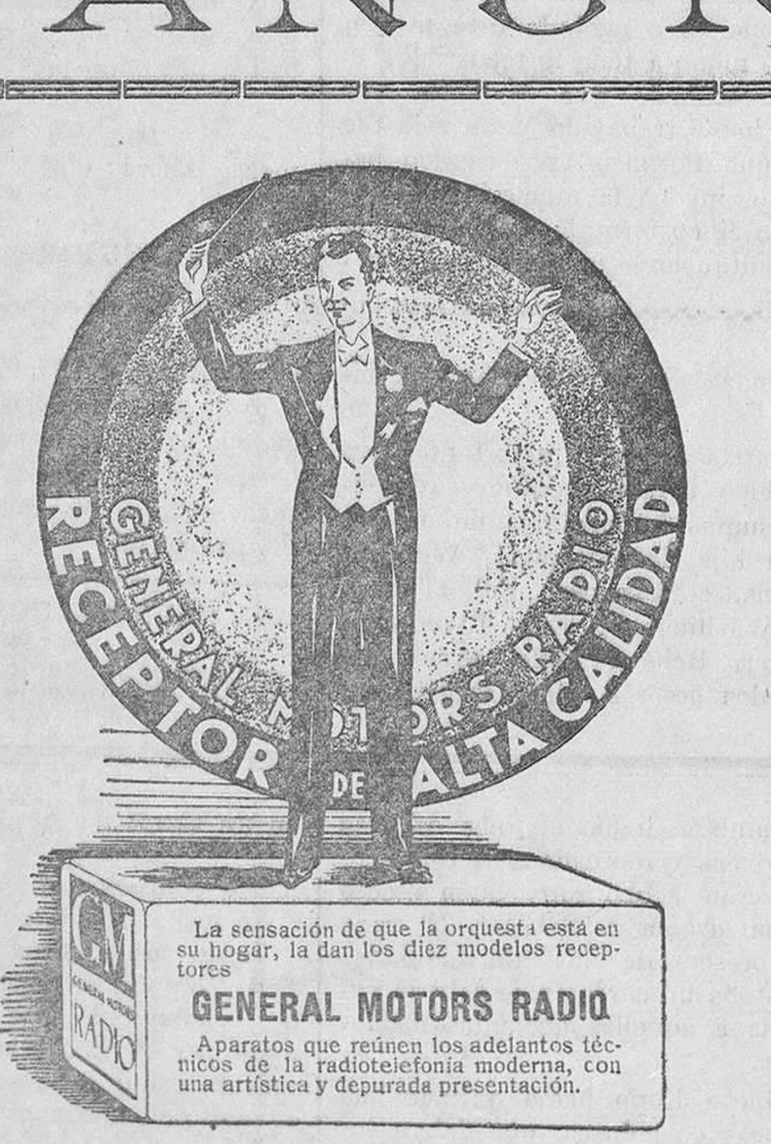

REPRESENTANTE PARA VALENCIA:

CARLOS SOLER MORENO

RADIO AMERICANA

RIBERA, 14

Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta Compañía

SERVICIO FIJO RAPIDO QUINCENAL MEDITERRANEO-CANTABRICO

Salida quincenal los viernes para Almería, Motril, Melilla, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander y Bilbao.
Además admite carga en este servicio para Villa Sanjurjo con trasbordo en Melilla, y para Ayamonte e Isla Cristina con trasbordo en Huelva, y al efecto se entregarán conocimientos directos con flete corrido.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES

Salidas de Valencia los lunes a las 20 horas para Palma-Mahón y los jueves a las 20 horas para Ibiza-Palma.
Llegadas los lunes y jueves a las siete horas de Palma e Ibiza, respectivamente.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA

Con salidas de Valencia los miércoles y sábados a las siete de la tarde y de Barcelona los lunes y jueves a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS

Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NUEVA LINEA DE FERNANDO POO

Con salida el día 1.º de cada mes a las 21 horas para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del continente, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Poniente, letra A; teléfono 30.980 y 30.989.

BEBA USTED

ORANGE CRUSH

CASA PAMPLÓ

FRANCISCO VIDAL

INAUGURACION DE TEMPORADA

Exhibición de modelos VESTIDOS y ABRIGOS. Alta costura de París

La colección se exhibirá a las once de la mañana y a las cinco de la tarde.

Grandes colecciones de tejidos altas fantasías, etc.

SUBASTA

Procedente de cierta testamentaría se subastarán y rematarán el día seis del próximo mes de abril y siguientes, a las once, en el despacho del notario don Salvador Romero Redón, Serranos, cuatro, y con intervención del corredor don Alfredo Villar Astruells, que vive Murillo, nueve, las fincas siguientes:

DIA 6

En Valencia

1.ª Dos hanegadas y 43 brazas huerta, con una casa, en la partida del Castellar. Arrendatario, Salvador Ortega Rodrigo.

2.ª Una hanegada huerta en dicho término y partida. Arrendatario, Luis Ortega Mocholí.

3.ª Tres hanegadas y siete brazas huerta en igual partida. Arrendatario, Vicente Ortega Mocholí.

4.ª Seis hanegadas huerta, en la misma partida. Arrendataria, la viuda de Vicente Ortega.

En término del Puig

5.ª Una hanegada y media huerta en la partida de Font Blanca o Dehesa. Arrendatario, Ramón Saloi Peris.

6.ª Dos hanegadas y un cuartón huerta en la misma partida. Arrendatario, Ramón Salvador Michavila.

7.ª Tres hanegadas huerta en la misma partida. Arrendatario, Senén de San Félix.

8.ª Tres hanegadas huerta en la misma partida. Arrendatario, Ramón Gaspar Claramunt.

9.ª Cinco hanegadas y tres cuartones huerta, en la misma partida. Arrendatario, Luis Paulino.

DIA 7

10. Dos hanegadas y media y 40 brazas huerta, partida Canaleta. Arrendatario, José Ibarra Sancho.

11. Dos hanegadas y media huerta en la misma partida. Arrendatario, Ramón Iborra Bellver.

12. Dos hanegadas huerta en igual partida. Arrendataria, viuda de Ramón Gaspar.

13. Dos hanegadas huerta en la misma partida. Arrendataria, viuda de Vicente Gaspar.

14. Cuatro hanegadas plantadas de naranjos, en la misma partida. Arrendatario, Vicente Bellver Chulvi.

15. Dos hanegadas y media plantadas de naranjos jóvenes, en igual partida. Arrendatario, Ramón Rodrigo Angresola.

16. Una hanegada huerta con frutales. Arrendataria, viuda de Ramón Ibáñez.

17. Una hanegada huerta con frutales jóvenes, en la misma partida. Arrendatario, José Angresola Pérez.

18. Una hanegada huerta en igual partida. Arrendatario, Ramón López.

19. Tres hanegadas, un cuartón y treinta brazas huerta, con noria, en la partida de la Mota. Arrendatario, Manuel Chulvi Silla.

20. Dos hanegadas huerta en la misma partida. Arrendatario, Vicente Luis.

21. Tres hanegadas huerta en igual partida. Arrendatario, José Durá.

DIA 8

22. Hanegada y media arrozar en la partida del Brosquil o Peralta. Arrendatario, Vicente Martí Pedro.

23. Cuatro hanegadas y un cuartón arrozar en la misma partida. Arrendatario, Ramón Alapont.

24. Cinco hanegadas y un cuartón huerta en la partida del Cabezol. Arrendatario, Vicente Planells.

25. Cinco hanegadas y tres cuartones huerta en la misma partida. Arrendatario, Bautista Alegre.

26. Cuatro hanegadas y media arrozar, partida de Cebolla o Cebolleta. Arrendatario, Bartolomé Navarro.

27. Tres hanegadas y tres cuartones en la misma partida. Arrendataria, Asunción Brunet.

28. Cinco hanegadas y tres cuartones huerta en la partida de la Marchaleta. Arrendataria, viuda de Serapio Flores.

29. Cuatro hanegadas huerta en la partida del Alcabot. Arrendatario, Manuel Puchol.

30. Cuatro hanegadas y media arrozar en la partida del Mar. Arrendataria, viuda de Manuel Oriola.

La titulación y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en la citada notaría, y el corredor facilitará cuantos antecedentes se deseen.

SELLOS PARA COLECCIONES

Los encontrará a los mejores precios, en la

Agencia Filatélica

Avenida Blasco Ibáñez, 6

(Encima del Postre Martí)

AVISO

Importantes Compañías de Seguros de Vida y Accidentes necesitan agentes productores, bien retribuídos, para Valencia y su provincia. Razón: Pérez Pujol, núm. 5, 1.º

Compañía Trasatlántica

Servicio del mes de marzo de 1932

Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico

El rápido vapor correo «HABANA» saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de marzo, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

Próxima salida, el 22 de abril.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico - Venezuela - Colombia

El rápido vapor correo «MAGALLANES» saldrá de Barcelona el 21 de marzo; de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 27, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo; admitiendo carga y pasaje para dichos puertos y para los del Centro, Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Cristóbal. También se admite carga para Cumaná, Carúpano y Maracaibo, con trasbordo en Curaçao.

Próxima salida el 25 de abril.

Línea del Mediterráneo a Nueva York - Cuba

El rápido vapor correo «MANUEL ARNUS» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de abril; de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para Nueva York, Santiago de Cuba, Habana, Veracruz y Tampico.

Línea del Mediterráneo al Brasil - Plata

El rápido vapor correo «ARGENTINA» saldrá de Barcelona el 5 de marzo; de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida, el 5 de abril.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL; T. S. H.; CAPILLA; RADIO, ORQUESTA, CINEMA, TENNIS, ETC.

VAPORES RAPIDOS Y DE LUJO; CAMAROTES DE TERCERA CLASE; AMPLIO COMEDOR; SALA DE LECTURA; PELUQUERIA, ETC.

Para informes sobre pasajes, carga y demás, al agente de la Compañía en Valencia: MIGUEL MICÓ, Avenida del Puerto, 362, y plaza de la República, 3 (antes Marqués de Estella). Teléfonos: 30.026, 30.550 y 16.218.

ALONSO - Gran confort

MUEBLES TAPIZADOS DE TODAS CLASES
ESPECIALIDAD EN CAMAS TURCAS

Avenida 14 Abril, núm. 30 (antes Victoria Eugenia)

TELÉFONO 15.902

PAN REGIMEN

Para diabéticos, analizado por los laboratorios Peset, y recomendado por médicos especializados

CASA LOPEZ - PI Y MARGALL, núms. 31 y 39.

Anuncie usted en este diario

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Guía industrial y mercantil de Valencia (-- Casas recomendadas)

ALMACENISTAS DE ABONOS

ALFONSO BELLVER (Luis), Poeta Quintana, 5. Tel. 10.417.

ISMAEL BARRERA, Jorge Juan, 7. Tel. 13.746.

JUAN BUENROSTRO, Gran Vía R. y Cajal, 8. Tel. 10.203.

TOMAS ESPLUGUES GALINDO, Avenida del Puerto, 280. Teléfono 30.209.

CARSI Y COMPAÑIA, Avenida del Puerto, 356. Tel. 30.204.

CARSI, S. EN C., HIJOS DE JOSE, Jorge Juan, 4. Tel. 11.747.

JOSE MANZANET CHAFER, Jorge Juan, 3. Tel. 12.946.

NOGUES, S. A., Colón, 7. Teléfono 12.007.

CESAR SANTOMA, Grabador Esteve, 14. Tel. 11.925.

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON, Pintor Sorolla, 39. Teléfono 14.495.

HIJO DE FRANCISCO M. VILA, Colón, 80. Tel. 11.106.

ACEITES

AGUSTIN ALAMAR (HIJO), Trench, 12. Teléfono 11.167.

BAUTISTA ALFONSO MONTESINOS, Montaña, 8 (Marchalenes). Tel. 11.941.

PEREGRIN ESTELLES LLORENS, Industria, 4 (Grao). Teléfono 31.109.

INDUSTRIA ACEITERA CASANOVA, S. A., Mar, 60. Teléfono 11.205.

INDUSTRIAS MOSCARDO, S. A., Emilio Castelar, 10. Teléfono 13.160.

LLORIS HERMANOS Y BARBERA, Orilla Río, 5. Tel. 11.848.

LUIS MOSCARDO, Estación, 5 (MISLATA). Tel. 13.322.

JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Marqués Turia, 12. Teléfono 14.530.

FRANCISCO SABATER, Primo Rivera, 23 (Benetúser). Teléfono 11.923.

ENRIQUE VALLBONA MARTI, Sagunto, 180. Tel. 13.216.

AGENCIAS DE ADUANAS

ENRIQUE ALGARRA CAPUZ, Muelle, 23. Tel. 31.106.

BOIRA Y SORIANO, LIMITADA, Libertad, 12. Tel. 30.850.

ADONFO CASASUS, Chapa, 15. Tel. 30.044.

MARTI Y MUÑOZ, Muelle Levante, 8. Tel. 31.545.

HIJOS DE JOSE MARIA MAYCAS, Libertad, 6. Teléfono 11.131.

ANTONIO MONTESINOS, Muelle Tierra, 19. Tel. 30.885.

MANUEL REAL PALANCA, Colón 2. Tel. 14.608.

ROMANI Y MIQUEL, Muelle, 15. Tel. 30.810.

TIMOTEO XERRI FERIGLE, Colón, 46. Tel. 12.606.

AGENTES COMERCIALES

ROBERTO BLANQUER MORA, Paz, 30. Tel. 12.110.

GONTRAN DOMPE, Jorge Juan, 19. Tel. 13.513.

ENRIQUE SORIANO GRAO, Concordia, 3. Tel. 13.005.

ARROCES (FABRICAS Y MOLINOS)

FEDERICO CORELL, Trinidad, 7. Tel. 14.435.

SIMO Y COMPAÑIA, Carrera San Luis, traste tercero. Teléfono 12.455.

UNION CONSERVERA ARROCERA, S. A., plaza Cisneros, 4. Teléfono 13.185.

MARCELINO ALAMAR, Alfafar. Tel. 77.

LLORIS HERMANOS Y BARBERIA, Benifayó. Tel. 30.

IMPRENTAS, LITOGRAFIAS Y TIMBRADO DE PAPEL

SIMEON DURA, Angel Guimerá, 29. Tel. 12.813.

ENRIQUE MIRAVET NAVARRO, Hernán Cortés, 14. Teléfono 10.258.

JOSE OLMOS PERPIÑA, Segorbe, 9. Tel. 11.462.

HIJA DE JOSE ORTEGA, Pi y Margall, 45. Tel. 12.010.

JOSE SOLER ESCUDER, Alcoy, 3. Tel. 11.802.

DIONISIO MARTINEZ COSTA, plaza San Andrés, 5. Teléfono 10.173.

VENTAS DE MUEBLES AL DETALL

PEDRO LLOPIS. Fábrica y Exposición, Gonzalo Julián, 10. Teléfono 12.093.

SERRERIAS MECANICAS

VICENTE BOIGUES NAVARRO, Denia, 53. Tel. 13.713.

SALVADOR CABANES TORRES, Avenida Peris y Valero, 58. Tel. 14.701.

CARLOS CARDONA SANMIGUEL, Baja, 34. Tel. 12.192.

JOSE GENOVES, Travesía Calabuig, 4. Tel. 31.147.

VIUDA DE LEONCIO MUÑOZ, Cuenca, 9. Tel. 10.636.

PASCUAL OLMOS BALAGUER, San Vicente, 172. Teléfono 15.018.

FRANCISCO TORRES SANCHEZ, Ramón y Cajal, 11. Teléfono 14.973.

ENRIQUE MOLINA LOPEZ, plaza Arizo, 1. Tel. 10.989.

VIUDA DE VICENTE L. VALLES, Doctor Monserrat, 17. Teléfono 11.530.

AUTOMOVILES

AUTOLOCOMOCION CASANOVA, Paz, 25 y 27. Tel. 11.205.

LUIS BASSET BADIA, Avenida Amalio Jimeno, 7. Teléfono 13.025.

MIGUEL BRU ANDRES, Momparler, 6. Tel. 11.777.

FRANCISCO CUBELLS PLA, Mar, 23. Tel. 13.720.

STUDEBAKER, Don Juan de Austria, 32. Tel. 13.874.

TABOS, S. A. — AGENCIA OFICIAL FORD, Avenida Amalio Jimeno, 7. Tel. 12.348.

ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES

EMILIO GUERRERO, Colón, 13. Tel. 12.307.

PLACIDO NAVARRO PEREZ, Sorní, 22. Tel. 14.095.

MATEO RIERA, Lauria, 19. Tel. 10.006.

TORRES, ROMOS, PEREDA Y COMPAÑIA, Colón, 15. Teléfono 11.156.

VICTORIA, MANUFACTURA CAUCHO, S. A., Paz, 21. Teléfono 13.410.

TALLERES REPARACION AUTOMOVILES

AGENCIA FORD LINCOLN, Conde Altea, 16. Tel. 11.652.

VICENTE ARCIS BARRACHINA, Guillén de Castro, 45. Teléfono 10.505.

EUSTAQUIO CASTELLANO (ballestas autos), A. Peris y Valero, 281. Tel. 12.281.

FRANCISCO FERNANDEZ (Electramecánico), Maestro Gozalzo, 47. Tel. 12.123.

GASPAR MARCO GIMENO, Garaje Victoria (frente puente del Mar). Tel. 14.761.

JOSE PASTOR (Carrocerías), Almirante Cadarso, 29. Tel. 14.868.

VICENTE VIDAL, Doctor Moliner, 25. Tel. 10.412.

AZULEJOS, BALDOSAS Y BALDOSINES

FRANCISCO GUILLEN (Cuadrícula), calle de Sagunto, número 216. Tel. 17.504.

VICENTE BELENGUER GINER, Matemático Marzal. 23. Teléfono 10.303.

ELOY DOMINGUEZ VEIGA, Colón, 24. Tel. 13.701.

JUAN MARTIN, Llano Zaidía, 3. Tel. 13.205.

BERNARDO VIDAL MEDINA, Poeta Querol, 3. Tel. 11.821.

HIJOS DE JUSTO VILAR, San Vicente, 46. Tel. 11.054.

VICENTE FURIO, Cuenca (Pasaje Izquierdo). Tel. 10.425.

JOSE CALATAYUD BENLLOCH, San Vicente, 159. Teléfono 13.708.

MANUEL SALOM, Jesús, 10. Teléfono 15.808.

ALBERTO LOPEZ, plaza San Pablo, 4. Tel. 13.732.

MONFORTE Y ARIÑO, Llano Zaidía, 28. Tel. 14.205.

JOSE PALOP BEA, San Vicente, 126. Tel. 12.200.

FRANCISCO GARCIA MUÑOZ, Jordana, 34. Tel. 10.392.

MANUFACTURAS EN BRONCE

MARTINEZ Y ORTS, Gran Vía Jesús y María, núms. 46, 48 y 50. Tel. 12.142.

ENRIQUE MARINER GURREA, Momparler, 6. Tel. 12.332.

PASCUAL SANCHIS MANZANO, Cuenca, 42. Tel. 10.535.

EUGENIO GIL, Cuenca, 30. Tel. 10.625.

SALVADOR IZQUIERDO HURTADO, Cuenca, 26. Tel. 14.830.

ENRIQUE PERIS RUFES, Jesús, 10. Tel. 13.846.

VICENTE RAMON BLAY, Azcárraga, 23. Tel. 10.132.

ZARAGOZA Y CEBRIA, Juan de Mena, 17. Tel. 10.638.

CASA POLO, Campaneros, 18. Tel. 12.204.

MORENO, S. A., Almirante Cadarso, 23. Tel. 10.314.

MANUEL TORMO MORA, Luis Santángel, 15. Tel. 11.027.

MANUEL ORRICO VIDAL, Zaragoza, 14. Tel. 10.250.

MARTINEZ Y COLOMER, Avenida Guillén de Castro, número 59. Tel. 13.565.

CALDERERIAS EN COBRE

J. BAUTISTA DELAS, Játiva, 12. Tel. 15.917.

ANTONIO LIZART ESTEVE, camino Barcelona, 14. Tel. 12.983.

FRANCISCO MARCH SALVADOR, Cuenca, 108. Tel. 15.548.

DANIEL MARTINEZ GARCIA, Avenida Puerto, 185. Teléfono 31.208.

JOSE MARIA PLANELLS SOLER, Jesús, 29. Tel. 13.643.

FRANCISCO TERRASA GARCERA, Guillén de Castro, 39. Teléfono 12.319.

RAMON OLMOS BALAGUER, Almas, 10.

VILANOVA HERMANOS, Avenida Puerto, 195. Tel. 30.448.

FABRICAS DE CALZADO

MANUEL ALEIXANDRE BOHIGUES, Corona, 29. Teléfono, 11.414.

RICARDO AYORA LATORRE, Guillén de Castro, 57. Tel. 10.572.

ERNESTO FERRER, S. A., José María Orense, 81. Teléfono, 14.543.

HIJOS DE RAFAEL GIL, Llano Zaidía, 16. Tel. 12.215.

FRANCISCO MARTIN DOMNGO, Guillén de Castro, 77. Teléfono 10.074.

JAIME MORENO NAVARRO, Gran Vía Jesús y María, 49. Teléfono 10.189.

CALEFACCIONES

EREBUS, S. A., Colón, 40. Teléfono 14.946.

XERRI Y BONORA, Isabel la Católica. 4. Tel. 11.543.

LA TERMICA, S. A., Ramón Codes, Castellón, 24. Tel. 14.943.

CAMAS METALICAS

ENRIQUE BLASCO COMPANY, Carda, 20. Tel. 13.223.

VICENTE GENOVES CUBELLS, Continuación Antonio Suárez. Tel. 10.067.

VICENTE TAMARIT E HIJOS, Hospital, 1, 3 y 5. Teléfono 13.903.

ANGEL SENDRA, calle número 34. Tel. 10.750.

JOSE TUDON PIQUER, Jesús, 48. Tel 14.280.

ANTONIO DARAS, Almas, 10 y Arzobispo Mayoral, 13. Teléfono 12.143.

CARPINTERIAS

ENRIQUE BALAGUER MALLOL, Astilleros, 32. Tel. 30.341.

JOSE COLLADO RIOS, San Guillén, 37. Tel. 10.653.

ANTONIO CORTES ALVAREZ, Jesús, 42 y 44. Tel. 10.764.

MELCHOR CHIRONA MARTI, Lepanto, 40, Tel. 13.672.

JUAN B. MARTINEZ MOLLA, Almirante Cadarso, 42. Teléfono 11.918.

MANUEL MORATA DIAZ, Guillén Castro, 137. Tel. 12.416.

EVARISTO BAS BADIA, Mallorquíns,

FABRICA DE CAJAS DE CARTON Y ESTUCHES

EUGENIO MOLTO, Lepanto, 7. Tel. 12.933.

SALVADOR BALAGUER GARCIA, Gracia, 38. Tel. 12.465.

RAFAEL DOMENECH COLOMINA, Doctor Sanchis Bergón, 9. Teléfono 12.326.

JOSE GARCIA CARCELLER, Guillén de Castro, 57. Tel. 13.933.

ALFREDO GUSTEMS, Sogueros, 1. Tel. 14.979.

MANUEL TORRES CAPILLA, Fresquet, 37. Tel. 14.912.

VIUDA DE MANUEL PAMPLO. Timoneda, 8. Tel. 12.843.

FABRICANTES DE SUPERFOSFATOS

HIJOS DE FRANCISCO NIEDERLEYTNER, Pascual y Genís, 24. Tel. 13.801.

JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Gran Vía Marqués del Turia, 12. Tel. 14.530.

SOCIEDAD ANONIMA CROS, Marqués de Estella, 3. Tel. 14.012.

CEMENTOS

MARIANO ALBARRACIN, Tel. 10.008.

COMPAÑIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND RAFF, Pintor Sorolla, 23. Tel. 11.380.

ERNESTO FERRER, S. A., «Asland», Barcas, 2. Tel. 14.460.

ANGEL PEREZ ESPARZA, «Cemento Armado», Travesía Leones,, 8. Tel. 30.031.

LUIS SALOM BAIXAULI «Landfort», San Vicente, 232. Teléfono 13.808.

CERAMICA Y MAYOLICA

NICOLAS DAVID AVIÑO, Valencia, 3 (Manises). Tel. 20.

VICENTE GIMENO DIEZ, Rufina, 5. Tel. 55.

TOLEDO PERIS Y COMPAÑIA, Carretera Ribarroja. Teléfono 35.

JOSE VALLDECABRES FOLGADO, Aldaya, 8. Tel. 31.

HIJOS DE JUSTO VILAR, Frente Estación. Tel. 8.

REPARACION Y CONSTRUCCION DE RADIADORES DE AUTOMOVILES Y AVIACION

J. TORRES. Despacho, Jorge Juan, 15. Fábrica, Unión Ferroviaria, 43. Tel. 13.814.

CERRAJERIAS

JOSE ARFELLA PASCUAL, Conde Trénor, 11. Tel. 14.001.

JULIAN CONCEPCION FERRER, Continuación Turia, 132. Teléfono 10.424.

JOSE GUILLOT GARCIA, Jesús, 40. Tel. 12.443.

ANTONIO OCAÑA PORTOLES, Avenida Puerto, 76. Teléfono 10.272.

JOSE RIEGER, Francisco Sempere, L. Tel. 14.764.

CARBONES MINERALES

CARMELO TORRIJOS, Caballeros, 6. Tel. 14.755.

COCINAS

AGUSTIN BURAGLIA, A. Pérez Galdós, 8. Tel. 13.469.

JUAN SALA, Gran Vía Germanías, 53. Tel. 11.423.

HIJO DE VICENTE SALA SANCHO, Embañ, 29. Tel. 14.237.

COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS

SIXTO AYORA CORTES, San Vicente, 160. Tel. 13.284.

MARTIN BARRACHINA, Emilio Castelar, 22. Tel. 11.908.

CARLOS BELLO, Conde Salvatierra Alava, 27. Tel. 11.453.

VICENTE CASTILLO, Marqués Turia, 1. Tel. 10.423.

MARCIAL CEBRIAN, Pascual y Genís, 10. Tel. 14.935.

RAMON GARCIA MARTINEZ, Bordadores, 2. Tel. 12.597.

RAMON IZQUIERDO MARTIN, Félix Pizcueta, 29. Teléfono 12.662.

JUAN Y SANZ, Sangre, 12. Teléfono 11.846.

ANDRES SELDRAN AZNAR, Pilar, 12. Tel. 15.277.

PABLO VERA, P. San Bult, 3. Teléfono 12.564.

ALMACENES DE COLONIALES

FERRER Y COMPAÑIA, S. en C., P. Mercado, 76. Tel. 11.137.

HIJA DE J. GARCIA SOUCASE, P. Mercado, 88. Tel. 13.837.

ALEJANDRO GOMEZ, Guerrero, 53. Tel. 13.728.

FRANCISCO TABERNER ANDRES, A. Puerto, 175. Teléfono 30.945.

MANUEL VINAIXA, Vicente La Roda, 13. Tel. 31.505.

CONFITERIAS Y PASTELERIAS

CRISTOBAL CHAPA, Don Juan de Austria, 12. Tel. 13.357.

MARIANO GARCIA COLAS, P. Santa Catalina, 12. Tel. 13.075.

MANUEL HERRERO CARRION, Pi y Margall, 7. Teléfono 14.906.

ANTONIO MARTI, Av. Blasco Ibáñez. Tel. 15.020.

JOSE PALLAS LLEO, Angeles, 3 Tel. 10.756.

PASTELERIA DE LA PELOTA. LLACER. San Vicente, 37. Teléfono 11.100.

CONSERVAS

CONSERVAS TRIGO, S. A., Martínez Cubells, 10. Tel. 13.342.

PEDRO DIEZ, Cirilo Amorós, 10. Tel. 10.245.

HARKER Y BADIA, Ruaya, 46. Tel. 11.736.

GUILLERMO MORRIS, S. en C., Conserva, 2. Tel. 30.500.

SALVADOR ESCRIBA, Paz, 33. Tel. 12.021.

COSMELLI, S. A., Camino Viejo, 98 al 102. Tel. 31.120.

UNION CONSERVERA Y ARROCERA, S. A., Santa Cristina, 8. Tel. 30.217.

SALAZONES

JOSE BELLOT FONS, P. Mercado, 51. Tel. 12.230.

UNION SALAZONERA, S. L., Avenida Aliados, 350. Tel 30.331.

VIUDA E HIJOS DE ZARANDIETA, Avenida Aliados, 251. Teléfono 31.009.

RAFAEL RIDAURA, Murillo, 5. Tel. 11.021.

TRUEBA Y PARDO, S. A., Padre Porta, 7. Tel. 30.865.

HIJO DE GUILLERMO CAMPOS, Virgen del Puig, 2 y 4. Teléfono 31.149.

CORREAS Y TRANSMISIONES

ASENSIO Y COMPAÑIA, S. en C., Pascual y Genís, 17. Teléfono, 14.595.

HIJOS DE H. SEGARRA, Cuarte, 76. Tel. 10.717.

FALCO HERMANOS, Avenida A. Gimeno, 41. Tel. 12.006.

J. ROMERO HUESO, Cirilo Amorós, 23. Tel. 13.207.

CRISTALERIA, LUNAS Y VIDRIO

JOSE M. GIRONES, Avellanas, 10. Tel. 10.627.

VIUDA DE JOSE GONZALEZ, Guillén de Castro, 113. Teléfono 12.516.

LA CRISTALERA VALENCIANA, Mar, 24. Tel. 13.904.

J. PRATS, Colón, 7 y 9. Teléfono 12.306.

VICENTE RAUSELL, Cuarte, 141. Tel. 11.114.

SALVADOR SANCHO RAUSELL, Cuenca, 24. Tel. 10.603.

RICARDO IBAÑEZ RIPOLLES, Palau, 23. Tel. 10.367.

TAPICERIAS

ALONSO. Gran confort. Muebles. Camas turcas. Avenida 14 de Abril, número 30 (antes Victoria Eugenia). Tel. 15.902.

CURTIDOS

JUAN B. ALMENAR SOLER, Blanquerías, 7. Tel. 12.386.

VICENTE BOLUDA MARTINEZ, Blanquerías, 31. Teléfono 11.605.

GOZALVEZ Y ARLANDIS, HERMANOS, Azcárraga, 15. Teléfono 14.902.

MATEU HERMANOS Y COMPAÑIA, Botánico, 9. Tel. 11.927.

FRANCISCO MORENO USEDO, Goya, 18. Tel. 10.654.

AGUSTIN OMS SCHIAFFINO, Guillén de Castro, 93. Teléfono 12.316.

MANUEL SARRION SANCHIS, Lepanto, 3. Tel. 12.380.

HIJO DE ANDRES SENDRA, P. Morería, 7. Tel. 14.132.

DECORADORES

VICENTE BENEDITO BARO, Conde Salvatierra de Alava, 28. Teléfono 12.753.

PABLO HERNANDEZ GIMENEZ, Marqués del Turia, 26. Teléfono 10.813.

FRANCISCO ROS ANDRES, Maestro Gozalvo, 13. Tel. 15.113.

VICENTE SALCEDO, Martí, 7. Tel. 11.735.

JOSE DOLZ ROMEU, plaza Tetuán, 18. Tel. 13.514.

EBANISTERIAS

JUAN BLAT NAVARRO, San Vicente, 143. Tel. 10.041.

RAFAEL RIPOLL LLACER, Sanchis Bergón, 5. Tel. 12.741.

EMILIO VILELLA, Paz, 17. Teléfono 13.310.

VICENTE ALBELDA COLOMER, Camino Real de Madrid, traste cuarto, R B. Tel. 10.656.

JAIME BADIA BRU, Travesía Mascota, 1. Tel. 11.411.

VICENTE BENLLOCH BARTUAL, Pi y Margall, 38. Teléfono 11.718.

JOSE ESTORNELL CHAUMOLL, A. Pérez Galdós, E J. Teléfono 13.943.

JOSE FERRANDO GUANTER, Travesía Moncada, 7. Teléfono 14.821.

MARIANO GARCIA, fábrica y exposición, Nicolás Factor, número 21 (junto Jesús). Tel. 10.101.

JOSE LIERN, Paz, 22. Teléfono 12.510.

VICENTE LLOPIS MARTI, Angel, 3. Tel. 14.024.

VICENTE TAMARIT E HIJOS, San Vicente, 107. Teléfono 14.861.

V. TAMARIT MOLINA, Garrigues, 4. Tel. 10.615.

MUEBLES CURVADOS

JULIO BENEDITO VERDET, Palacio Pontóns, 13. Tel. 13.424.

JOSE BISBAL GARCIA, Camino Real de Madrid, traste primero. Tel. 14.222.

VICENTE CRESPO CARBONELL, San Vicente, 186. Teléfono 13.908.

HIJO DE VENTURA FELIU, San Vicente, 302. Tel. 14.800.

VICENTE GARCIA MIRALLES, Amadeo de Saboya, 31. Teléfono 10.212.

RAMON GIMENEZ PORTOLES, Cuenca, 22. Tel. 10.426.

HIJOS DE JOAQUIN LLEO, Isabel la Católica, 9. Tel. 10.333.

JOSE MARCH, Picasent, 11 y 13. Tel. 14.300.

MUEBLES CURVADOS, S. A., San Vicente, 306. Tel. 10.708.

ALEJANDRO PARRA, Cuenca, 44. Tel. 10.835.

ENVASES PARA FRUTAS

JULIO ALONSO, Avenida Amalio Jimeno, 9. Tel. 13.742.

RAMON GIMENO, Consuelo, 14. Tel. 31.709.

JOSE GOMILA, Toneleros, 8. Tel. 31.309.

NICOLAS MARTINEZ, Virgen del Puig, 5. Tel. 30.228.

JUAN FRANCISCO PEREZ MONTORO, Libertad, 66. Teléfono 30.710.

BENET Y GARCI, Padre Porta, 20. Tel. 31.007.

FERRETERIAS

EDMUNDO BEUTEL, Pascual y Genís, 19. Tel. 14.336.

ANGEL CIFRE, SUCESOR DE MATA, San Fernando, 16. Teléfono 14.302.

DINNEBIER Y BEUTEL, Zaragoza, 16. Tel. 14.610.

ERNESTO FERRER, S. A., Barcas, 2. Tel. 14.460.

RICARDO GIL ALBERT, Conde Salvatierra de Alava, 18. Teléfono 11.383.

ENRIQUE IZQUIERDO, Mercado, 80. Tel. 12.237.

FERNANDO TORNER, Guerrero, 35. Tel. 11.728.

FOTOGRABADOR

JOAQUIN CATALA, Cirilo Amorós, 16. Tel. 12.405.

VAPORES VELEROS MADERAS (Negmay)

VICENTE ALABAU SANMARTIN, V. La Roda, 10. Tel. 30.043.

GALLETAS Y PASTAS

SALVADOR PLAJA, General San Martín, 15. Tel. 13.502.

FRANCISCO CASTELLO, Játiva, 4. Tel. 13.350.

TUSET HERMANOS, D. Juan Villarrasa, 1. Tel. 10.244.

GASEOSAS Y SIFONES

JUAN BAUTISTA ALGARRA, Matemático Marzal, 14. Teléfono 13.778.

F. PUCHOL CARBONELL, Guillén de Castro, 31.

JOSE MARTI ANDREU, Guillén de Castro, 120.

SEVERINO GUILLEN GURREA, Continuación Gonzalo Julián, J. G.

FABRICAS DE HARINAS

JOSE MARIA ALBORS, Molino Noumoles. Tel. 11.011.

VICENTE BELENGUER LERMA, Camino Barcelona, 255. Teléfono 14.021.

JUAN CASTELANO, Juan Verdaguer. Tel. 31.625.

MANUEL GALINDO, Pérez Pujol, 5. Tel. 14.141.

PEDRO MARTI IÑIGO, Moro Zeit, 8. Tel. 10.004.

RAMON PONS GRADOLI, A. Puerto, 131. Tel. 30.203.

SIMO Y COMPAÑIA, Pérez Pujol, 5. Tel. 12.844.

ALMACENES DE HIERRO

RAMON BAGUENA, plaza del Mercado, 43. Tel. 12.337.

INDUSTRIAS DEL HIERRO S. A., (Miguel Igual), calle San Vicente. Tel. 13.382.

HIJO DE MIGUEL MATEU, Guillén de Castro, 5. Tel. 13.000.

BERNARDO PRIETO, Carda, 14. Tel. 11.427.

FABRICAS DE JABONES

LUIS ALBACAR Y COMPAÑIA, S. en C., Félix Pizcueta, 24. Tel. 13.902.

CAYETANO FIOL RIDAURA, Guillén de Castro, 133. Teléfono 10.616.

JOSE M. MARTINEZ DOMENECH, Avenida del Puerto, 232. Teléfono 30.049.

HIJO DE VIGUER BLAT Y COMPAÑIA, Blanquerías, 9. Teléfono 10.705.

LADRILLOS Y TEJAS

VICENTE BONET TRENCO, Callizo Santa Mónica, 5. Teléfono 12.222.

ARCADIO CONTELL BONELL, Callizo Santa Mónica, 4. Teléfono 12.342.

ANTONIO RAGA, Periodista Castell, 7. Tel. 11.523.

FRANCISCO SORNI TRENCO, Alfara Patriarca. Tel. 21.

CAYETANO SANCHIS, Aldaya. Tel. 19.

CHAPAS Y TABLEROS

JOSE M. BARONA, A. Pérez Galdós, 31. Tel. 12.232.

BELLOCH Y CASTELLANO, camino Campanar. Tel. 14.027.

HORWOOD, HENRY J., San Vicente, 292. Tel. 14.008.

JOSE NACHER BOLAS, Guillén Castro, 103. Tel. 10.116.

SALVADOR SANCHO, Carrera San Luis, 61. Tel. 10.521.

FRANCO TORMO, camino Picasent, 8. Tel. 12.302.

VIUDA DE ERNESTO VALLES, Lepanto, 9. Tel. 13.227.

CONSTRUCTORES DE MAQUINARIA

HIJO DE FRANCISCO CLIMENT, Matemático Marzal, 12. Teléfono 13.224.

HIJO DE DOMINGO GOMEZ, camino Barcelona, 22. Tel. 12.705.

RAFAEL MONTAÑES, Játiva, 9. Tel. 11.245.

VIUDA DE MARIANO BOU, camino Barcelona, 113. Teléfono 11.705.

HIJOS DE VICENTE FERRER BALLESTER, Cuenca, 12. Tel. 14.730.

BOMBAS IDEAL, S. L., camino Barcelona, 101. Tel. 12.850.

M. y V. SANZ SIMON, Avenida Puerto, 269. Tel. 30.815.

JOAQUIN VILANOVA, calle Industria, 2. Tel. 31.608.

VICENTE FERRANDO GAY, Avenida Puerto, 119. Tel. 31.809.

BOMBAS

CARLOS GENS MINGUET.—Bombas «Geyda», Avenida Adolfo Beltrán, núm. 64. Tel, 14.463.

METALES

JUAN COUCHOUD, San Vicente, 134. Tel. 11.700.

REAL COMPAÑIA ASTURIANA, Mar, 23. Tel. 14.020.

CORREDORES DE FINCAS

DON RAMON TORRES, Poeta Quintana, 5. Tel. 14.071.

MUDANZA DE MUEBLES EN GENERAL. PIANOS Y CAJAS CAUDALES

JOSE MARIA VIVO.—Maestro Aguilar, número 19. (Sucursales en Barcelona y Alicante). Teléfono, 17.566.

FABRICAS DE PAPEL

BONET HERMANOS, camino Hondo del Grao, 86. Tel. 13.721.

IROIL, DUCH Y ALONSO, Toneleros, 16. Tel. 30.149.

LUIS LAYANA, Pi y Margall, 94. Tel. 10.741.

MONLLOR, CRESPO Y COMPAÑIA, camino Burjasot, 19. Teléfono 14.316.

HIJOS DE RAMON PATUEL, Pi y Margall, 78. Tel. 12.118.

JOSE VENTURA, camino Peñarrocha, 23. Tel. 13.244.

ARTICULOS DE PIEL

RAMIRO LALIGA SOLER, Burjasot, 9. Tel. 14.991.

LAZA, MARTINEZ Y COMPAÑIA, Continuación Gonzalo Julián, 45. Tel. 10.357.

PEREZ Y COMPAÑIA, Guillén de Castro, 59. Tel. 12.358.

HIJOS DE MIGUEL SERRA, Doctor Moliner, 18. Tel. 11.057.

SIMEON M. SANJUAN, Alicante, 13.

FABRICAS DE SEDAS

ANDRES Y MONSERRAT, Pérez Pujol, 10. Tel. 15.558.

RAFAEL CATALA, Guillén de Castro, 77. Tel. 10.541.

EMILIO DAZA, Flora, 6. Teléfono 11.001.

HILADOS Y TRENZADOS DE YUTE

HIJOS DE ANTONIO JULIA, Conde Salvatierra de Alava, 22 Tel. 14.804.

PLÁCIDO NAVARRO PEREZ, Paz, 23. Tel. 11.295.

ANGEL GASCO RAMOS, Mayor, 8 (Mislata). Tel. 14.324.

HILATURAS NAVARRO Y CABEDO, S. A., Félix Pizcueta, 23. Tel. 13.120.

PERSIANEROS-ESTEREROS

FRANCISCO RAMOS SUAY Colón, 18. Tel. 12.264.

FÁBRICAS DE HIELO

LA FRIGORIFICA, S. A., Instituto Candela, 7. Tel. 12.722.

FRIO INDUSTRIAL, S. A., Maderas, 14 al 16. Tel. 31.448.

JOSE MARTI SALVADOR, Avenida Aliados, 51. Tel. 10.202.

ASOCIACION DE ARMADORES Y EXPORTADORES DE PESCADO, S. A., Avenida Puerto, 123. Tel. 31.604.

AGENCIAS DE TRANSPORTES Y ACARREOS

JULIAN COMPANY «LA UNIVERSAL», plaza Encarnación, 3. Tel. 11.111.

JOSE MARTI ROMERO, Escolano, 4. Tel. 11.921.

BAUTISTA MATEU, Pelayo, 52. Tel. 10.643.

JOAQUIN REAL, Linterna, 26. Tel. 11.415.

GERARDO ROBRERO «EL RAYO», Alicante, 19. Tel. 13.745.

RAFAEL MONLLOR, Clavé, 20. Tel. 12.011.

TINTORERIAS

VICENTE PEÑA SANZ, Primado Reig, 6. Tel. 13.989.

FROILAN TORIJA, Bordadores, 5. Tel. 13.776.

FRANCISCO GAMBORINO MARTIN, Mercado, 34.

TREFILERIA

SDAD. ANONIMA TREFILERIA Y DERIVADOS, Paz, 30. Tel. 14.910.

TONELERIAS

COMERCIAL ESTEVE, S. A., Vicente Brull, 62. Tel. 31.343.

RAFAEL ROIG LAZARO, Travesía San Vicente, 34. Tel. 31.536.

DOMINGO VENTURA HERNANDEZ, Serrería, D. V., Teléfono 31.609.

PASCUAL GURREA OBIOL, Vicente Brull, 26. Tel. 31.640.

TOLDOS Y LONAS

SALVADOR VALERO LOPEZ, Avenida del Puerto, 39. Tel 12.255.

VICENTE LLORENS OLIVER, Avenida del Puerto, 193. Teléfono 31.305.

LA REPOSICION, Jordana, 34. Tel. 12.767.

F. GARCIA ROVIRA, Libertad, 174. Tel. 31.023. Sucursal, Tel. 13.383.

LANERIAS Y COLCHONERIAS

SALVADOR ALCOVER, Comedias, 15. Tel. 13.398.

DESPERDICIOS DE PAPEL, TRAPOS Y METALES

MIGUEL MARTINEZ, Cuarte, 167. Tel. 14.333.

PELUQUERIAS

VICENTE MORANT, Ribera, 33. Tel. 14.931.

BASCULAS Y BALANZAS

E. VILLEGAS. Reparación de básculas y balanzas, cafeteras y picadoras de carne. Ripalda, 34.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

GALERIAS AVENIDA, S. A.
Compre usted lo que necesite en estos grandes Almacenes, donde encontrará siempre las más sorprendentes novedades
Avenida Salmerón, número 2
Entrada libre

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
Fundado en 1880
Seguros Vida y Rentas Vitalicias
Oficina de Valencia:
Avenida Salmerón, número 2
(Edificio de su propiedad)

En la Casa de la Ciudad

HUBO DEBATE A PROPOSITO DE LA FESTIVIDAD DE SAN VICENTE FERRER

ANIMACION.—Presidió el señor Lambíes; comenzó la sesión con más concejales que de costumbre y con una hora de retraso.

Decíase que iba a presentarse una proposición relacionada con las Cámaras Beccari. Decíase también que habría debate político-religioso...

LOS TRANVIAS.—Pasó a Comisión el dictamen en el que se daba cuenta del informe evacuado por la ponencia designada para resolver la propuesta de la Compañía de Tranvías y Ferrocarriles de Valencia, con motivo de la última huelga (quedó sobre la mesa en la sesión anterior).

También pasaron a Comisión otros en los que se proponía desestimar una reclamación por arbitrio de billares públicos, formulada por don Antonio Prim; la desestimación de la petición del Colegio de los Hermanos Maristas, relativa a compensación del arbitrio de Solares, por el que se ocupa con la instalación de la Feria de Navidad; un tercero proponiendo se rescinda el contrato de arriendo con el actual arrendatario del Peso público en Mahuella-Tauladella-Rafalell y que se le exija la cantidad que adeuda.

UN CONGRESO EN LONDRES.—A propuesta del señor Ruiz quedó sobre la mesa una proposición del señor Reyna para que el Ayuntamiento tome parte en el Congreso Internacional de Ciudades que se celebrará en el próximo mes de mayo, en Londres, y se suscriba a una página del álbum que habrá de ser repartido a todas las ciudades, editado por el Congreso.

También quedó sobre la mesa un dictamen proponiendo que se pague la sexta certificación de obras de la construcción de la nueva casa de Socorro del distrito del Puerto, importante 14.038'85 pesetas.

DICTAMENES APROBADOS.—Entre otros, lo fueron los siguientes:

Acceder a la prórroga solicitada por los actuales arrendatarios del arbitrio de Peso público en los poblados de Benicalap, Benifaraig, Benimaclet, Benimámet, Borbotó, Campanar, Carpesa, Casas de Bárcena, Masarrochos, Vara de Cuarte, San Vicente, Ruzafa y Orriols.

Que cese en el cargo de agente ejecutivo don José Giner García.

Que por administración se realicen las obras de alcantarillado de la calle de Burriana, entre las de Joaquín Costa y Almirante Cadarso, cuyo importe se calcula en 13.430 pesetas.

Que para decorar el salón de sesiones del Ayuntamiento, se confeccionen, por don Luis Dubón, dos lienzos, en semicírculo, simbolizando a España y a Valencia, cuyo trabajo se realizará en las condiciones que expresa el dictamen.

Que aprobando los pliegos de condiciones para el derribo de las casas números 172 y 174 de la calle de San Vicente, se anuncie la oportuna subasta.

Aprobar la certificación núm. 1, correspondiente a las obras ejecutadas por don Rafael Tomás desde el 15 de febrero último al 15 de los corrientes, en las calles de Espinosa, Palleter y otras, que ascienden a 17.530'22 pesetas.

Expropiar 1.758'63 metros cuadrados de terreno cerca de la calle de José María Orense, a razón de diez pesetas metro.

Conceder al Ayuntaminto de Alcácer 10.000 adoquines viejos gratuitamente.

Aprobar definitivamente el proyecto de líneas en la zona de influencia urbana en el Norte y Oeste de la ciudad.

EL VIAJE DEL PRESIDENTE Y LAS SESIONES.—Ya en el despacho extraordinario, se acordó que los gastos que se originen con motivo de la representación del Municipio que se traslada a Madrid para ultimar detalles sobre la próxima visita a Valencia del jefe del Estado, se satisfagan con cargo a Imprevistos.

También se acordó que la Corporación se reúna en sesión ordinaria el martes 5 de abril próximo en primera convocatoria y en segunda el 7 del mismo, por lo que respecta a la entrante semana, y que para las sucesivas, y al mismo fin, sea convocada para los sábados en primera convocatoria y para los lunes en segunda.

LAS FALLAS DEL AÑO PASADO. — Se acordó igualmente que se abonen 400 pesetas a don Pedro Palau por los 500 ejemplares de la publicación «L'abella d'or», que ofreció a la Corporación y en la que se reseñaba el festejo de «fallas de 1931». (¡Pues a buenas horas nos hemos acordado!...)

Y tras el período de ruegos y preguntas se levantó la sesión.

LO QUE FUE EL DEBATE

El último dictamen del orden del día, elevado por el alcalde, proponía la declaración de día festivo, con carácter local, del 4 de abril, a virtud de la autorización otorgada por decreto de 29 de octubre pasado.

El señor DE GRACIA, en nombre de la minoría socialista, empezó lamentando la ausencia del autor de la propuesta y manifestando su disentimiento. Dijo que es respetuoso con las creencias y sentimientos de todos, pero que ello no obstante cree que en el reconocimiento oficial de solemnidades religiosas la República no debe llegar a tal punto.

Fundamentó su negativa en aprobar el dictamen en el hecho de que no se trata de solemnizar la memoria de un gran hombre por su ciencia y su sentido político, sino que se mira en él su aspecto de santo «milagrero», de un santo de la Iglesia católica, y por eso juzga inoportuno el acuerdo, contra el que ha de votar en caso necesario.

El señor GARCIA RIBES dijo que conocidas son ya de antiguo sus opiniones y su criterio en asuntos de carátecr religioso, pues siempre votó contra subvenciones de carácter religioso; pero como el Ayuntamiento no trata de contribuir en nada a la fiesta de que se trata, no ve inconveniente en que se tome el acuerdo. Se ha solicitado por un importante sector de la opinión valenciana, y la minoría republicana, respetuosa con todas las creencias, accede a dicha petición, sin que ello represente contradicción con su peculiar modo de sentir. «Si otros sectores pidieran algo análogo, lo aceptaríamos—dijo — igualmente.» Propuso se aprobara íntegro el dictamen.

El señor SIMO dijo que estimarían todos como una cobardía el silencio de los concejales de la Derecha en esta cuestión.

Afirmó que si no se hubiera levantado ninguna voz para oponerse al dictamen, él hubiera votado en contra, porque en él se ha suprimido lo que es el timbre más preciado del insigne Apóstol valenciano: el ser santo.

Si verdaderamente fué político y jurista eminente, sobre todo eso, sobre su ciencia y cálido verbo y sobre su valencianismo, que fué inmenso, están, según el señor Simó, sus virtudes, está su santidad, que le valió ser un taumaturgo y realizar hechos maravillosos y extraordinarios.

(Algunos del público que presenciaban la sesión desde la tribuna interrumpieron, y el señor Simó, dirigiéndose hacia ellos, exigió un poco de respeto.)

«Habéis querido suprimir festividades religiosas y el pueblo, con muy pocas excepciones, las celebra—siguió diciendo el señor Simó—. ¿Por qué pretender ir contra el sentir de la mayoría? La republicana Francia, de la que tanto habéis querido tomar—afirmó—, os da el ejemplo, y en este punto no lo queréis tomar.» (Nuevos rumores en la tribuna pública.)

Terminó manifestando que siendo él respetuoso con todos, como lo comprueba su larga actuación en la Casa, espera respeto para él y los que como él sienten.

Nuevas intervenciones de los señores De Gracia y García Ribes. También intervino el señor Brau, que hizo manifestaciones antirreligiosas.

Por último el señor REIG, sin entrar en el fondo de la cuestión religiosa, hizo presente que votará el dictamen, en primer término, porque San Vicente Ferrer fué un gran valenciano, honra de su patria, y luego porque es una fiesta tradicional y Valencia la quiere conservar.

Y se aprobó el dictamen, con el voto en contra de los señores De Gracia y Brau.

No con ello terminaron los comentarios, que siguieron con la mayor viveza.

EL ALCALDE HABLA DE SU VIAJE Y DE LA SESION DE AYER

Como se esperaba, esta mañana se ha posesionado ya de la Alcaldía el alcalde propietario señor Alfaro, de vuelta de su rápido viaje a Madrid.

En relación con este viaje ha manifestado que en Madrid ha quedado ultimado todo lo referente al viaje del presidente de la República, de manera que ya no hay dudas de ninguna clase.

Desde luego, el día 6 irá al Pantano de Benagéber.

—¿Y el programa?

—Lo facilitará el señor gobernador.

Parece ser que se ha suprimido el baile en el Ayuntamiento, por no recargar demasiado el programa, y teniendo en cuenta que junto al salón ha de estar instalado el dormitorio de su excelencia. Este dormitorio quedará colocado mañana mismo.

También parece ser que ha desaparecido del programa la fiesta republicana del día 6, teniendo en cuenta que ya habrá una manifestación con dicho carácter el día antes y que el día 14 se ha de celebrar la fiesta conmemorativa.

Para la fiesta valenciana se colocará en la plaza de Emilio Castelar un tablado que pueda ser dominado de todos los puntos de la plaza. Además, a cada lado de la puerta principal del Ayuntamiento se colocarán sendas tribunas.

El señor Alfaro, en su conversación con los periodistas, se ha referido al debate promovido ayer en el salón de sesiones con motivo del dictamen presentado por él declarando festivo el día de San Vicente Ferrer.

—A este dictamen—ha dicho—se le ha querido dar un carácter que no tenía. Este dictamen no tenía más que un alcance administrativo; no era más que una adaptación administrativa al ritmo del comercio, de la Banca, de la vida judicial, que necesitaban con anterioridad salir de dudas respecto a la festividad de la jornada. Y para ello se acogía a un decreto de este Gobierno republicano y socialista, de este mismo Gobierno que, teniendo también en cuenta razones especiales, ha promovido la celebración de la Semana Santa en diversas poblaciones españolas. ¿Qué más? En los contratos de los Comités paritarios, por cuyo cumplimiento vela la Delegación Regional del Trabajo, se impone el cumplimiento de la fiesta en Jueves Santo, en Viernes Santo y en el día 4 de abril... Por lo demás, conocidas son mis ideas y mis prácticas en el fondo de la cuestión. Y no recato mi opinión respecto a San Vicente, entendiendo, entre otras cosas, que como valenciano no puede alabársele, ya que su actuación no fué nada beneficiosa para Valencia. Tanto era así todo lo que digo, que el mismo señor Simó dijo que no hubiera votado el dictamen, por las razones en que se fundamentaba éste.

LA FIESTA ONOMASTICA DEL ALCALDE

Nota oficiosa:

«Al alcalde le interesa poner en conocimiento de quienes ignorando sus costumbres íntimas se crean obligados por el nombre que lleva a agasajarle en forma alguna, que no ha celebrado nunca ni desde luego celebra su fiesta onomástica.»

¡CÁSCARAS!...

Otra nota oficiosa:

«Algunos periódicos se lamentan del abuso intolerable de arrojar a la vía pública cáscaras de plátanos y naranjas e insisten en sus denuncias con el fin de que la Alcaldía ponga remedio a esta incivilidad.

El señor Alfaro ha dado órdenes en distintas ocasiones para evitar este abuso que cometen muchos vecinos de Valencia y de los que la visitan, ya que la mayor parte de los abusos se cometen en las paradas de autobuses de la calle de Játiva y en el puente de Serranos.

En vista de que a pesar de las órdenes dadas a la Guardia municipal, las cortezas de fruta, especialmente de plátanos, continúan arrojándose en la vía pública en estos puntos y en las cercanías del Mercado, el alcalde ordenó que se prohibiera la venta ambulante de plátanos.

Como es natural, los vendedores a quienes afectaba esta orden, acudieron en ruego de que se les permitiera la venta de fruta en la vía pública, ya que no tenían otros medios de vida y así podían atender a la subsistencia de sus familias.

La razonable observación inclinó el ánimo de la Alcaldía a levantar la orden de suspensión de venta, pero con la condición de que estos mismos vendedores procurarían que no se arrojaran las cortezas de plátano en la vía pública y que si ellos veían que se arrojaba alguna se comprometieran a recogerlas.

A pesar de ello el abuso continúa y en su vista el alcalde ha reiterado las órdenes a la Guardia municipal, disponiendo que se sitúen en las cercanías del Mercado y en los puntos de parada de autobuses, guardias que tengan por única misión perseguir a los que se obstinan en continuar ensuciando las calles, haciendo que se multipliquen los accidentes por caídas.»

RUEGOS, QUEJAS, ETC.

Al ruego que formulan los vecinos de la calle de Denia, trozo comprendido entre las de Cádiz y Doctor Moliner, ha respondido el alcalde dando las órdenes oportunas al sobrestante señor Ferrer para que subsane las deficiencias de alumbrado que se apuntan.

También ha ordenado sea atendida la queja que hace la Prensa en nombre de los vecinos de las calles de San Vicente y Paz, referente a la falta de riego.

LAS BRIGADAS Y LOS DIAS FESTIVOS

El alcalde ha dado órdenes al inspector de las Brigadas municipales señor Ferrer para que con motivo de la llegada del presidente de la República, se consideren festivos para los obreros el lunes y martes próximos, abonándoseles el jornal íntegro del segundo día.

La mancha cristalina

—Supongo que no habrá usted puesto en la cuenta la mancha de la salsa de pollo que sobre el vestido de mi señora ha echado.

—No se preocupe el caballero. La salsa no mancha. Es clara y cristalina como el agua.

MILITARES

Revista de tropa

El general señor Martínez Monge revistó ayer el batallón de Ametralladoras de guarnición en Castellón de la Plana, quedando altamente satisfecho de la disciplina de la tropa, por lo que felicitó a sus jefes y oficiales.

Luego, con su ayudante de campo señor Niño y el comandante de la brigada señor García Nieto, asistió al entierro de un coronel retirado.

Llegada del general Riquelme

Esta tarde, procedente de Cartagena, ha llegado a la Comandancia Militar el general de la división señor Riquelme con su ayudante de campo y jefe del Estado Mayor señores Alfaro y Arbós.

Revista del Parque

El general de Artillería señor García Oltra ha revistado esta mañana el Parque de Artillería.

Las revisiones en la Junta de Clasificación

En virtud de lo dispuesto en el artículo 216 del reglamento para la aplicación de la ley de Reclutamiento de 29 de marzo de 1924 y a propuesta del señor presidente de la Junta de Clasificación y Revisión de esta capital, según lo prevenido en el artículo 217 del mismo, se ha dispuesto que el juicio de revisión de mozos del reemplazo de este año y revisiones de los de 1928 y 1930, más los reemplazos anteriores, que estén aun sujetos a revisión, tengan lugar ante la misma Junta, a las nueve horas de los días que para cada pueblo se indican.

Esta operación comenzará mañana primero de abril y corresponde a los pueblos de Alcudia de Carlet, Alfarp, Alginet y Benifayó de Espioca.

Día 2.—Benimodo, Carlet, Catadau, Llombay, Monserrat y Montroy.

Día 4.—Real de Montroy, Ademuz, Alpuente, Aras de Alpuente, Benagéber, Calles, Casas Altas y Casas Bajas.

Propaganda turística de España

UN CONCURSO DE ARTICULOS

El Patronato Nacional de Turismo convoca un concurso de artículos literarios destinados a la propaganda de España en la Prensa nacional y extranjera, con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Podrá ser concursante todo ciudadano español, con excepción de los funcionarios del Patronato Nacional del Turismo.

Segunda. El artículo o artículos que presente cada concursante deberá versar sobre temas que guarden relación con España, en su conjunto, o con sus regiones y ciudades, en el aspecto que prefiera el autor: artístico, histórico, natural, folklórico, etc., con sujeción en todo caso a un criterio de propaganda o divulgación.

Tercera. Cada trabajo no deberá exceder de 1.400 palabras.

Cuarta. Un Jurado, compuesto por tres escritores prestigiosos designados por la Junta del Patronato, concederá un primer premio de 1.000 pesetas, un segundo premio de 750 pesetas y un tercer premio de 500 pesetas.

Quinta. Asimismo podrá el Jurado recomendar la adquisición de otros trabajos. El Patronato Nacional del Turismo convendrá las condiciones en cada caso con los respectivos autores.

Sexta. Los trabajos habrán de entregarse en las oficinas del Patronato Nacional del Turismo, Duque de Medinaceli, 2, Madrid, bajo pliego firmado y lacrado con un lema. Una plica adjunta con el mismo lema contendrá el nombre y dirección del concursante.

Séptima. El plazo de admisión terminará el 15 de abril del año en curso.

Octava. Los derechos y obligaciones que la legislación de Propiedad Intelectual atribuye a los reproductores de obras pasarán al Patronato, éste será propietario de los artículos premiados o recomendados, y podrá hacer de los mismos el uso que estime oportuno.

DE ARTE

ACUARELAS DE GARNELO

En la sala de Vicente López, de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, han sido instaladas, para su exhibición temporal, veinte grandes acuarelas, ejecutadas por el pintor valenciano y académico don José Garnelo, como estudios preparatorios para la restauración del techo del Museo de Reproducciones Artísticas — Casón del Retiro—, que había sido ejecutado por Lucas Jordán en los primeros años del siglo XVIII, y que, a causa de humedades producidas por goteras, se hallaba en mal estado.

Los trabajos de restauración, que duraron varios años, han sido terminados felizmente, procediéndose en estos días a desmontar el enorme andamio utilizado para la obra.

Las acuarelas estarán expuestas durante unos días, pudiendo ser visitada esta Exposición en las horas que permanece abierto el Museo de la Academia.

El señor Garnelo ha sido muy felicitado.

CUADROS DE ISMAEL BLAT EN EL MUSEO DE ARTE MODERNO

El pintor valenciano Ismael Blat celebrará en el salón del Museo de Arte Moderno (palacio de Bibliotecas y Museos) una Exposición de sus recientes obras, entre las que destacan la colección dedicada al paisaje y monumentos gallegos, tipos de La Alberca y retratos de distinguidas personalidades de Madrid.

La Exposición se inaugurará mañana viernes día primero de abril, a las cuatro de la tarde.

La Correspondencia de Valencia
Apartado 147

SUCESOS

VUELCO DE UN AUTOBUS EN LA CARRETERA DE LIRIA.—TRES VIAJEROS HERIDOS

Anoche marchaba por la carretera de Liria con dirección a Chulilla, un autobús que hace el servicio de viajeros entre dicho pueblo y nuestra ciudad.

Al pretender desviarse de un carro, cuyas caballerías se espantaron, el autobús volcó, resultando heridos los siguientes pasajeros:

Mariana Navarro Jiménez, casada, vecina de Chulilla, con magullamiento de la mano, antebrazo y brazo derechos. Pronóstico muy grave.

Josefa Coba Igual, de 51 años, casada, vecina de Chulilla, con fractura de la clavícula derecha, distensión ligamentosa de la muñeca izquierda y erosiones en la cara. Pronóstico grave.

Juan Bautista Cervera Navarro, de ocho años, hijo de Mariana, con lesiones de pronóstico reservado.

Todos los heridos fueron curados de primera intención en el Hospital de Liria, y luego, en vista de su grave estado, se trasladó al Hospital provincial a las dos mujeres.

El niño Juan Baustista fué llevado a Chulilla luego de curado en Liria.

HURTO DE CEBOLLAS

De un hurto prosaico ha dado cuenta al juzgado de guardia el vecino de Campanar Santiago Garcella. Tenía Santiago preparados varios sacos de cebolla para fabricar embutido, y un ratero que entró en su domicilio, al no encontrar cosas de más valor, cargó con los sacos, estropeándole la combinación a Santiago, quien por ahora se ha quedado sin poder hacer morcillas.

El que le sustrajo las cebollas había visitado probablemente algún trozo en busca del consabido pan.

TRANSFUSION DE SANGRE

Esta mañana, en el Hospital, se le ha practicado la transfusión de sangre a una de las víctimas en el vuelco de un autobús en la carretera de Liria, Mariana Navarro Jiménez, a la que se ha prestado su marido Juan Bautista Cervera Mancho.

UN ABOGADO SE QUEDA EN CUERPO DE CAMISA Y SIN DINERO

Hace unos días, el 19 del actual, el abogado don Agustín Sánchez Maestre visitó una popular camisería de nuestra ciudad, con objeto de comprarse unas camisas. Para que le tomasen medidas se despojó de la americana, dejándola sobre una silla, y al ponérsela advirtió la falta de 475 pesetas que guardaba en un bolsillo interior de dicha prenda.

Sospecha que la sustracción haya sido realizada por dos mujeres y un joven que en aquel momento se encontraban en el establecimiento, y como las señas de dichas mujeres coinciden con las de dos «mecheras» detenidas el día 19 por la Policía, que en la actualidad se encuentran cumpliendo arresto gubernativo, cuyo plazo expira mañana, ha puesto el caso en conocimiento del juzgado.

UNA ESTAFA IMPORTANTE. LA COMPAÑIA PENINSULAR DE PAVIMENTOS ASFALTICOS ES VICTIMA DE UNA ESTAFA POR CANTIDAD QUE ASCIENDE A CUARENTA MIL CIENTO CINCUENTA PESETAS.

Por don Ernesto Aguirre de Olózaga ha sido presentada, en nombre de la Compañía Peninsular de Pavimentos Asfálticos, una denuncia contra el empleado de la referida entidad Manuel Navarro Rodríguez.

Parece ser que el citado empleado cobró, hace algún tiempo, el importe de varias facturas de trabajos realizados por dicha Compañía por valor de 24.420 pesetas, cantidad de la que dispuso. Descubierto el hecho por la gerencia de la Sociedad, ésta se avino, a instancias del Navarro y en consideración a los años que llevaba prestando servicio, a no dar cuenta al juzgado, previo compromiso por parte del empleado de hacer efectiva dicha cantidad.

Con posterioridad a este hecho, la citada Compañía ha tenido conocimiento de otro realizado por el mismo empleado, quien, simulando facturas del transportista y suministrador de materiales a la Compañía don José Sancho, a quien aquélla adeudada 15.730 pesetas, cobró esta cantidad.

Al presentarse el señor Sancho a que se le hiciese efectiva la deuda, vió con la consiguiente sorpresa las facturas en las que se había falsificado su firma.

La Compañía, en vista de estos hechos, decidió presentar la denuncia por estafa contra Manuel Navarro.

En el asunto entiende el juzgado del Mar.

Un aviador español que se hace cura

La Prensa francesa publica una detallada referencia de la emocionante ceremonia. El teniente coronel aviador Pierra, ex alumno de la Escuela Politécnica, ha dicho su primera misa.

«L' Echo de París» publica los siguientes detalles:

«Esta mañana de Pascuas—dice—una numerosa multitud de amigos y de camaradas de guerra llenaba la capilla de San José.

Y es que el nuevo sacerdote ha dejado en todas partes fidelísimas amistades y sólidos ejemplos de abnegación y de valor.

Su carrera militar fué particularmente brillante. En 1915 se hace voluntario para la aviación y asciende rápidamente en grados. Bien pronto recibe la cruz de guerra, después la de la Legión de Honor y más tarde el título de oficial de la misma Legión.

En 1918, Emilio Pierra tenía 36 años. Pensó entrar en una Orden religiosa. Numerosas veces se retiró a la Abadía de Haute-Cambe, pero la vida monacal no se había hecho para él.

Entonces decidió entrar en el clero secular. El antiguo politécnico se lanzó con juvenil ardor a los estudios teológicos, cursó con gran brillantez la carrera eclesiástica y recibió Ordenes menores. Y llega el gran día: el de la ordenación.

Fué sábado, en efecto, cuando el teniente coronel aviador Pierra fué ordenado sacerdote por monseñor Baudrillart, en la misma capilla en que acaba de cantar su primera misa.

Durante tres horas las admirables liturgias de la ordenación se desarrollaron en medio del recogimiento y de la emoción de todos los asistentes.

Cuando se revestía los ornamentos sagrados, el nuevo sacerdote francés, que ha cumplido 50 años, declaraba:

—Esta jornada es la más bella de mi vida.»

Diputación Provincial

El ministro de Obras públicas vendrá también a Valencia

El vicepresidente de la Comisión Gestora de la Diputación provincial nos ha manifestado que el presidente, que, como es sabido está en Madrid, le había comunicado que en nombre de la Corporación provincial había invitado al ministro de Obras públicas don Indalecio Prieto, para que venga a Valencia acompañando al presidente de la Repúbilca en el viaje que hará éste.

El señor Prieto, durante su estancia en nuestra capital, se hospedará en el Hotel Palace, y a cuyo efecto la Diputación ha pedido se le reserven habitaciones.

Ateneo Mercantil

VENTA DE UN SOLAR CON FACHADAS A EMILIO CASTELAR, MORATIN Y BARCELONINA

El día 2 de abril próximo, a las doce horas, se celebrará en el despacho del notario don Francisco Barado, plaza de la Almoina, número 5, la subasta de un solar de seiscientos quince metros cuadrados, aproximadamente, con fachadas a dichas vías.

La subasta se efectuará por medio de pliegos cerrados que podrán presentarse en la notaría del señor Barado, desde el 15 de marzo hasta el expresado día 2 de abril, a las doce horas, en que se procederá a su apertura y a la adjudicación del remate.

El plano del solar y el pliego de condiciones para la subasta estarán de manifiesto y a disposición de quienes deseen examinarlos todos los días hábiles, de diez a una y de cuatro a seis, en el despacho del notario referido y en la secretaría del Ateneo Mercantil.

ANUNCIE USTED EN
La Correspondencia de Valencia

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte